

ISBN 978-987-688-192-0



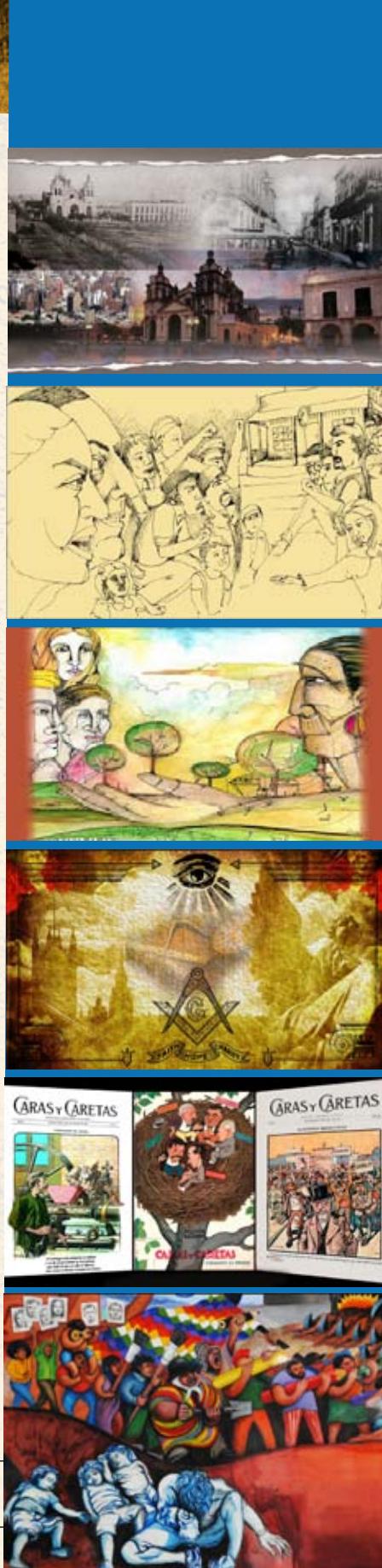
Historia *discute* Historia

*Marcela Tamagnini
y Lucía Rubiolo*

Compiladoras

Ciclo de conferencias 2015

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas
Río Cuarto, Córdoba, Argentina



Historia discute historia : ciclo de conferencias 2015 / Marcela Tamagnini ... [et al.] ; compilado por Marcela Tamagnini ; Lucía Rubiolo. - 1a ed. - Río Cuarto : UniRío Editora, 2016.
Libro digital, PDF - (Actas de Congresos)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-688-192-0

1. Historia Argentina. 2. Historia Regional. I. Tamagnini, Marcela II. Tamagnini, Marcela, comp.
III. Rubiolo, Lucía, comp.
CDD 982

Historia discute historia. Ciclo de conferencias

Marcela Tamagnini y Lucía Rubiolo (Compiladoras)

2016 © UniRío editora. Universidad Nacional de Río Cuarto
Ruta Nacional 36 km 601 – (X5804) Río Cuarto – Argentina
Tel.: 54 (358) 467 6309 – Fax.: 54 (358) 468 0280
editorial@rec.unrc.edu.ar
www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/editorial/

Primera edición: *septiembre de 2016*

ISBN: 978-987-688-192-0



Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5 Argentina.

http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/deed.es_AR



Uni. Tres primeras letras de “Universidad”. Uso popular muy nuestro; la Uni. Universidad del latín “universitas” (personas dedicadas al ocio del saber), se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial y en la concepción de conocimientos y saberes construidos y compartidos socialmente.

El río. Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

La gota. El acento y el impacto visual: agua en un movimiento de vuelo libre de un “nosotros”. Conocimiento que circula y calma la sed.

Consejo Editorial

Facultad de Agronomía y Veterinaria
Prof. Laura Ugnia y Prof. Mercedes Ibañez

Facultad de Ciencias Humanas
Prof. Pablo Dema

Facultad de Ciencias Económicas
Prof. Ana Vianco y Prof. Gisela Barrionuevo

Facultad de Ingeniería
Prof. Jorge Vicario

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales
Prof. Sandra Miskoski y Prof. Julio Barros

Biblioteca Central Juan Filloy
Bibl. Claudia Rodríguez y Bibl. Mónica Torreta

Secretaría Académica
Prof. Ana Vogliotti y Prof. José Di Marco

Equipo Editorial:

Secretaría Académica: *Prof. Ana Vogliotti*
Director: *Prof. José Di Marco*
Equipo: *José Luis Ammann, Daila Prado, Ana Carolina Savino*
Maximiliano Brito, Daniel Ferniot

Índice

Introducción	5
REFLEXIONES DE UNA HISTORIADORA DE LOS PROCESOS COLONIALES.....	7
<i>Silvia Palomeque</i>	
PALABRAS EN PAPEL. CARTAS RANQUELES EN TIEMPOS DEL FEDERALISMO CORDOBÉS.....	23
<i>Marcela Tamagnini</i>	
UNA LECTURA CAPITALINA DE LA HISTORIOGRAFÍA CORDOBESA	36
<i>Marta Philip</i>	
NUEVAS AGENDAS DE LA HISTORIA EN EL MARCO DE LAS CIENCIAS SOCIALES: MEMORIA, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.....	50
<i>Claudia Alejandra Harrington</i>	
LA SOCIABILIDAD MASÓNICA EN LA HISTORIA POLÍTICA DECIMONÓNICA	61
<i>Marta Bonauto</i>	
EL PERONISMO REVISITADO Y EL FOMENTISMO EN LA DÉCADA POPULISTA.....	74
<i>Celia Basconzuelo</i>	
LA POLÍTICA ARGENTINA: DE LA DEMOCRACIA DE PARTIDOS A LA DEMOCRACIA DE CANDIDATOS	83
<i>Nelson Ciminelli</i>	
EL MOVIMIENTO OBRERO COMO ACTOR POLÍTICO-SOCIAL EN EL PASADO RECIENTE, DISCUSIONES Y AGENDAS	96
<i>Mónica Gordillo</i>	

INTRODUCCIÓN

El Ciclo *Historia discute Historia* que tuvo lugar en el año 2015 constituyó una iniciativa de docentes e investigadores de las cátedras Historia Argentina: de la era criolla a la aluvial (1810-1930), Historia Argentina actual, Historia de Córdoba e Historiografía Argentina del Dpto. de Historia, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en conjunto con la Asociación de Graduados en Historia y la Escuela Normal Superior Justo J. de Urquiza de la ciudad de Río Cuarto. Contó con el apoyo, estimulación y financiamiento del Departamento de Historia, la Secretaría de Extensión y el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC (Res. C. D. 039/15). La propuesta quedó enmarcada por la celebración de los 35 años de la creación del Departamento de Historia y, con él, de las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia, en un esfuerzo por traducir el trabajo que desde aquella época vienen realizando diferentes gestiones, equipos de investigación, docentes y estudiantes.

El objetivo del Ciclo fue ofrecer a un público amplio y dinámico, ávido de temáticas históricas, un espacio de reflexión crítica en el campo disciplinar, favoreciendo el encuentro y acercamiento entre los que habitan el hacia adentro de la universidad y los que quedan “*extramuros*”. El formato elegido fueron 8 conferencias magistrales dictadas en forma sostenida en sede de la Escuela Normal Superior Justo J. de Urquiza. Estuvieron a cargo de reconocidos investigadores con una larga trayectoria en docencia en universidades nacionales argentinas (Córdoba, Rosario y Río Cuarto) y CONICET, que dieron cuenta de los avances y las renovaciones de las temáticas en las que trabajan desde hace varias décadas.

A pocos meses de concluido el primer ciclo, la posibilidad de publicar las 8 conferencias nos invita a realizar un balance que pondere distintos planos de análisis. En primer lugar, la propuesta constituyó un aporte significativo al terreno de la actualización de las producciones historiográficas argentinas, con el agregado no menor de tomar en varios casos lo local como punto de partida para explicar la situación problematizada. Un aspecto a tener en cuenta es que los participantes de los sucesivos encuentros tuvieron la oportunidad de acercarse en forma personal y directa a los autores de la bibliografía obligatoria o complementaria de las cátedras que cursan. El intercambio directo de pareceres, preguntas y comentarios con aquellos que, a lo largo de sus carreras, les ofrecieron perspectivas y herramientas para problematizarse e interpelar el pasado a la luz de las preguntas del presente, no sólo fortaleció el vínculo autor-lector sino que promovió la discusión del conocimiento situado en torno al aporte de la Historia y las Ciencias Sociales y el compromiso de éstas con la actualidad y la sociedad en general.

El sostenido número de asistentes y la participación de los mismos a lo largo del Ciclo permite advertir que la instancia accionó como una intensa experiencia de aprendizaje. Participar se vuelve así una de las tantas maneras en que se va tallando el concepto de responsabilidad, de compromiso social con otros, ya sea en nuestro rol como ciudadanos comunes, como profesionales de las Ciencias Sociales en el caso de los graduados o como estudiantes de instituciones públicas universitarias o terciarias.

Con una intención más amplia, y en lo que ataña a la extensión universitaria, se puede decir que la experiencia permitió desdibujar fronteras institucionales. El propósito de generar un espacio de encuentro y de diálogo entre una carrera de la Universidad local (la de Historia), un Instituto de Formación docente (Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza) y la Asociación de Graduados en Historia de Río Cuarto, fue altamente alcanzado, logrando una triangulación institucional con sólidos resultados, plasmados en la reedición de un nuevo Ciclo (2016). En tanto instancia de articulación de actores e instituciones de distintos niveles formación, el Ciclo devino en un lugar de producción de conocimiento colectivo capaz de aportar al saber histórico disciplinar específico.

Esta vinculación interinstitucional permitió conducir acciones que enmarcan en el amplio concepto de la extensión universitaria, una definición que involucra a la academia en los más diversos aspectos, pero no sólo transfiriendo sino, y fundamentalmente, escuchando, aprendiendo y reflexionando con otros. En tal sentido, consideramos que no alcanza con ofrecer lo que sabemos hacer ni

con hacer lo que nos demandan. El desafío es escuchar, integrar universidad con sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida con el presente y los tiempos futuros, pero fundamentalmente con aquellos que esperan cambiar la realidad. Ser críticos y reflexivos importa en tanto y en cuanto el poder de la palabra estimule la transformación y generación de proyectos sociales inclusivos. En tanto propuesta de extensión, **Historia discute Historia** responde a ese concepto de universidad inclusiva y fronteras menos estancas.

Finalmente, un agradecimiento muy especial a todos los que, participando del Ciclo de Conferencias 2015, dieron vida a un espacio de encuentro colectivo, reanimando antiguas discusiones Enriquecidas por procesos históricos recientes y nuevos enfoques de investigación.

Marcela Tamagnini y Lucía Rubiolo

Río Cuarto, junio de 2016

REFLEXIONES DE UNA HISTORIADORA DE LOS PROCESOS COLONIALES

Silvia Palomeque

IDH-CONICET-UNCy Escuela de Historia, FFyH-UNC



RESUMEN

Versión revisada de la conferencia de difusión destinada a jóvenes estudiantes y graduados en historia donde tratamos sobre las investigaciones del período colonial, las formas de trabajo, sus sucesivos avances y reflexionamos sobre experiencias relacionadas con algunas investigaciones. Recuperando primero la formación académica que nos permite historicizar principalmente las trayectorias de los colonialistas en la Universidad de Córdoba en las cambiantes coyunturas políticas generales, la exposición se refiere luego a cómo se fueron construyendo tres textos de consulta del público (“La circulación mercantil en las provincias del Interior, 1800-1810” y su continuación en “Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San Luis...”, y también “El mundo indígena. Siglos XVI-XVII-II”). En las reflexiones finales se enfatiza sobre el permanente proceso de conformación de preguntas que origina y dinamiza el proceso de trabajo y reflexión durante las investigaciones.

PALABRAS CLAVES: Historia colonial - Circuitos mercantiles - Sociedades indígenas

ABSTRACT

Revised dissemination conference aimed at young students and graduates in history where we tried on investigations version of the colonial period, forms of work, their successive advances and reflect on experiences related to some research. Retrieving first academic training that allows us primarily historicizing paths colonialists at the University of Cordoba in the changing general political circumstances, exposure then refers to how they were building three texts public consultation (“The commodity circulation in Interior provinces, 1800-1810 “and then” commercial circuits San Juan, Mendoza and San Luis ... “and also” the indigenous world. Centuries XVI-XVIII “). In the final reflections it is emphasized on the ongoing process of shaping questions that originates and streamlines the process of work and reflection during investigations.

KEYWORDS: Colonial History - commercial circuits - Indigenous Societies

Agradeciendo sinceramente a Marcela Tamagnini y a las autoridades de esta universidad por la invitación a inaugurar este ciclo de conferencias destinado a jóvenes estudiantes y graduados interesados en comunicarse personalmente con los autores de los textos que consultan durante su formación o en sus actividades docentes, quisiera comenzar mencionando que me ha sorprendido el interés en conocer sobre el proceso de construcción de las investigaciones en la historia colonial de la circulación mercantil del interior argentino y de las sociedades indígenas insertas en el sistema colonial.

Si bien la historia de los procesos coloniales le preocupa e interesa a muchos investigadores formados y en formación y sus trabajos tienden a ser respetados por su erudición y calidad académica, lamentablemente también se percibe que la historia colonial goza de escaso prestigio social y cultural general e incluso se observa que hay académicos que entienden por *colonial* un período específico en la historia de América y de otras partes del mundo, en lugar de reconocerlo como una relación de dominación política y económica. Quizá lo último se relacione con discrepancias sobre los conceptos centrales de la historia colonial, ya que en hispanoamérica la historia colonial tiende a enfatizar el estudio del *sistema colonial* español centrado en la extracción de metales preciosos hacia la metrópoli y en la explotación de las sociedades indígenas. Además, también se considera que el sistema económico, político y social colonial no se interrumpió luego de la derrota y/o desestructuración del gobierno colonial sino que sus secuelas persistieron durante mucho más tiempo. Simplificando, podría decirse que durante la colonia se construyeron algunas ideas básicas como las que han permitido que actualmente se observe cierto grado de naturalización de la desigual distribución espacial de los recursos en favor de las metrópolis y la justificación de la explotación y *civilización* de los grupos indígenas (que gracias a sus propias luchas, sus comunidades al igual que los movimientos campesinos recién a principios del siglo XXI comienzan a ser visibilizados).

Esto no era así medio siglo atrás, cuando yo era estudiante de historia en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y los conflictos sociales eran más intensos que en la actualidad. En las décadas de los 60' y '70 la historia colonial, sobre todo en lo referido a sus aspectos económicos, era un tema socialmente considerado relevante y eso se daba dentro de una coyuntura política y económica donde parte de la sociedad pensábamos que podíamos revertir las secuelas de la situación devenida en dependencia de un sistema imperialista donde hegemonizaba el capital financiero, es decir, cuando aún estas propuestas no habían sido derrotadas por la dictadura militar y el neoliberalismo¹. De ahí en más, a medida que se imponían las políticas neoliberales, paulatinamente, los estudios coloniales siguieron siendo respetados por su trayectoria y calidad académica pero sus aspectos económicos tendieron a ser considerados de escasa aplicación y, sobre todo, difíciles de entender, engorrosos, propios de especialistas en economía, etc. Esta situación no se revirtió en la última década donde las políticas económicas anti neoliberales fueron escasamente advertidas, dejándonos la sensación que ya han logrado construir una sociedad que tiende a dejar su destino económico en manos de anónimos especialistas.

Discrepando con estas ideas y tratando de revertirlas al menos en lo referido a la historia económica y social colonial, sostenemos que ésta no es difícil de entender ni de investigar por parte de historiadores que no tienen título académico de economistas pero siempre y cuando tengamos preocupaciones o dudas relacionadas con estos temas². Además de estas inquietudes, si se desea desarrollar investigaciones sobre el tema, se requiere de un trabajo sistemático, formación previa de grado y posgrado, bibliotecas y archivos históricos, recursos económicos y también un espacio de reconocimiento del trabajo del investigador que permita su participación en las actividades docentes para retroalimentar el sistema con nuevos conocimientos y recibir nuevos jóvenes investigadores.

1 Sobre la historia del desarrollo de la historia económica y social en Argentina y su relación con las cambiantes coyunturas políticas, recomendamos la lectura de un artículo Enrique Tandeter (1993). Un párrafo sobre el mismo tema se encuentra en Palomeque (2006a:92).

2 Por ejemplo, sólo mis alumnos de historia de los años 2001 y 2002 se interesarón seriamente sobre estos problemas y los entendieron muy fácilmente y sin dificultades; pero esto se dio cuando en Córdoba la tasa de desempleo había alcanzado la cifra record del 25% y todos los días los jóvenes emigraban hacia otros países en búsqueda de trabajo.

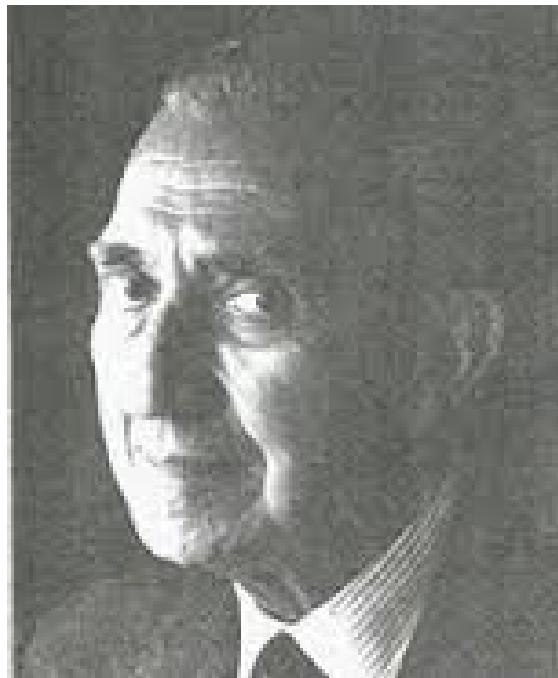
EL INVESTIGADOR EN HISTORIA Y SUS PREGUNTAS

Como antes mencionamos, tiene que haber dudas y preocupaciones previas. Sólo ese interés puede incentivarnos a vivir en un mundo donde a medida que uno responde una pregunta comienzan a surgir otras nuevas y más interesantes, entrando en un ciclo sin fin que es el que vivimos los investigadores académicos y también muchas otras personas, universitarias o no, que optan por vivir observando y preguntándose sin aceptar el devenir como algo inentendible, predestinado e inmodificable.

La universidad actual, donde la mayor parte de los docentes combina docencia e investigación, es un buen espacio para brindar sistemáticamente conocimientos previos y dejar abiertas las dudas sobre lo que aún desconocemos y, cuando esta formación se entrelaza con preguntas relacionadas con las vivencias particulares de cada uno, a la larga y luego de algunos años de trabajo sistemático, tal o cual inquietud termina derivando en la construcción de un proyecto de investigación. Dentro del proceso de formación universitario todos sabemos que una parte de los alumnos tienden a vincularse más con unas cátedras que con otras, en un proceso de selección donde parecieran atraer más los temas tratados que las habilidades pedagógicas o didácticas de los docentes-investigadores o su capacidad de comunicación. Es como si las vivencias previas o externas a la vida universitaria y sus inquietudes los orientaran hacia tal o cual espacio donde quizá intuitivamente perciben una mayor afinidad.

Si recupero parte de mi propia historia podrán conocerme un poco a nivel personal y, sobre todo, lograrán ir identificando primero el grupo de investigadores y las tradiciones académicas que incidieron durante el proceso de mi formación y su continuidad hasta el presente, a pesar de lo accidentado de nuestra trayectoria. También, además de las fotografías de varios de los colegas y amigos mencionados (donde enfatizo sobre todo los de la Universidad Nacional de Córdoba) que son de consulta habitual en las universidades, podrán ir observando cómo se va entrelazando la actividad de investigación con la docencia y las distintas instituciones que fueron financiando los sucesivos proyectos de investigación (las que iré incluyendo en notas al pie de página).

Mi formación como investigadora se inició en 1967 en el seminario optativo de historia económica social dictado por el profesor Ceferino Garzón Macea que no se dictaba en la Escuela de Historia sino en la Facultad de Ciencias Económicas, porque en nuestra Facultad de Filosofía y Humanidades habían sido despedidos aquellos profesores que se habían opuesto a la dictadura de Onganía y apoyado nuestra larga huelga estudiantil de 1966. Garzón Macea, antiguo socialista, participante en el movimiento de la Reforma Universitaria, con importantes publicaciones (Garzón Macea 1968), ya había formado varios jóvenes investigadores como Carlos Sempat Assadourian, Aníbal Arcondo, Ofelia Pianetto, Hilda Iparraguirre y otros. Formaban parte de un grupo académico que se autodefinía como parte de la línea de *historia económica y social*, en debate y oposición a los que hacían *historia política* o que consultaban los datos económicos al solo efecto de vincularlos a la *historia de la Nación*. Este grupo estaba conformado por académicos argentinos y extranjeros como el grupo de UBA-UNR-UNL orientado por José Luis Romero donde participaban Tulio Halperín Donghi, José Carlos Chiaramonte, Nicolás Sánchez Albornoz y Estela Toledo, el de la UNT de Horacio Bliss y el de la UNC de Garzón Macea (todos ellos formaban parte de la Asociación de Historia Económica). Entre los extranjeros se encontraban Rolando Mellafe y Álvaro Jara en Chile, Lucia Sala en Uruguay y Ruggiero Romano, Wiltold Kula y Magnus Mörner en Europa. En el seminario de Garzón Macea en Córdoba, a los nuevos alumnos se nos introducía en el estudio de las nuevas investigaciones sobre sociedades europeas precapitalistas para luego plantearnos la posibilidad de estudiar ese tipo de problemas en la América colonial o en su continuidad en el siglo XIX. Pocos años después, junto a Waldo Ansaldi, realizamos nuestra tesis de licenciatura bajo la dirección de Aníbal Arcondo.



Prof. Ceferino Garzón Maceda



Aníbal Arcondo (2001)³

Cuando a fines de 1971 me traslado a Santiago a Chile, buscando preservar mi seguridad y la de mi pequeña hija, Aníbal Arcondo que recién retornaba desde Francia de los cursos de su doctorado con R. Romano, me recomendó continuar estudiando con Carlos Sempat Assadourian que estaba trabajando en Chile desde 1967. En esa ocasión se inició mi relación académica con Assadourian, mientras participaba en cursos y seminarios⁴ dictados por Rolando Mellafe y él, desempeñándome también como su ayudante de investigación, en un ambiente académico muy similar al generado

³ Una muy buena reseña de los aportes y trayectorias de Aníbal Arcondo se encuentran en un artículo de Ana Inés Punta (2004).

⁴ En el Instituto de Historia. Departamento de Historia Económica y Social de América Latina. Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.

por Garzón Macea en Córdoba pero donde se habían establecido frecuentes relaciones con colegas que investigaban las sociedades indígenas andinas, sobre todo con John Víctor Murra. Debido al derrocamiento militar de Salvador Allende en 1973, retornamos a Córdoba donde seguí como su ayudante mientras Assadourian continuaba con el desarrollo de sus nuevos proyectos de investigación sobre los espacios económicos y la circulación mercantil a fines del período colonial en la primera mitad del siglo XIX de ambos países y se desempeñaba como Profesor en la Cátedra de Historia de América I de la FFyH-UNC.

Al igual que gran parte de los amigos y colegas, entre 1975 y 1976 nuevamente nos vimos obligados a abandonar Argentina pero esta vez con dos destinos diferentes, Arcondo a Venezuela, yo hacia Ecuador y Assadourian hacia El Colegio de México que lo incorporó como profesor. La separación no impidió que nos mantuviéramos en contacto durante estos años, en una época donde todos cuidábamos mucho lo que nos había quedado como era la relación entre los múltiples amigos y colegas dispersos en el mundo.



Carlos Sempat Assadourian (2006)⁵

En Ecuador me encontré ante una sociedad desconocida y en un espacio académico diferente donde me sorprendió el escaso número de historiadores y archiveros profesionales, al igual que de bibliotecas antiguas y especializadas como la de Americanistas en la UNC. Allí la Universidad de Cuenca, por solidaridad más que por los méritos de mi currículum, me contrató como profesora-investigadora responsable de la realización de investigaciones y el dictado de clases de historia americana, es decir que, al otorgarme ese trabajo signaron mi futuro a mis 28 años de edad. Fue allí que, sin mis bibliotecas ni archivos ni antiguos profesores cerca, tuve que recuperar plenamente la formación previa para desarrollar la actividad docente y diseñar un proyecto de investigación. Obviamente, continué con lo que había aprendido en los largos años de ayudantía y cursos y comencé a indagar sobre la historia económica y social de la antigua gobernación de Cuenca, luego de ordenar los dispersos libros de archivo según los criterios básicos que recordaba de las enseñanzas del profesor Aurelio Tanodi, de todo lo cual devino que, luego de una década de sistemáticos años

⁵ La trayectoria y los aportes de Assadourian pueden consultarse en Palomeque (1994), Presta (2010) y Gelman (2012).

de trabajo, terminé siendo una especialista en la historia económica y social regional de Cuenca, de sus circuitos mercantiles, su estructura agraria y sus campesinos⁶.

En esos años, inserta en una sociedad diferente y muy interesada en entenderla, las investigaciones en los archivos me iban permitiendo comenzar a comprenderla pero siempre me iban quedando pendiente problemas que no podía resolverlos con mi formación previa. La principal duda surgía de los propios documentos consultados, donde había podido observar que muchos de los campesinos que había analizado como tales en términos económicos, se autodenominaban indígenas, tenían sus autoridades, funcionaban en grupo y que yo no sabía cómo diferenciarlos de aquellos que operaban en forma individual ni qué significaban esas diferencias. Habiendo observado que tanto en Bolivia como en Perú se había avanzado en esos temas, la solución fue auspiciar y colaborar en la organización de la 1º Maestría en Historia Andina de FLACSO-Quito y luego pasar a cursarla en 1984/5, con profesores especializados tanto en historia económica y social como en etnohistoria andina, entre los cuales se contaban John V. Murra, Luis Lumbreras, C.Sempat Assadourian, Joseph Fontana, Tristan Platt, Frank Salomon y Segundo Moreno entre otros.

Al retornar a Córdoba con mi familia, en 1985, estando pendiente toda la reflexión sobre la maestría y los problemas indígenas, había que conseguir trabajo y la única opción era postular al CONICET con un tema ya consolidado académicamente en Argentina y sobre el cual tenía formación previa, así que con la autorización de Assadourian emprendí la continuación de su proyecto interrumpido en 1975, cuando sólo había alcanzado a estudiar la situación económica de Córdoba entre la colonia y la república mientras quedaba pendiente la relación con el resto de las provincias del interior.

Corresponde aclarar que dichas investigaciones se sitúan dentro del sistema económico colonial del *espacio peruano*, que en su mayor parte se superponía al antiguo imperio inca, que ya había sido definido por Assadourian años atrás (1982[1973]), cuya producción minera destinada a la metrópoli era su actividad mercantil principal desde el siglo XVI y a cuyo abastecimiento (al igual que a las ciudades) se orientaba la producción mercantil de un amplio conjunto de regiones económicas que conformaban el *mercado interno colonial*. La investigación abordada consistía en el análisis cuantitativo de los productos que circulaban legalmente entre distintos espacios, trabajo que aporta un conjunto de información que se interpreta en base a preguntas previas y consultando, además, diversa documentación económica general contemporánea al período estudiado. En cada espacio se detectaba/n la/s especialidad/es productiva/s regional/es destinadas al mercado y su espacio de circulación, mientras se profundizaba sobre las relaciones existentes en su proceso de producción y mercantilización.

El primer artículo publicado en esta investigación⁷ fue “La circulación mercantil en las provincias del Interior, 1800-1810” (Palomeque 1989) donde puede observarse que no sólo me preocupo de la circulación mercantil, sus productores y sus espacios económicos, sino que también incorpo unas líneas sobre tributos indígenas y su participación mercantil, escuetas y escasas como suelen aportar las series documentales básicas consultadas (Real Hacienda), líneas que reflejan las dudas que mantenía pendientes desde Ecuador.

6 Fueron 9 años de trabajo en Ecuador donde los recursos para las investigaciones provinieron de distintas instituciones. La Universidad de Cuenca al contratarme como profesora-investigadora me financió desde 1976 a 1978 una Beca del Proyecto Ecuador. Convenio FLACSO (Sede Quito) y CERLAG (Universidad de York, Canadá) en 1978/9, por una Beca Clasco para investigadores formados en 1980, la FLACSO (Sede Quito) al contratarme primero como investigadora y luego como profesora-investigadora entre 1980-84, y la Beca FLACSO para la 1º Maestría en Historia Andina entre 1984 y 1985.

7 En CONICET, desde 1985 me desempeñé como Beca de Perfeccionamiento bajo la solidaria dirección de Aníbal Arcondo nuevamente, y en 1988 ingresé a Carrera del Investigador. En la UNC primero colaboré en la organización del Centro de Investigaciones (CIFFyH), desde 1997 comencé a dictar seminarios para el grado con autorización especial en la Escuela de Historia y en 2004 ingresé por concurso al cargo de profesora titular de Historia de América I. Los recursos necesarios para el desarrollo de las investigaciones provinieron de proyectos de investigación subsidiados por SECYT-UNC, CONICOR, Agencia Córdoba Ciencia, CONICET, MINCyT y FONCYT, los que eran bastante escasos al principio pero a partir del año 2005 se incrementaron substancialmente.

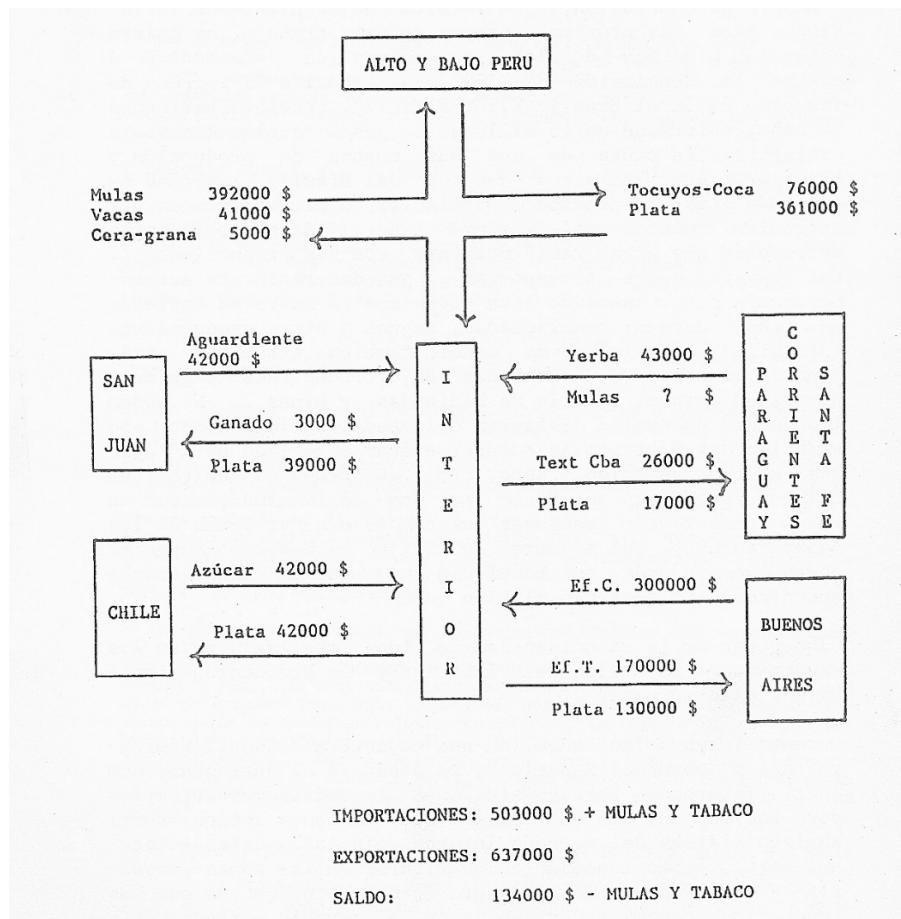
Esquema del espacio peruano hacia 1600.



El trabajo en sí mismo me fue generando algunas dudas. Si se observa el cuadro de síntesis final (ver próxima imagen) se verá que junto a las flechas y números que reflejan las certezas que había logrado a través del estudio de la circulación mercantil legalmente registrada también, abajo, en la síntesis final donde se observa una balanza comercial bastante exitosa, también aclaro que desconozco que cantidades de mulas y tabacos pueden haberse importado. Esto estaba señalando que al registrar la circulación entre las provincias del interior y de éstas con otras zonas, me faltó investigar más sobre las relaciones con las pampas del Litoral y Paraguay. Cabe señalar que en dicho cuadro también consta una omisión que percibiré años después, en tanto no incluyo signos de pregunta para las relaciones mercantiles entre el Interior con Cuyo y Chile en tanto entendí que ya estaban cubiertas con la circulación legal que había estudiado, sin percibir la gran importancia mercantil de las exportaciones ganaderas hacia esas zonas (como Assadourian me marcó luego) ni tampoco su producción minera.

Estas omisiones de mi parte, nos trajeron problemas insolubles en un próximo trabajo conjunto con Assadourian (2003) en tanto al calcular la balanza comercial de la primera y segunda década republicana de Córdoba encontrábamos un grado tan alto de desmonetización que, según Assadourian, sobrepasaba lo lógicamente explicable en un período donde aún no existían los créditos externos para cubrir dichos saldos negativos.

Sólo un trabajo posterior y específico sobre los libros de la serie de Hacienda de Mendoza, San Juan y San Luis, combinado con el estudio de sus recursos ambientales y el conocimiento de las investigaciones previas sobre las especializaciones productivas chilenas y sus demandas en los distintos períodos, nos permitió registrar la gran importancia de las exportaciones ganaderas vacunas del interior hacia Cuyo con sus economías agrícolas y mineras asentadas en zonas de oasis, su reexportación a Chile (agrícola y minero, carente de espacios para la cría de ganado), su fuerte vinculación a los mercados de las costas del Pacífico también carentes de ganados, y finalmente entender que una parte del dinero que le faltaba al interior podía provenir de estos espacios (Palomeque 2006b).



Varios temas puntuales relacionados con estas investigaciones quedaron pendientes para ser abordados por futuros investigadores como un estudio en profundidad de la producción de tabaco y su circulación y la producción ganadera de las pampas del litoral y su primera circulación hacia el interior argentino para luego ser reexportado hacia las costas del Pacífico o las zonas mineras andinas. Sobre las investigaciones antes mencionadas, nosotros alcanzamos a realizar una síntesis donde definimos los espacios mercantiles a través de los circuitos mientras recuperamos los distintos ambientes y su necesaria complementación dentro del amplio mercado interno colonial (Assadourian y Palomeque 2010).

Respecto a estos trabajos, a más de sus sistemáticos aportes, quisiera rescatar la importancia de mantener en pie a lo largo de los años los proyectos originales y sus principales preguntas, el retomar su investigación cuando las coyunturas generales lo permiten, y la permanente construcción de aportes y dudas y su señalamiento, como formas de construcción de trabajos de investigación de larga duración.

Recuperando un tema anterior, y pasando a referirme a las dudas que me quedaron pendientes desde Cuenca sobre la existencia de campesinos y campesinas indígenas y cómo abordar su estudio, recién en 1997 pude comenzar a enfrentarlas sistemáticamente consultando los instrumentos de análisis provenientes de la etnohistoria andina que me habían aportado los distintos profesores de la 1º Maestría de Historia Andina de FLACSO-Quito. Eso fue posible cuando Enrique Tándeter, que en Argentina era el único que reconocía mi trayectoria e intereses andinos, me solicitó que realizara una síntesis sobre la historia colonial de las sociedades indígenas en Argentina para el tomo que dirigía en editorial Sudamericana. Allí, luego de tres años de trabajo de revisión crítica de la amplia producción previa donde se destacaban las investigaciones dirigidas y realizadas por Ana María Loranzi, con algunas puntuales investigaciones propias y con la supervisión de Enrique Tandeter pude escribir lo solicitado (Palomeque 2000). Este avance me permitió comenzar a desarrollar otra línea de investigación, en la que aún trabajo, sobre las historias de las sociedades indígenas asentadas hacia el norte de nuestro país y al sur de Bolivia. No se trata de un corte con la línea de trabajo anterior

en tanto no dejo de lado las investigaciones en historia económica y social sino que las recupero y profundizo, mientras las relaciono con los avances sobre nuevos temas como la investigación etnohistórica que realicé en relación con Gabriela Sica y la consulta de los aportes provenientes de la arqueología gracias al trabajo en conjunto con María Ester Albeck.



John V. Murra, Carlos Sempat Assadourian, Franklin Pease, Enrique Tandeter y Silvia Palomeque
(Homenaje a C. S. Assadourian, México, 1996).



Alberto Tasso y Ana Teresa Martínez (EJI 2008, Santiago del Estero).



Ana María Lorandi, Verónica Cereceda, Myriam Tarragó y María Ester Albeck
(Reunión de TANOA II, Jujuy, 2009).

En síntesis, desde el retorno a la Argentina democrática logramos continuar con los proyectos de investigación interrumpidos por las políticas autoritarias y dictatoriales de los años 1975 y 1976 e incluso profundizar sobre las mismas, y también cabe destacar que desde fines de la década de 1990 ya logramos retomar el proceso de formación de investigadores colonialistas. En la FFyH-UNC, junto con Ana Inés Punta, comenzamos a formar jóvenes investigadores a los que paulatinamente fuimos integrando a los distintos espacios académicos de la institución y a los espacios académicos de debate entre investigadores. Como jóvenes investigadores nos estamos refiriendo principalmente a Sonia Tell, Isabel Castro Olañeta, Elida Tedesco, Carlos Crouzeilles, M. Elizabeth Rustán y Edgardo Dainotto más varios jóvenes investigadores y becarios; los espacios institucionales en la UNC fueron el Programa de Historia Regional Andina del CIFFyH y las cátedras de Historia Moderna y de Historia de América I. Actualmente es habitual que todos participemos en reuniones académicas periódicas junto a los equipos de A. M. Lorandi, S. Mata, N. Areces, G. Sica, A. M. Presta, L. Quiroga, R. Boixadós, J. Farberman, C. López, M. Tarragó, M. Canedo, M. Tamagnini y otros⁸.



Nora Peñalba, Silvia Palomeque, Irene García, Carina Giletta, Jacqueline Vasallo, Elsa Caula, Ana Inés Punta, Griselda Pressel, Mónica Ghirardi, María Laura Tornay, Sonia Tedeschi, M. Rosario Baravalle, Vilma Bidut, Cristina López, Teresa Suárez, Nidia Areces y Griselda Tarragó.
(PIHSER, San Antonio de Arredondo, 2005)

⁸ Para Argentina, nos estamos refiriendo a reuniones periódicas como *Encuentro de Historia Regional Comparada Siglos XVI a Mediados del XIX (PIHSER)*, la Mesa “Sociedades indígenas y sistemas de dominación desde una perspectiva etnohistórica de las Jornadas InterEscuelas y Encuentro de Jóvenes Investigadores (EJI) de Santiago del Estero. Nuestra continua participación en las *Jornadas de Historia Económica* organizadas por la Asociación Argentina de Historia Económica (que ya no se denomina Asociación de Historia Social y Económica como al principio) se va viendo dificultada por las temáticas que le asignan a sus Mesas.



C. S. Assadourian con investigadores de las Cátedras Historia Colonial I e Historia Moderna⁹
(Pabellón España, Ciudad Universitaria, UNC, Córdoba, 2007).



Sonia Tell, Elida Tedesco y Tristan Platt
(Jornadas de Historia Económica, Bariloche, 2012).

⁹ Ana Inés Punta, Edgardo Dainotto, Sonia Tell, Lucas Borrastero, Carlos Sempat Assadourian, Silvia Palomeque, Oscar Soria, Antonio Contato, Isabel Castro Olañeta, Leticia Carmignani, Lucía Glatstein, Ana Trucco Dalmas.



Isabel Castro Olafeta, Silvia Palomeque, Gabriela Caretta, Gabriela Sica, Marcos Gastaldi, Marcos Quesada.
Constanza Taboada, Isabel Zacca, Carlos Angiorama, Estela Noli y Ana María Lorandi
(Jornadas InterEscuelas de Historia, Catamarca, 2011).



Leticia Carmignani y Carlos Crouzelles (PIHSER, Córdoba, 2014).



Sara Mata y Mariana Canedo (PIHSER, Córdoba, 2014).



Sonia Tell, Isabel Castro Olañeta, Silvia Palomeque, Ana María Presta, Paula Ferrero, Magdalena Schibli, Virginia Zelada, Lucía Glatstein, Gabriela Sica y Laura Quiroga.
(Jornadas InterEscuelas de Historia, Comodoro Rivadavia, 2015).



Silvia Palomeque, Graciana Pérez Zavala y Marcela Tamaagnini
(Ciclo Historia discute Historia, conferencia inaugural. Río Cuarto, marzo de 2015).

REFLEXIONES FINALES

Como se habrá advertido, he ido relatando un recorrido de investigación medio azaroso y muy alejado de lo que son las condiciones actuales de los investigadores en Argentina, que desde el año 1983 viven en un sistema democrático y que, al cabo de una década de inversión continua, las ciencias sociales y humanas llegaron a gozar en los últimos años de un sistema pleno de becas y recursos¹⁰.

De todo ello quisiera que se recupere la existencia de una larga persistencia de tradiciones de trabajo sobre los procesos históricos coloniales, las que se van transmitiendo de maestros a discípulos mientras se enriquecen y complejizan los temas de investigación. Además, la necesaria participación de los investigadores en los cursos docentes y en instituciones que brinden un espacio académico y apoyen el acceso a los recursos necesarios, junto al respeto a disciplinas como la bibliotecología y la archivología mientras nos esforzamos por colaborar en el proceso de actualización y preservación de bibliotecas y archivos. Lo otro es el respeto al propio trabajo y a sus avances y también a las propias dudas construidas durante el mismo, porque ese abanico de preguntas es lo que nos permitirá complejizar nuestros aportes y es el principal legado que se deja a los futuros investigadores en historia.

Debido a que esta conferencia me obligó a recordar décadas pasadas de nuestra historia, deseo culminar homenajeando a los maestros, es decir, al grupo de historiadores dirigidos por J. L. Romero, C. Garzón Maceda, N. Sánchez Albornoz y otros, y a sus discípulos tan sensibles a los problemas sociales, con sus calificadas investigaciones de *historia económica y social* como parte de una *historia problema* que se contraponía a la *historia de acontecimientos* desarrollada por las antiguas escuelas historiográficas (la revisionista rosista y la oficial de la Academia Nacional de Historia)¹¹.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ASSADOURIAN, Carlos Sempat (1982 [1973]). “Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional”. En *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, pp.135-221. Lima: IEP. <http://www.iep.org.pe/textos/DDT/elsistemade-la-economia.pdf>

10 En esos términos me expresé en la conferencia en marzo de 2015. Ahora, revisando el texto en abril de 2016, ya no puedo decir lo mismo y lamentablemente dudo sobre la continuidad del sistema anterior.

11 Tandeter 1993:792, 793, 798.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat y Silvia PALOMEQUE (2003). “Las relaciones mercantiles de Córdoba, 1800-1830. Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional”; En: M. A. Irigoin y R. Schmit (ed.) *La desintegración de la economía colonial*, pp. 151-225. Buenos Aires: Biblos. <https://www.academia.edu/9848881>

ASSADOURIAN, Carlos Sempat y Silvia PALOMEQUE (2010). “Los circuitos mercantiles del “interior argentino” y sus transformaciones durante la guerra de la independencia (1810-1825)”; En S. Bandieri (coord.) *La Historia económica y los procesos de independencia en la América Hispana*, pp.49-70. Buenos Aires: AAHE-Prometeo Libros. También publicado como artículo invitado en *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, N° 13/14, 2015, pp. 37-58. Córdoba: Área de Historia del CIFyH-UNC, <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/11282>

GARZON MACEDA, Ceferino (1968). *Economía del Tucumán, economía natural y economía monetaria. Siglos XVI-XVIII*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

GELMAN, Jorge (2012) “Una historia dada vuelta. Los aportes de C. S. Assadourian a la historia económica y agraria rioplatense”. En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. París: Cerma – Mondes américains. École des hautes études en sciences sociales.

<https://nuevomundo.revues.org/64714>

PALOMEQUE, Silvia (1989). “La circulación mercantil en las provincias del Interior, 1800-1810”. En *Anuario del IEHS*, n° 4, pp. 131-210. Tandil: UNICEN/Tandil, <http://www.unicen.edu.ar/iehs/Indice%204.html>

PALOMEQUE, Silvia (1994). «Homenaje a Carlos Sempat Assadourian». En *Anuario del IEHS*, N° 9, pp. 11-18. Tandil: UNCBA.

<http://www.unicen.edu.ar/iehs/files/HOMENAJE%20A%20CARLOS%20SEMPAT%20ASSADOURIAN.pdf>

PALOMEQUE, Silvia (2000). “El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII”, En: E. Tandeter (dir.) *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*. Tomo II. pp. 87-145. Buenos Aires: Ed. Sudamericana. http://ens9004.mza.infid.edu.ar/sitio/upload/Nueva_Historia_Argentina_Tomo_2.pdf

PALOMEQUE, Silvia (2006a). «Las investigaciones sobre comercio, circulación y mercados del “interior argentino” durante el período colonial y su crisis». En J. Gelman (comp.) *La Historia Económica Argentina en la Encrucijada. Balances y Perspectivas*, pp. 61-76. Buenos Aires: Asociación Argentina de Historia Económica. Ed. Prometeo Libros, <https://www.academia.edu/9843619>

PALOMEQUE, Silvia (2006b). «Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San Luis. Relaciones con el ‘interior argentino’, Chile y el Pacífico sur (1800-1810)». En *Anuario del IEHS*, n° 21, pp. 193-195. Tandil: UNICEN/Tandil.

<http://www.unicen.edu.ar/iehs/Indice%2021.html>

PRESTA, Ana María (2010). “Potosí y la minería en la historiografía argentina: El “espacio” de los maestros”. En *Surandino Monográfico*, segunda sección del Prohal Monográfico, Vol. 1, Nro. 2, pp. 1-16. Buenos Aires: Instituto Ravignani-UBA.

http://www.filu.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/prohal/SM_002_Articulos/005_Presta.pdf

PUNTA, Ana Inés (2004). “Aníbal Arcondo (1934-2003): una guía para su lectura”. En *Estudios*, n° 15, pp. 239-248. Córdoba: CEA-UNC.

TANDETER, Enrique (1993). “El período colonial en la historiografía argentina reciente”, *Historia Mexicana*. Vol. 42, No. 3, pp. 789-819. México: El Colegio de México. <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/28608/1/42-167-1993-0789.pdf>

BIBLIOGRAFÍA GENERAL y MAPA RECOMENDADOS

ASSADOURIAN, Carlos Sempat (1982). *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*. Lima: IEP.

<http://www.iep.org.pe/textos/DDT/elsistemadelaeconomia.pdf>

ASSADOURIAN, Carlos Sempat (1972). "La conquista". En C. Assadourian, G. Beato y J. C. Chiaramonte. *Historia Argentina, de la Conquista a la Independencia*. Buenos Aires: Paidós. <http://es.scribd.com/doc/164370988/Historia-Argentina-Tomo-2-de-La-Conquista-a-La-Independencia-Assadourian-y-Otros-Ed-Paidos>

BETHELL, Leslie (ed) (1990). *Historia de América Latina*. Crítica: Barcelona. <https://archive.org/details/Coleccion-HistoriaDeAmericaLatina-bethellTomasDel1Al8YDiccionarioDe>

CARRERA DAMAS, Germán (coord.) (2000). *Historia General de América Latina* (tomos 1 a 5), España: Unesco, Ed. Trotta.

CRUZ CANO Y OLMEDILLA, Juan de la (1790 [1775]). *Mapa Geográfico de América Meridional*. Londres: Publicado por William Faden. <http://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY-8-1-3373-330002:Mapa-Geográfico-de-América-Meridion>.

GARAVAGLIA, Juan Carlos y Juan MARCHENA (2005). *América Latina de los orígenes a la independencia*, Barcelona: Crítica.

TANDETER, Enrique (dir.) (2000). *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*. Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana.

http://ens9004.mza.infd.edu.ar/sitio/upload/Nueva_Historia_Argentina_Tomo_2.pdf

PALABRAS EN PAPEL

CARTAS RANQUELES EN TIEMPOS DEL FEDERALISMO CORDOBÉS

Marcela Tamagnini

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Dpto. de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto

RESUMEN

En el siglo XIX, el sur de Córdoba constituía un territorio fronterizo con los ranqueles. La línea de fuertes y fortines que atravesaba su dilatada geografía le daba entidad material. Sin embargo, la frontera no constituía un límite entre indígenas y *cristianos* sino un espacio social complejo de confrontación y conjunción. La nutrida correspondencia que los caciques ranqueles Payne, Pichun y Calvan intercambiaron con el Gobierno de la Provincia de Córdoba durante la etapa de la Confederación rosista permite reconstruir en parte su dinámica histórica. Las cartas ranqueles de esta etapa contienen un relato social que muestra, además de las fluctuaciones entre la confrontación y la diplomacia, la profunda imbricación del conflicto interétnico con la guerra civil.

PALABRAS CLAVES: ranqueles –cartas – sur de Córdoba - Payne

ABSTRACT

In the nineteenth century, the south of Córdoba was a territory bordering ranqueles. The line of forts and blockhouses that crossed his extensive geography gave material entity. However, the border was not a border between indigenous and Christian but a complex social space of confrontation and conjunction. The voluminous correspondence that ranqueles caciques Payne, Galvan Pichun and exchanged with the Government of the Province of Cordoba during the stage of the Confederation rosista partly reconstructs its historical dynamics. The letters ranqueles this stage contain a social story also shows fluctuations between confrontation and diplomacy, deep interweaving of ethnic conflict with civil war.

KEYWORDS: -Letters ranqueles - south of Córdoba – Payne

INTRODUCCIÓN

La historia argentina es conflictiva y violenta. Su estudio permite examinar procesos de formación, reproducción y desorganización social, poniéndonos además en contacto con la historicidad de las relaciones y conflictos entre diferentes actores sociales. Dentro de éstos, debemos considerar necesariamente a los pueblos indígenas no sometidos que, hasta fines del siglo XIX, habitaban en el territorio pampeano, patagónico y chaqueño interactuando continuamente y de manera significativa con los *wincas/blancos/cristianos/europeos/criollos o euroamericanos*. Estas relaciones cubrieron un amplio espectro que fue desde el intercambio de productos, las visitas, los malones, la toma de

cautivos o la recepción de refugiados, de uno y del otro lado. Sus protagonistas también negociaron paces esporádicas o duraderas pero el conflicto siempre volvía a estallar.

Hasta no hace mucho tiempo, el estudio de las características y devenir de estas sociedades –que fueron vistas como un obstáculo a la conformación de la “Nación”– fue encarado básicamente por la Antropología. La Historia tendió a desinteresarse por el tema, dejando de lado la historicidad de los pueblos indígenas que se vincularon con las autoridades coloniales, independentistas y nacionales. Todavía hoy, la currícula de los Profesorados y Licenciaturas en Historia que se imparte en los institutos de formación docente y en las universidades da cuenta de este “descuido” o falta de preocupación. En la década de 1980 comenzó una renovación historiográfica que permitió elaborar perspectivas alternativas relacionadas con el ámbito de la Etnohistoria y la Arqueología, tratando de revisar y cuestionar los antiguos estereotipos. Esta renovación supone un gran desafío desde y para el campo de la Historia, porque implica avanzar en la superación de la mirada tradicional y en el re planteo de perspectivas, de manera de poder dar cuenta de la compleja y heterogénea dinámica establecida entre el Estado argentino y las sociedades indígenas. Sin embargo, queda aún mucho camino por recorrer en el desafío por superar lo que Raúl Mandrini (2007) definió como la “incomodidad” que el problema indígena produce entre los historiadores.

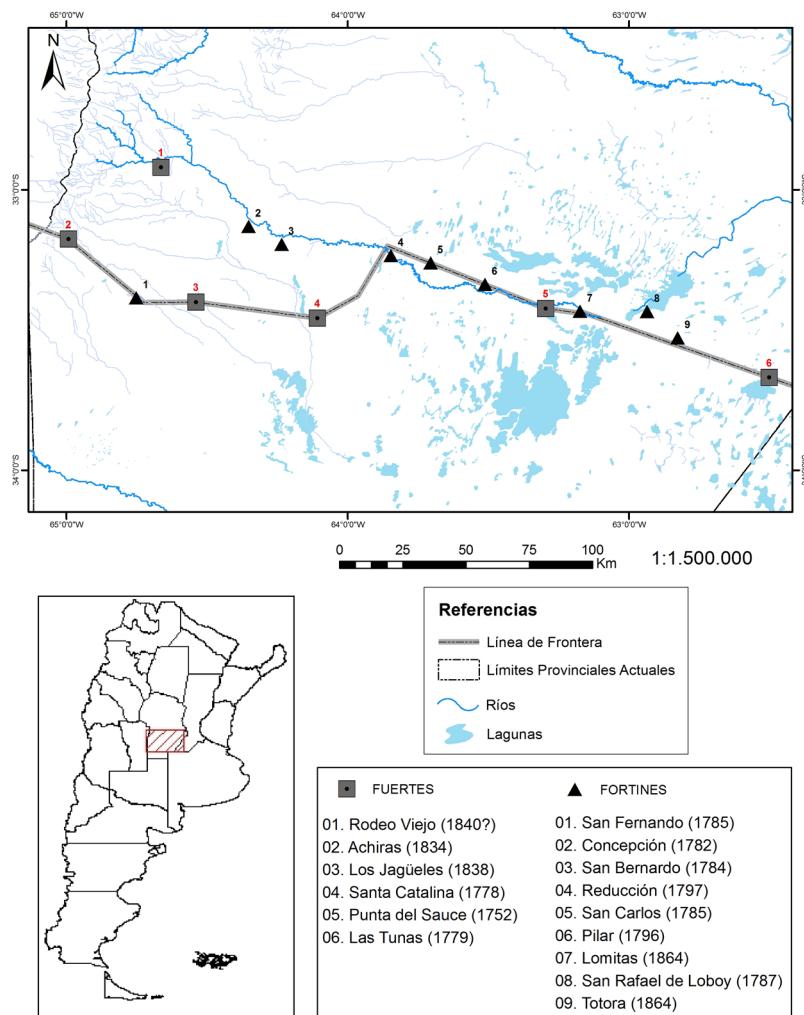
Este trabajo tiene por objeto considerar, desde el campo de la Historia, a las sociedades indígenas que, a lo largo del siglo XIX, habitaron al sur de la Frontera del Río Cuarto. En esta ocasión, nuestro interés estará puesto en el análisis de las cartas que los caciques ranqueles le enviaron a las autoridades de gobierno y de frontera de la Provincia de Córdoba en la etapa de la Confederación rosista (1835-1852), cubriendo un lapso temporal para el cual no se dispone prácticamente de escritura epistolar mapuche (*Cf. Pavez Ojeda 2008:11*). Previamente, repasaremos un poco su historia.

LA FRONTERA DEL RÍO CUARTO Y LA TIERRA ADENTRO

La línea de fuertes y fortines que, desde fines de la colonia, atravesó la dilatada geografía del sur cordobés le dio entidad material a la Frontera del Río Cuarto. Sin embargo, ella no debe ser pensada sólo como un límite entre indígenas y *cristianos*, sino como un espacio social complejo de confrontación y conjunción, definido no sólo por la desgarradora experiencia de la guerra sino también por el cruce, las conexiones y el diálogo inter-cultural.

Hasta mediados de la década de 1780 esa vasta extensión –que abarcaba más de 100 leguas en sentido este-oeste– estuvo custodiada por el fuerte de Las Tunas (cerca del límite con Santa Fe), el fuerte principal o Comandancia de la Punta del Sauce (en el centro) y el fuerte de Santa Catalina (al oeste). Sobre la base de esta estructura primigenia, el gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán, Rafael Nuñez marqués de Sobremonte, amplió el número de fortificaciones, intercalando otras entre las ya existentes. A partir de 1785 la línea quedó configurada por los fuertes y fortines de Concepción del Río Cuarto, San Bernardo, Reducción, San Carlos, Pilar, Punta del Sauce y, próximo al Saladillo, San Rafael. Estas construcciones defensivas, que procuraban resguardar el antiguo *Camino de las Pampas* que vinculaba Buenos Aires con Chile, se ubicaron sobre poblados preexistentes ligados a encomiendas (initialmente de los Cabrera), a las capillas y oratorios del Curato de Río Cuarto y muchas veces sobre el camino de postas y dormidas. En tiempos federales se fundaron los fortines de Achiras y Los Jagüeles. Un poco después, hacia mediados del siglo XIX, se repoblaron los fuertes de Santa Catalina, San Fernando y Tres de Febrero. Pero fue recién en 1869 cuando el coronel Lucio V. Mansilla trasladó la línea militar a las márgenes del río Quinto. La misma fue dividida en cuatro secciones, dependientes cada una de ellas de las guarniciones principales de Tres de Febrero, Sarmiento, Necochea y General Arredondo.

Mapa 1: Frontera Sur de Córdoba hacia 1840



Elaboración: Arabela Poncio

Mientras tanto al sur de la frontera, en lo que se denominaba *tierra adentro*, habitaban desde fines del siglo XVIII los ranqueles o ranquelches. Después de una lenta migración desde el este de la cordillera, se establecieron en el *Manuel Mapu* o País del Monte. Las lagunas del Cuero y el Baugal señalaban el límite norte de su territorio. Más al sur, se encontraban las tolderías de Leubucó y Poitague, siendo su extremo oriental las Salinas Grandes. En las regiones más cercanas a la frontera cristiana estaban situados los “indios de la orilla o de la entrada” que cumplían un rol importante en la defensa del territorio ranquelin.

A comienzos del siglo XIX, los ranqueles eran guiados por los caciques Carripilum y Trecrlen y Chacalén quienes acordaron con las autoridades coloniales un tratado de paz en el año 1796. Estas paces fueron importantes porque inauguraron un período de relativa estabilidad en la región que se extendió hasta fines de la década de 1820, coincidiendo con el momento en el que Juan Manuel de Rosas –gobernador de la Provincia de Buenos Aires– comenzó a tener injerencia en materia de política de fronteras. Por entonces, el cacicazgo había recaído en un guerrero de origen pehuénche, de nombre Yanquetruz. Cuando éste murió la conducción política pasó a las manos de su hijo Pichuin Guala y a las del Cacique Payne. Ambos defendieron tenazmente su territorio de la ofensiva constante que recibían tanto de Rosas como de los gobernadores provinciales. Payne fue el fundador del linaje de “Los Zorros”. Después de su muerte, ocurrida en 1844, fue sucedido por tres de sus hijos, primero el Cacique Calvan, luego Mariano Rosas y finalmente Epumer, quien fue tomado prisionero por el Ejército Argentino en 1878.

LOS RANQUELES Y EL CASTELLANO ESCRITO

El largo, conflictivo y violento proceso de relaciones interétnicas que desde el siglo XVI y hasta fines del XIX tuvo lugar en el territorio americano puso a las diferentes naciones indígenas frente a la opción de contemporizar con sus enemigos (Lienhard 1992:XI). Esa circunstancia los llevó a incorporar selectivamente a sus prácticas sociales numerosos elementos occidentales que no sólo enriquecieron la disponibilidad de recursos sino que produjeron fuertes transformaciones económicas, socio-políticas y culturales en el mundo indígena. En ese marco, y frente a la necesidad de hablar y ser escuchados por sus interlocutores europeos o criollos (enemigos, extraños o aliados), los indígenas adoptaron la escritura occidental. Este proceso fue definido de diferentes maneras por los estudiosos. Mientras algunos lo consideraron un caso de aculturación “integrativa” de la palabra que permitió que las sociedades indígenas se adaptaran conservando su estructura original (Wachtel 1979), otros prefirieron considerar que fue modelado por la conflictiva relación entre el colonizador y el colonizado ya que habría sido un recurso para hacer frente a la situación colonial (Lienhard 1992).

Las numerosas cartas que, en el siglo XIX, los ranqueles enviaron a diferentes autoridades gubernamentales, militares y religiosas constituyen un ejemplo de la incorporación por parte de una sociedad indígena de una grafía extraña. Como todas las piezas escritas de similares características, las cartas llevan inscriptas en su estructura verbal la marca de la comunicación directa. Para la sociedad ranquel esta manera de comunicarse, que copiaba las formas de enunciación de la lengua española, era extraña¹². Sin embargo, ella sirvió de medio de expresión de sus palabras, convirtiéndose en un testimonio de su alteridad.

Nuestro interés por las cartas ranqueles no es nuevo. Se remonta a mediados de la década de 1990 con la publicación de “*Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*”, donde reunimos más de 100 piezas escritas por los caciques Mariano Rosas, Baigorrita y Epumer. Se trató de una primera edición muy pequeña y limitada que recogía también testimonios de misioneros, militares, familiares de cautivos, refugiados políticos a partir de los cuales era posible construir una especie de gran radiografía de lo que era Río Cuarto y su región en los diez años inmediatamente anteriores a la derrota militar que supuso la “Campaña al Desierto” de 1879¹³.

Algunos años después se publicaron otras compilaciones documentales que enriquecieron los estudios sobre la frontera interior del siglo XIX, como la de Abelardo Levaggi (2000) que recuperó los tratados con los indígenas, la de Juan Guillermo Durán (2006) que publicó las cartas del Archivo de Manuel Namuncurá y la de Julio Vezub (2009) con la correspondencia de Sayhueque del Archivo General de la Nación (AGN). La colección de cartas mapuches de Jorge Pavez Ojeda (2008) constituyó un aporte importante en la misma dirección. Este conjunto incluye publicaciones más recientes, como la de Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez (2011) de los apuntes que Estanislao Zeballos tomó de sus conversaciones con el cacique Manuel Namuncurá, la de José Manuel Zavala Cepeda (2015) con los textos fundamentales de los parlamentos hispano-mapuches y la de Omar Lobos (2015) con las cartas de Calfucurá dispersas en diferentes archivos. También se pueden sumar las recopilaciones de los textos araucanos efectuadas por Robert Lehmann-Nitsche, compilados por Marisa Malvestitti (2012) y Margarita Canio Llanquinao y Gabriel Pozo Menares (2013).

Las cartas que describimos y analizamos en este escrito se inscriben en esta tradición de recuperación de material documental producido por sociedades indígenas que vivieron en el siglo XIX. El conjunto está compuesto por aproximadamente 50 piezas (originales y copias) firmadas por los caciques ranqueles Payne, Pichun y Calvan en la etapa de la Confederación rosista. Están alojadas en el fondo de Gobierno del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC) y en la Secretaría de Rosas del Archivo General de la Nación (AGN). A continuación, reseñamos algunas de sus

12 Para una caracterización de la escritura que llega con la conquista española, soporte e instrumentos de escritura, véase Tanodi 2010.

13 En el año 2011 publicamos una versión revisada y mejorada. Véase Tamagnini 2011.

características identificadorias y particularidades, señalando al final el valor y los desafíos que supone el uso de este tipo de documentación.

CARTAS RANQUELES DE LA DÉCADA DE 1840: CARACTERIZACIÓN

El corpus documental bajo análisis está compuesto actualmente por 46 piezas que llevan la rúbrica de los caciques Payne (29 cartas), Calvan (8 cartas) y Pichun (2 cartas). Se suman a ellas las de Naguel Quintui¹⁴ (3 cartas), Guiron (2 cartas) y Curuan¹⁵ (1 carta)¹⁶. Están dirigidas al gobernador de Córdoba Manuel López¹⁷, a los encargados de las relaciones pacíficas con los indios (Pedro Bargas¹⁸ o su hijo Valentín Bargas¹⁹ además de Martín Quenon²⁰) y a los comandantes de frontera Juan Pablo Sosa²¹ y Pedro Oyarzabal²². En el caso de las cartas conservadas en el AHPC una particularidad es que no fueron archivadas respetando un orden temporal estricto, encontrándose entremezcladas con las respuestas que las autoridades *cristianas* les enviaban a los caciques. En varias no se consigna fecha ni lugar de producción.

14 Naguel Quintui fue un cacique ranquel sobrino de Payne. Integró el Parlamento de Curu-Agé, luego el de Yanquetruz y unos pocos años el de Payne. Fue comisionado a la frontera en numerosas ocasiones hasta 1844.

15 Curuan fue un capitanejo, hermano de Payne.

16 Estas cartas fueron publicadas en el año 2015, junto con la correspondencia del gobernador López a los caciques ranqueles y otras cartas referidas a los ranqueles. Véase Tamagnini 2015.

17 Manuel López (1780-1860) fue gobernador de la provincia de Córdoba entre 1835 y 1852. Había nacido en Pampayasta, donde su familia tenía una estancia. En su juventud fue Comandante del Departamento Tercero Arriba, con sede en Villa Nueva. Aliado incondicional de Rosas, se enfrentó a los unitarios en varias ocasiones. Se lo conoció como “Quebracho” por la rudeza de sus formas.

18 Pedro Bargas (1787-1852) había nacido en Mendoza, avenidaándose en la Villa de la Concepción hacia 1813. Ocupó diferentes cargos (cabildante, juez letrado, etc.). De 1837 a 1840 se desempeñó en la comandancia del fuerte de Achiras. En la década de 1840 se encargó de las relaciones con los indios del Sud siendo también comisario proveedor.

19 Valentín Bargas era hijo de Pedro Bargas. Ocupó el cargo de Receptor de los derechos del Estado (recaudador de impuestos) hasta 1845 en que fue sustituido por su padre.

20 Martín Quenon fue un destacado vecino de la Villa de la Concepción. Ocupó varias veces el cargo de Juez de Alzada (1835, 1845, 1852). Estuvo también a cargo de las relaciones con los indios en distintos momentos de la década de 1840. En 1853 fue designado por el gobernador Alejo Carmen Guzman primer Teniente Juez de Policía de la Villa. Fuerzas liberales lo fusilaron en 1861.

21 Juan Pablo Sosa fue comandante General de la Frontera Sur de Córdoba entre 1836 y 1842.

22 Pedro Oyarzábal fue comandante General de la Frontera Sur de Córdoba desde el año 1843. Tenía fuertes vínculos con Manuel López.



Figura 1: Carta del cacique Payne (AHPC)

Este conjunto documental corresponde a un período (1840-1852) para el cual no se dispone actualmente en el país de correspondencia epistolar. Sobre esta ausencia pudo haber incidido el propio Juan Manuel de Rosas que era un enemigo declarado de los acuerdos en papel, no quedando por ejemplo ningún texto de tratado que lleve su firma, a pesar de la abundancia de pactos verbales y de correspondencia escrita en este período (Ratto 2007:103).

Los indígenas contaban con la comunicación oral de su propio idioma que, a su vez, era pensado por los euro americanos como una lengua inferior. En ese marco, las cartas que utilizaron para relacionarse con los *cristianos* constituyen el resultado de un proceso de comunicación complejo, con algunas aristas que las dotan de singularidad. La primera particularidad en la que debemos reparar es que los autores de las cartas son los caciques principales y algunos capitanejos que insertaron su rúbrica en el documento. Sin embargo, la mayoría de las piezas fueron escritas por lenguaraces *cristianos*, refugiados políticos, fugitivos o indígenas (hijos de caciques) que aprendieron a leer y escribir la lengua española cuando asistieron a las escuelas de indios o mientras estuvieron cautivos entre los *cristianos*. A su vez, la presencia de cautivos *cristianos* en las tolderías les permitió a algunos caciques contar con escribientes y lenguaraces que les facilitaron la comunicación oral y escrita con los criollos y entre sus propias agrupaciones. Sin embargo, la penetración de los mensajes indígenas entre los *cristianos* habría sido muy reducida, limitándose a misivas personales que llegaban directamente o por intermediarios a sus destinatarios. En palabras de Bechis:

“La distancia social y cultural impedía al indígena otro uso, más público, de las habilidades de la escritura. Así elegido y condicionado por la formación de comunicación, el mensaje podía ser controlado absolutamente ya para ser ignorado o conocido sólo por el destinatario” (Bechis [1996] 2008:118).

En el caso de las cartas ranqueles, conocemos los nombres de algunos de los que habrían oficializado como “secretarios de Payne” constituyendo lo que Pavez Ojeda llamó “el toldo letrado”. Mayol Laferrere señala que por el lenguaje y estilo de las cartas, estos “secretarios” debieron ser unitarios exiliados (Mayol Laferrere 1996:126). La extensión del “terror” del rosismo en las tolderías debió incidir seguramente en la violencia del lenguaje empleado, visible en las numerosas amenazas de muerte que contienen las cartas de Payne. Hasta ahora, hemos podido identificar como tales a José Aguayo, Bartolo, Simón Cuevas aunque no hemos podido reconstruir sus biografías.

Por otra parte, y como bien advierte Bechis, el hecho de que las cartas no hayan sido escritas por los jefes indígenas sino por sus «secretarios» remite al problema del control de la versión escrita que los caciques debían efectuar en aras de garantizar la fidelidad del contenido de la correspondencia que enviaban o recibían (Bechis [2000] 2008:373).

Otro aspecto a considerar es la existencia de una estrecha relación entre escritura y poder, ya que el que rubricaba el documento era el sujeto habilitado para negociar con el poder. No obstante, en la mayoría de las cartas se observa que aún cuando el cacique podía plantear cuestiones personales, cuando escribía asume la voz tribal, con lo cual se producía una “colectivización del proceso de lectura y escritura”. Muchas de las cartas despliegan así la versión acordada de discusiones en las juntas, volviéndose así un texto “co producido” en el que intervenían diversos sujetos (lonkos, escribanos, lenguaraces) (Pavez 2008:44-45; Vezub 2014). Así por ejemplo, en una de sus cartas, el cacique Calvan le dice al gobernador Manuel Lopez: “mas ahora les hize junta á todos mis casiques p^a tomarles el parecer si sería bueno de mandar mí palabra á U.”²³

Derivado de lo anterior, las cartas indígenas se generaron en un contexto de negociación, razón por la cual constituyen documentos claves de la diplomacia interétnica del período. Ello las dota de un carácter político, visible en el cuidado con el que son tratadas siendo siempre transportadas por las figuras principales (los hermanos o parientes más cercanos de los caciques). En las misivas de la década de 1840 observamos que el cacique consignaba quién era el responsable de entregarlas y el tiempo que podía demorar en ir y retornar la comitiva que lo acompañaba (entre 18 y 20 días). Una dilación más allá de lo previsto era interpretada por los ranqueles como signo de la ruptura de las paces.

Una vez que la correspondencia indígena llegaba a la Villa de la Concepción, la comisión encargada de las relaciones con los indios las numeraba para remitirlas a Córdoba, adjuntando a su vez una especie de relatorio de los aspectos centrales del contenido, haciendo prevenciones sobre el tenor de algunas de estas piezas, etc. Por su parte, las consideradas más importantes eran copiadas y enviadas al gobernador de Buenos Aires²⁴. La cantidad de cartas indígenas que la comisión señala haber enviado a Córdoba supera con creces las que hemos localizado hasta el momento. Eso quiere decir que muchas fueron separadas de las misivas a las cuales debieron ir anexadas o bien mezcladas en forma indiscriminada con la documentación de los comandantes militares. Su carácter político hizo que seguramente fueran censuradas y no llegaran al archivo, además de las que desaparecieron una vez allí. La manipulación de la que eran objeto, remite así a un régimen de clasificación de la producción documental indígena por parte del Estado, bajo la forma de incautación, censura o destrucción del material (*Cf.* Delrio 2005:27; Vezub 2014).

Finalmente, y según Rocchietti, las cartas indígenas contendrían una dimensión estética, que residiría en su capacidad de producir efectos commovedores en sus lectores que van mucho más allá de la política. La apelación a las costumbres, el clamor por la palabra no cumplida, las amenazas de muerte, los interminables pedidos de objetos que conviven en cada una de estas piezas, las distingue claramente de los escritos de los demás actores de la frontera (civiles, militares o religiosos), conteniendo un efecto persuasivo que es así casi tan poderoso como el de la hegemonía. En esta dirección, ellas conforman

“[...] un texto único, intercalado y potente de reclamo declinante e ideológico en una suerte de condensación crítica que permite la existencia de una posteridad que las juzgue ya no como cartas sino como literatura del Desierto, como expresión del poder, de la intención y de las limitaciones del lenguaje”
(Rocchietti 2011:26).

23 Carta de Calvan a Manuel López. AHPC, Gobierno, Año 1853, Tomo 232 C, Leg. 1, fs. 11 y 12. Comunicación a los indios. En esta carta no se consigna fecha ni lugar de origen. Aunque se encuentra alojada junto con correspondencia escrita en el año 1853, debió ser escrita el año anterior. Véase: Tamagnini 2015:96.

24 Hasta el momento, no hemos podido localizar los originales de las copias archivadas en el AGN-Secretaría de Rosas.

Todos los aspectos antes mencionados hacen que la práctica epistolar indígena sea merecedora de un tratamiento especial porque si bien crean una narrativa comprensible para los blancos, también respetan la oralidad de la cultura indígena, dejando testimonio de su alteridad. Por otra parte, y como bien señala Lienhard, las misivas recrean no tanto el discurso propio de la cultura indígena sino el que los colonizados destinaban a los interlocutores ajenos a su cultura (Lienhard 1992:XXII).

Las cartas de los caciques ranqueles Payne, Pichun y Calvan conciernen a una etapa determinada del enfrentamiento entre *cristianos* y ranqueles. Ellas dan cuenta de un nutrido intercambio epistolar, con un claro sustento reivindicativo, que se incrementaba en los momentos en los que se negocian las paces o se producía un cambio de autoridades. Por esta razón, la temática que predomina tiene que ver con las negociaciones de paz de la década de 1840. Las primeras tratativas tuvieron lugar a principios de 1840, cuando llegó a las tolderías el borrador de un acuerdo redactado por el primer mandatario cordobés. El 12 de marzo, arribó a la Villa de la Concepción una comisión encabezada por el Indio Nagüelpán. El acuerdo con los ranqueles fue finalmente aprobado por Rosas. Levaggi dice que no quedó un tratado escrito de estas paces ya que se trató primordialmente de un “acuerdo verbal” (Levaggi 2000:234). La documentación de la Comandancia de la Frontera Sur de Córdoba nos permite reconstruir los tratos previos y posteriores, permitiendo observar, entre otros aspectos, la entrega de 600 yeguas al cacique Payne. Por otra parte, éste debía enviar “cada Luna nueva [...] p^r las quinientas Yeguas qe te dá el am^o Rosas p^a q^e las repartas con los demás caciques”²⁵. Las raciones pasaban así a tener un lugar central en el proceso de movilización y generación de riqueza. Por otra parte, y según ha explicado Vezub (2014), el éxito de la política de las raciones explicaría la proliferación de las cartas y viceversa.

Las tratativas de 1840 dan también cuenta de la introducción de las prácticas agrícolas cristianas entre los *ranqueles*, ya que se encomendaba a Payne que eligiera un lugar para que el gobierno de Córdoba le mandara “Buey^s, Arados, amis [maíz], sandias y sapallos q^e te siembren²⁶ á vos y los demás caciques, y tambien q^e te trabajen algunas casas buenas cíquieres, p^a q^e vivan mejor”²⁷. Ahora bien, a inicios de la década de 1840, la paz en la Frontera Sur de Córdoba era una circunstancia por demás efímera. Bastaba con que las raciones estipuladas en los acuerdos no se entregaran o se produjera alguna invasión ranquelina para que el conflicto se reanudara.

Otro de los ejes de tensión que abordan las cartas gira en torno a la presencia de los refugiados unitarios que entraron a las tolderías después de la derrota del general José María Paz en 1831. Diez años después, tras el fracaso de una insurrección unitaria encabezada por Gregorio de Lamadrid, se produjo un nuevo ingreso de unitarios a las tolderías. Desde allí intervinieron en la política de frontera que los caciques Payne y Pichún desplegaron frente al gobernador de Córdoba, quien apremiado por la escasez de recursos humanos y materiales y para no sumar más conflictos, se vio en la necesidad de acordar con los caciques.

El momento de máximo enfrentamiento entre unitarios y federales se superponía así con el conflicto con los ranqueles. Ante un pedido de auxilio de López, los caciques Payne y Pichun pusieron en práctica el doble juego de acercarse a ambos bandos, tratando de recuperar a sus familiares rehenes de los federales, quienes a su vez debían ser canjeados por “todas las cautivas q^e tubiesen de todas las Provincias, q^e ci querían q^e yo les diese alguna china, ellos me habían de dejar otra de las q^e traían”²⁸.

En este contexto, adquiere relevancia el notable esfuerzo discursivo realizado por las autoridades cordobesas para convencer a los ranqueles de lo importante que era estar en paz y todo lo que perde-

25 Manuel López a Payne. Villa de la Concepción de Río 4º, Mayo 14 de 1840. AHPC, Gobierno, Año 1840, Tomo 168, Letra B, Leg. 9, fs. 192 a 195. Comunicaciones del Cacique Paine y otros indios. Véase Tamagnini 2015:99.

26 El cautivo Avendaño hace referencia al cultivo de trigo y cebada en las tolderías ranqueles en la década de 1840 (Hux 2004:124).

27 Manuel López a Payne. Villa de la Concepción de Río 4º, Mayo 14 de 1840, ob. cit. Véase Tamagnini 2015:99.

28 Traducción fiel q^e ha hecho Simón Cuevas nombrado Interprete de la Comision q^e trae p^a proponer la Paz al Gobno de Cord^a Indio Nagüelpán. Concepción, 12 de Marzo de 1840. AHPC, Gobierno, Año 1840, Tomo 171. Letra E, Leg. 2, f. 282.

rían si éstas se interrumpían ya que “la guerra no trae sino la pobreza, la miseria, los estragos, las desgracias, la perdida de nuestros hijos, de nuestras esposas, hermanos, padres y amigos que tenemos que llorar inconsolable y amargamente”. Lo que hoy se había alcanzado, se podía romper de nuevo mañana y “ya nunca habrá palabra que pueda creerse”. En cambio, los términos que usó Payne para referirse a la guerra son más expeditivos, señalando: “[...] yo no quiero guerra, pero si U. quiere yo tambien quiero, yo no tengo miedo como su gente me conoce. Tambien le pregunto que si no quiere ser mi amigo, preparese para aguardarme”²⁹. Por otra parte, el gobierno provincial advertía con claridad que a pesar de las oferta “generosa” que Rosas había hecho a los ranqueles de “ayudarles con mil cavaes entre vacas y yeguas mensualmente para su manutención”, se había producido una alianza que, en palabras de López, estaba orientada por “los designios de los salvajes unitarios que desde un principio se han encaminado á hacer tomar parte á los indios en sus inicuos planes”³⁰.

Una pieza fundamental de la articulación entre los “salvajes” unitarios y los “bárbaros” del sur fue el coronel Manuel Baigorria, el más conocido de los refugiados unitarios en las tolderías ranquelinas. Recordemos que este militar, de intensa vida política, había nacido en la Provincia de San Luis, donde su familia tenía una estancia en el sur, ubicada en la frontera con los ranqueles. Después de la derrota del general José María Paz y perseguido por el gobierno de Rosas, habría deambulado varios meses por el sur de San Luis hasta que finalmente en 1831 emigró a las islas del Chadileuvú donde habría sido recibido por el cacique Yanquetruz, luego por su hijo Pichun y finalmente por Coliqueo. Baigorria permaneció en la *tierra adentro* 21 años, retornando a la frontera después de la caída de Rosas. Un cuidadoso uso de los mecanismos de parentesco le habría permitido constituir una extensa red de relaciones políticas y acrecentar su poder y prestigio tanto frente a los indígenas como ante los *cristianos*³¹.

Las cartas también dan cuenta de las vinculaciones de los ranqueles con los “indios chilenos” que desde la colonia atravesaban la cordillera para intercambiar sus productos o para obtener vacunos a través de los malones. El ganado de la llanura, cruzaba luego el cordón montañoso y era vendido en las estancias y haciendas de Concepción y el valle central chileno. En la década de 1840, la llegada de comitivas trasandinas a las pampas debió estar seguramente condicionada por la etapa de relativa tranquilidad que se vivía por entonces en la frontera chilena, sustentada nuevamente en el antiguo mecanismo de los parlamentos y las misiones (Pinto 2003:78-80). Las cartas revelan que el estado de sus fuerzas no debió ser el mejor, razón por la cual sólo unos pocos podían llegar rápidamente hasta los toldos de Payne, quedándose muchos de Pichun, por “venir mas á pie que á caballo”³². Allí se integraban a la vida de los ranqueles, sumándose a sus malones o formando parte de las comitivas que arribaban a la Concepción del río Cuarto. De hecho, hemos podido establecer que en setiembre de 1844 llegó hasta la villa un grupo de caciques procedentes de la vertiente occidental de la cordillera. Uno de ellos era hijo del cacique Mariguan, “primo hermano de Payne”³³. Llegado a Río Cuarto, este cacique habría sido “hospedado con la distinción conveniente”³⁴ en la mismísima casa de Martín Quenon. El hecho constituye una situación inédita porque si bien la presencia de los “indios chilenos” en las tolderías o formando parte de algún malón está ampliamente documentada, no habíamos encontrado mención de ellos en la propia Concepción del Río Cuarto.

29 Payne a Manuel López. AHPC, Gobierno, Año 1844, Tomo 192, Caja B, Leg. 2, fs. 72, 73 y 74. Indios - Cartas y Borradores. Véase Tamagnini 2015:71.

30 Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Villa de la Concepción, Febrero 8 de 1841. AGN, X. 25-9-5.

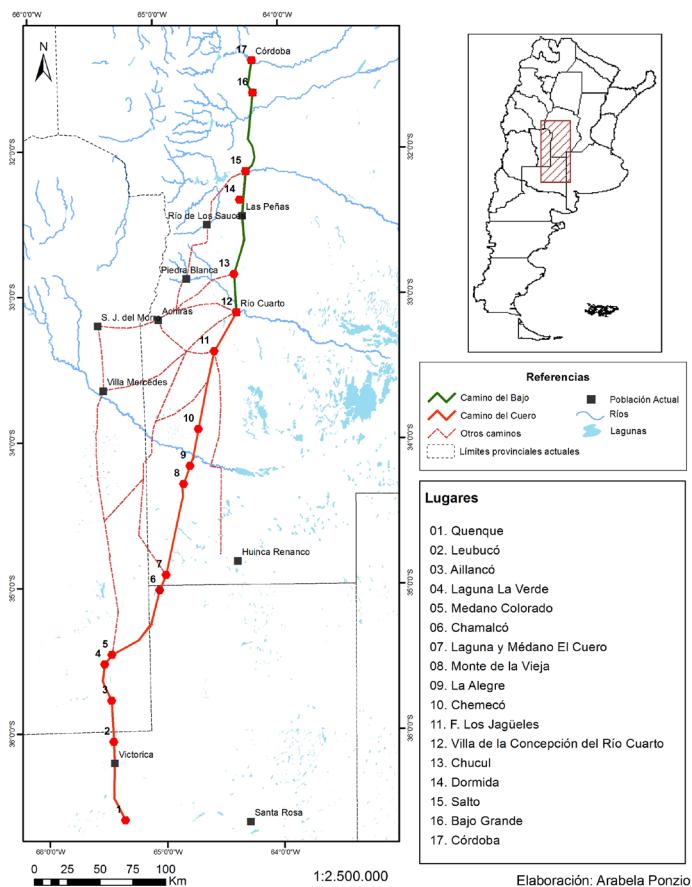
31 Para ser aceptado por los ranqueles, ni bien llegó a las tolderías Baigorria consintió en ser adoptado como hermano por el capitanejo Raimán y luego como hijo por el cacique principal Yanquetruz. Posteriormente, usó sus prerrogativas de “hermano” y de “tocayo” con los hijos de éste y, a la muerte de Pichun buscó perpetuar una alianza con Coliqueo mediante el casamiento con una de sus hijas, aunque ya no vivía permanentemente en la tierra adentro (Roulet 2004:222, 225).

32 Martín Quenon y Ramón Bargas a Manuel López. Concepción, Junio 17 de 1844. AHPC, Gobierno, Año 1844, Tomo 192. Caja B, Leg. 4, f. 175.

33 Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción, Junio 24 de 1844. AHPC, Gobierno, Año 1844, Tomo 192. Caja B, Leg. 4, f. 177.

34 Martín Quenon y Ramón Bargas a Manuel López. Concepción, 14 de setiembre de 1844. Ibid, f. 193.

**Mapa 2: Itinerario Comitivas Ranqueles
(Década 1840)**



Otro aspecto identificatorio es la presencia de numerosas comitivas o flotas ranquelinas en la villa de la Concepción del Río Cuarto. A comienzos de la década de 1840 se habría tratado de grupos pequeños que acompañaban o seguían a un individuo de más importancia (cacique, caciquillo, capitanejo, etc.). Estas comitivas debieron trasladarse desde el *Manuel Mapu* por la rastrillada o camino del Cuero³⁵, que no sólo era la vía más corta sino la mejor provista de aguadas (lagunas, jagüeles y otros cuerpos de agua) y leña para llegar hasta la villa de la Concepción. El viaje de ida y vuelta desde Leubucó a la frontera del río Cuarto, debía insumir unos 15 días aproximadamente³⁶. Después de cruzar el río Quinto, el camino enfilaba hacia el paraje de Chemecó y el fuerte de los Jagüeles, a una distancia aproximada de 40 km. de Río Cuarto. Algunas de las flotas que llegaban hasta la villa fronteriza proseguían luego rumbo a la capital cordobesa donde eran recibidos por el gobernador en persona.

35 Las otras rastrilladas que comunicaban el territorio ranquel con la frontera cordobesa-puntana eran, de este a oeste, la de Las Tunas, la del Sauce y la de las Pulgas. La rastrillada de las Tunas nacía en el Saladillo de Ruy Díaz (sobre el río Tercero) y pasaba por las lagunas Las Tunas y Langheló hasta llegar al paraje Tres Lagunas. Allí unía su recorrido con la del Sauce, que era la que vinculaba el fuerte de La Punta del Sauce y Tres Lagunas (190 km de distancia) para dirigirse luego a los médanos de Trenel. La rastrillada de las Pulgas comenzaba en Villa Mercedes y se dirigía hacia Leubucó, aunque continuaba más al sur y puede suponerse que seguía hasta la laguna del Carancho, donde se unía a la rastrillada de los Chilenos. En el Médano Colorado se conectaba con la rastrillada del Cuero (Mollo, comunicación personal).

36 La duración del viaje desde y hacia las tolderías debió estar también condicionada por factores como el estado de la caballada.

Villa la Concepción Argentina / 1841
decuran los lugares distritos

Relación de los Indios venidos con Curinán, Curinán y en otros portadinos generales según lo denuncian las fechas con excepción del que han tenido comunicación de Payne.	
Junio 22º Curinán con la cuenta N° 1º	
Mallado Petroquio Salquiste Llanguel Loredo Quintuyas Chequellén Tucumán Nagüel et súrviles de Payne. Payne con los N° 2 y 3	Co la Capital
Queupucura Collao Nagüelmain -	que no hay 5. den
Cah Antedó Ullamay Lobu Culen Llanguel Picunche Ayquallan -	que la Capit. con Peumay de Penolca Incapacitado muere de Corte el 9 del corriente p. depachar entre hoy y mañana P. Aro 12 m

Figura 2: Comitivas ranqueles en Río Cuarto (AHPC).

Una de las principales razones por las que las flotas ranquelinas llegaban hasta la villa de la Concepción en los primeros años de la década de 1840 era para buscar las raciones establecidas en los acuerdos de paz, así como otros bienes que les eran entregados en concepto de agasajos o regalos que pasaban a formar parte de una “cadena interminable” constituida por nuevos regalos y obligaciones. Cada regalo se obsequiaba para evocar la obligación de recibir otro a cambio, no siendo necesariamente cosas que se usaban como mercancías pues cada transacción no es “inconexa ni, en principio, terminal” (Kopytoff 1991:95).

El conjunto de elementos materiales que éstos solicitaban a las autoridades fronterizas de Córdoba era extenso y variado, estando constituido no sólo por ganado equino sino por herramientas, alimentos y bebidas, vestimentas, objetos de uso cotidiano, medicamentos, aperos y armas. La siguiente carta da cuenta de la diversidad de objetos que el cacique Payne solicitaba que se les entregaran a los capitanejos que se acercaban a la frontera:

Mi apreciado amigo: Tube mucho gusto con la llegada de Nagüel Quintuy y recibi cincuenta yeguas y otras q' llebó mi sobrino Nagüel Quintuy, todas se acabaron en el momº q' llegaron p' q' la reunión fué tan grande, y le suplico á V. me haga la gracia de darmelos á unos tres chasques de mi sobrino Nagüel Quintuy cincuenta yeguas, no me diga amigo q' no las hay p' q' esos estancieros deben su tranquilidad á Nagüel Quintuy, q' es quien há trabajado pr la paz, cuatro botas aguardiente, seis cordobanes, cuatro frenos, dos con codillo y los otros llanos, dies cuchillos, veinte masos tabaco, un corte de paño colorado, dos masos cuentas p' los tres chasques, al hermano de Nagüel Quintuy gorra, pantalones, chaqueta, poncho, camisa, calsonsillos buenos no de los dela Patria, un apero y dos cordobanes p' sobre puesto, un freno de codillo.

Para los otros dos camisas calsonsillos, chiripas, gorra, poncho, recado p' los dos frenos, tres balletas, dies masos tabaco p' los tres y bueno, tres naipes, un maso de cuentas, seis cuchillos, dos cordobanes, un

*corte de paño azul, seis argollas amarillas, treinta argollas mas, dos pesos dedales, dos bolsas agí, un peso dedales p^a el hermano de Nagüel Quintuy, cuatro Naipes*³⁷.

Finalmente, las cartas ranqueles permiten reconstruir en forma fragmentaria, el sistema de parentesco, ya que hay varias listas en las que aparecen mencionados por su nombre propio muchísimos caciques, capitanejos, caciquillos, chinas, etc. con mención de si son hijos, sobrinos, padres, etc. de determinados caciques.

CARTAS RANQUELES: DESAFIOS

En la etapa de la Confederación rosista, la Frontera Sur de Córdoba configuró un frente de guerra con los ranqueles, siendo los principales motivos de lucha el territorio, el ganado y la vinculación de los indígenas con los refugiados unitarios. El examen de la correspondencia indígena nos permite reconstruir las peripecias de la guerra interétnica, las negociaciones políticas que sobrevenían luego de las invasiones y los sujetos que intervenían en ellas. Sin embargo, las cartas indígenas contienen una dimensión que excede el plano acontecimental porque nos invita a discutir el problema de su valor en tanto huellas documentales que confrontan con la narrativa fronteriza cuyo propósito era invisibilizar a estos sujetos. Estas piezas no se beneficiaron del reconocimiento y la valoración historiográfica (Pavez Ojeda 2008:28). Sin embargo tienen un valor extraordinario para el estudio del conflicto interétnico no sólo porque componen un bloque documental producido por una sociedad con fuerte predominancia de la oralidad que usó la escritura como testimonio de su resistencia sino porque, en términos de Boccaro (2009), nos permiten devolverles a estas sociedades espesor socio temporal, dando cuenta al mismo tiempo de su irreductibilidad como sujetos históricos. Pese a que su número es muy inferior al generado por la sociedad *cristiana*, ellas poseen gran valor cualitativo en tanto reservorio de la memoria histórica, la oratoria y la gestualidad ranquelina.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BECHIS, Martha ([1996] 2008). “Excavando en la historia de la dominación: el caso de tergiversación y ocultamiento del sitio que puso el ranquel Yanquetruz a Villa Concepción en 1831”. En: M. Bechis. *Piezas de Etnohistoria del sur sudamericano*. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, pp. 115-139.
- BECHIS, Martha ([2000] 2008). “Valor y validez de documentos generados o refrendados por los aborígenes soberanos de las pampas y norpatagonia”. En: M. Bechis. *Piezas de Etnohistoria del sur sudamericano*. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, pp. 361-378.
- BOCARA, Guillaume (2009). *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. San Pedro de Atacama: Ocho Libro Editores.
- CANIO LLANQUINAO, Margarita y Gabriel POZO MENARES (2013). *Historia y conocimiento oral mapuche. Sobrevivientes de la “Campaña del Desierto” y “Ocupación de la Araucanía” (1899-1926)*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- DELARIO, Walter (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943*. Quilmes: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- DURÁN, Juan Guillermo (2006). *Namuncurá y Zeballos. El Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*. Buenos Aires: Bouquet editores.
- HUX, Meinrado (2004). *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño (1834-1874)*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.

³⁷ Carta del cacique Payne a Martín Quenon. Leubucó, mayo de 1844. AHPC, Gobierno, Año 1844, Tomo 192, Caja B, Leg. 4, f. 168. Véase Tamagnini 2015:79-80.

- KOPYTOFF, Igor (1991). "La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso". En: A. Appadurai (ed.) *La vida social de las cosas. Perspectiva cultura de las mercancías*. México: Grijalbo, pp. 89-122.
- LEVAGGI, Abelardo (2000). *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas de la Argentina (siglos XVI - XIX)*. Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino.
- LIENHARD, Martín (1992). *Testimonios, cartas y manifiestos indígenas (desde la conquista hasta comienzos del siglo XX)*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- LOBOS, Omar (2015). *Juan Cafucurá – Correspondencia 1854-1873*. Buenos Aires: ediciones Colihue.
- MALVESTITTI, Marisa (2012). *Mongeluchi Zungu. Los textos araucanos documentados por Roberto Lehmann – Nitsche*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut Preubircher Kulturbesitz- Gebr. Mann Verlag.
- MANDRINI, Raúl 2007. "Historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores". *Quinto Sol N° 11*, pp 19-38.
- MAYOL LAFERRÈRE, Carlos (1996). "Cacicazgo de Payne (1836-1844) de acuerdo con la documentación de la Frontera de Córdoba. Su muerte y sus exequias". En: *Quarto Rio. Revista de la Junta Municipal de Historia*. Año 1, N° 1, pp. 85-127.
- PAVEZ OJEDA, Jorge (2008). *Cartas mapuche. Siglo XIX*. Santiago de Chile: Ocho Libros/Colibris.
- PINTO RODRÍGUEZ, Jorge (2003). *La formación del Estado y la Nación, y el Pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- RATTO, Silvia (2007). *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- ROCCHIETTI, Ana María (2011). "Las cartas del desierto". En: M. Tamagnini, *Cartas de Frontera, los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 21-27.
- ROULET, Florencia (2004). "Una mirada desde el exilio. Imágenes del indio en las Memorias de Manuel Baigorria". En: M. Bechis (comp) *IV Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del país*, Vol 2. Río Cuarto: Departamento de publicaciones e imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 217-240.
- TANODI, Branka (2010). *Escrituras de los pueblos originarios e hispanoamericanas*. Córdoba: Editorial Brujas.
- TAMAGNINI, Marcela (2011). *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- TAMAGNINI, Marcela (2015). *Los ranqueles y la palabra. Cartas indígenas en tiempos del federalismo cordobés (1840-1852)*. Buenos Aires: ASHPA.
- VEZUB, Julio (2009). *Valentín Saygueque y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo.
- VEZUB, Julio (2014). "La escritura mapuche-tehuelche en español durante la expansión Argentina y Chilena en el siglo XIX". En: S. Ratto e I. de Jong. *La política en las fronteras americanas, siglos XVIII y XIX*. Dossier. Disponible en: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/frontera_vezub.pdf
- VILLAR, Daniel y Juan Francisco JIMÉNEZ (2011). (eds) *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y Liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (S XIX)*. Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- WACHTEL, Nathan (1979). "La Aculturación". En: J. Le Goff y P. Norah (dir). *Hacer la Historia*. Barcelona: Editorial Laia, pp. 135-156.
- ZAVALA CEPEDA, José Manuel (2015) (ed). *Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803. Textos fundamentales*. Temuco: Ediciones de la Universidad Católica.

UNA LECTURA CAPITALINA DE LA HISTORIOGRAFÍA CORDOBESA

Marta Philp

Universidad Nacional de Córdoba

RESUMEN

En este texto proponemos un itinerario de lectura de la producción historiográfica en Córdoba a partir de la reconstrucción de algunas de las experiencias de escritura de la historia, realizadas en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba desde las primeras décadas del siglo XX hasta la larga transición a la democracia, a fines de los años ochenta. En este trabajo, fundado en una concepción ampliada de historiografía, preocupada por los usos del pasado y las relaciones entre la historia, la política y la memoria, que incluye a los historiadores o a quienes ofician como tales, a los usuarios de las historias escritas, a las operaciones de memoria realizadas por los distintos actores, consideramos más fructífero recuperar un lugar clave para la mirada estructural; esto es, reconstruir la historia de la historiografía cordobesa indagando sobre las estructuras ideológicas de larga duración, que sustentan y legitiman un orden natural, desde el que los cambios propuestos son señalados como subversión de dicho orden. Estas estructuras de larga duración son instancias clave para comprender el lugar social desde el que se lleva a cabo la operación historiográfica. Su conocimiento es central para analizar los usos del pasado como parte de los procesos de legitimación política. Desde este lugar, la historia de la historiografía es una de las puertas de entrada para reconstruir la historia del poder en la Córdoba del siglo XX, una historia que sigue siendo capitalina pero que sin embargo pretende sumarse a los numerosos aportes realizados desde los distintos lugares que integran la provincia mediterránea.

PALABRAS CLAVE: historiografía – historia – política - memoria

ABSTRACT

In this text we propose an itinerary of reading of historiographical production in Córdoba from the reconstruction of some of the experiences of history writing, carried out within the framework of the National University of Córdoba from the early decades of the 20th century until the long transition to democracy, at the end of the 1980s. In this work, founded on a concept extended from historiography, concerned about the uses of the past and the relationships between history, politics and memory, that includes historians or by those who officiate as such, users of the stories written, memory operations performed by different actors, we consider more fruitful reclaim a place key for structural look; that is, to reconstruct the history of Cordoba historiography delving on the ideological structure of long-lasting, sustain and legitimize a natural order, from which the proposed changes are designated as a subversion of that order. These long-lasting structures are key instances to understand the social place from which the historiographical operation is carried out. Their knowledge is central to discuss the uses of the past as part of the processes of political legitimacy. From this place, the history of historiography is one of the entrance doors to reconstruct the history of power in the Córdoba of the 20th century, a story which is still capital but nevertheless intends to add to the numerous contributions made from the different parts that make up the Mediterranean province.

KEYS WORDS: historiography – history – politics -memory

INTRODUCCIÓN

En nuestra época diferentes actores políticos y sociales hacen uso del pasado para legitimar su lugar en el presente. Reclaman su derecho a la historia, a formar parte de ella, a elegir una de las tantas interpretaciones del pasado. El reclamo a pertenecer es posible porque vivimos en democracia. Desde 1983, con el fin de la dictadura cívico-militar que comenzó en 1976, los diferentes gobiernos que intervinieron sobre el pasado promovieron políticas de la memoria y de la historia y los historiadores formaron parte de ellas, pero no fueron los únicos. Compartieron esos espacios con otros constructores de representaciones homenajeados también por esta tarea.

Los argumentos para declarar el 1 de julio como Día del Historiador también ponen en escena las relaciones entre la historia, la política y la memoria. A principios del año 2002, el Congreso de la Nación instituyó esa conmemoración (Ley 25566) a los efectos de recordar y homenajear el esfuerzo que han realizado y realizan los escritores, investigadores, profesores y aficionados dedicados al estudio, propagación y análisis de los acontecimientos de carácter histórico. Esta fecha conmemora la decisión del Primer Triunvirato (1812) que ordenó “se escriba la historia de nuestra feliz revolución para perpetuar la memoria de los héroes y las virtudes de los hijos de América del Sud, y la época gloriosa de nuestra independencia civil, proporcionando un nuevo estímulo y la única recompensa que puede llenar las aspiraciones de las almas grandes”. La responsabilidad recayó en el Deán Gregorio Funes. Su *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* y el breve capítulo titulado *Bosquejo de la Revolución* constituyeron la primera interpretación del proceso histórico iniciado en 1810. La referencia al Deán Funes no deja de ser curiosa ya que existe un mito de los orígenes de la historiografía argentina que no remite a su figura sino a la de Bartolomé Mitre, reconocido como el punto de partida de la historia entendida como una operación universal y laica, fundada en una operación crítica.

Esta referencia también nos remite a un tema clásico: el de la relación entre las historias nacionales y locales, entendidas como relatos del pasado nacional y local a los que se le atribuye ese carácter en función de los distintos contextos de producción, signados por desiguales recursos de poder: simbólicos, político-ideológicos (Philp 2012). En el caso de nuestro país, la producción de una historia nacional no fue ajena a un proceso de construcción de la nación marcado por una creciente centralización política, implementada desde Buenos Aires hacia el resto del país. Si bien este proceso dista de ser lineal y existen numerosos estudios que dan cuenta de su complejidad, no puede desconocerse la influencia de este rasgo de la matriz política argentina para el análisis del tema en cuestión, donde los mecanismos de producción y legitimación del conocimiento también siguen estando fuertemente centralizados.

En este texto proponemos un itinerario de lectura de la producción historiográfica en Córdoba a partir de la reconstrucción de algunas de las experiencias de escritura de la historia, realizadas en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba, por ello esta es una mirada capitalina de la historiografía cordobesa. En un texto colectivo, donde centramos las miradas en los territorios de la historia, la política y la memoria (Philp 2013a), compartimos el concepto de territorios propuesto por Ludmila Catela, quien desde la antropología, utiliza el concepto de territorios de memoria política para pensar los procesos de conformación de los archivos de la represión. Para esta autora, la noción de territorio, inspirada en los *lugares de memoria* de Pierre Nora, tiene la potencialidad de resaltar los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa. Desde su perspectiva, las propiedades metafóricas del territorio permiten asociar conceptos tales como conquista, litigios, desplazamientos a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, de disputas, de legitimidades (Catela Da Silva 2002).

LOS COMIENZOS

Los estudios históricos se institucionalizan en Córdoba en diálogo con el espacio central, Buenos Aires, y otros espacios provinciales. ¿Cómo se enseñaba historia en la Universidad Nacional de

Córdoba en los primeros años de la Facultad de Filosofía y Humanidades creada en 1946?Según la información proporcionada en la página oficial de la institución, la existencia de la Escuela de Historia se encuentra vinculada a los orígenes de otra institución de relevancia para Córdoba como es el Instituto de Estudios Americanistas (IEA), fundado el 23 de julio de 1936 durante el rectorado de Sofanor Novillo Corvalán, quien ordenó su creación “con el objeto de promover e intensificar las investigaciones de carácter histórico”. Dicho instituto tendría como material de estudio e investigación los libros, documentos y manuscritos que pertenecieron a monseñor Pablo Cabrera, sacerdote-historiador, y los demás que se adquirieran por compra, donación o canje (art.2º). El instituto debería:

1. Formar el catálogo de su fondo bibliográfico y documental;
2. Realizar investigaciones utilizando principalmente su propio material histórico;
3. Publicar su boletín, colecciones documentales inéditas, monografías, reimpresiones etc. La imprenta de la Universidad se encargará de estas publicaciones;
4. Suscitar y estimular las vocaciones relacionadas con la investigación histórica;
5. Patrocinar cursos y conferencias de historia, de paleografía, de arqueología, de cartografía y demás ciencias auxiliares; de organización de archivos, de historiografía y metodología histórica;
6. Mantener vinculaciones con institutos similares del país y del extranjero.

Las primeras autoridades del IEA fueron: Director, Dr. Enrique Martínez Paz; Miembros, Raúl A. Orgaz y Dr. Carlos R. Melo; Secretario Dr. J. Francisco V. Silva; Encargado de Publicaciones Sr. Luis Roberto Altamira, Ayudante Principal, Sr. José R. Peña. Estas personas al igual que monseñor P. Cabrera fueron historiadores autodidactas provenientes de otras carreras universitarias que comprendieron la necesidad de iniciar la institucionalización de los estudios históricos, donde ellos mismos se profesionalizaron.

Sobre la base de este instituto surgirá más tarde el Departamento de Historia (1957), la actual Escuela de Historia (1968) y el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFFyH) que en 1987 pasó a nuclear las actividades del desaparecido Instituto de Estudios Americanistas y otros como el Instituto de Antropología, transformándolos en áreas de investigación. En 1946 el Interventor Felipe S. Pérez en la Universidad Nacional de Córdoba en uso de sus atribuciones resolvió transformar el Instituto de Humanidades (creado en 1940) en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, la que a su vez estaría constituida por tres secciones clásicas de Filosofía, Humanidades e Historia. Al incorporar el IEA a la Facultad de Filosofía y Humanidades se encamina definitivamente hacia lo que hoy es la Escuela de Historia, en otras palabras, la institucionalización y la profesionalización se establecen junto a la práctica, por medio de ordenanzas, concursos, resoluciones y reglamentos que van plasmando las reglas de juego del campo intelectual, al mismo tiempo que se desenvuelven las carreras de investigación y docencia.³⁸



Figura 1: Escuela de Historia (FFyH-UNC).

LA HISTORIOGRAFÍA CORDOBESA DURANTE EL PERONISMO³⁹

Los vínculos entre la historia, la política y la memoria son fenómenos de larga duración; en distintos momentos de la historia argentina hubo políticas de la memoria. La primera obra de síntesis de la historia nacional, la *Historia de la Nación Argentina*, publicada por iniciativa de la Junta de Historia y Numismática Americana, fundada en un determinado recorte temporal: desde los orígenes hasta la organización definitiva de la nación en 1862, fue precedida de un debate en la Cámara de Senadores y Diputados de la Nación cuando se discutió el otorgamiento de un crédito del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para su realización. Ese documento es una huella fundamental y fundacional para analizar dichos vínculos.

En el debate, ocurrido en 1934, intervinieron representantes del oficialismo y la oposición. Lo interesante es que existía un acuerdo común: la idoneidad de la Junta de Historia y Numismática Americana para realizar esta tarea de edición de la primera gran historia nacional. Finalmente, en septiembre de 1934, el proyecto se convirtió en ley de la nación. El gobierno nacional materializó a través de un crédito extraordinario su voluntad política de construir una historia nacional, tarea encomendada a una institución que ya contaba con la buena consideración de sectores políticos equidistantes y que parecía haber superado su carácter de institución representante de determinados sectores para erigirse en cultores de un oficio, el de historiadores profesionales.

Las provincias se sumarán a esta gran historia oficial. El 21 de junio de 1941, Enrique Martínez Paz, primer director del IEA, leía en Buenos Aires en la Academia Nacional de la Historia su conferencia titulada “La misión histórica de Córdoba” que contenía la tesis principal de su obra “La Formación histórica de la provincia de Córdoba”, publicada el mismo año por el Instituto de Estudios Americanistas; sus ideas serán las que representarán a Córdoba en la *Historia de la Nación Argentina* publicada por la Academia Nacional de la Historia.

39

Este apartado se basa en un trabajo anterior de nuestra autoría. Véase (Philp 2011).



Figura 2: Graffiti.

Durante el peronismo también se intervino sobre el pasado desde un presente que era necesario legitimar. En la conmemoración de San Martín, el padre de la patria, el gobierno nacional construyó el lugar, el escenario, lo reglamentó a partir de la declaración del año 1950 como el “Año Sanmartiniano”, recordando de esta manera el centenario de la muerte del prócer. Dos actores ejercieron su papel de operadores de memoria, intervinieron en el pasado desde el presente: la Academia Nacional de la Historia y el gobierno nacional, a través de la figura del presidente Perón.

Los historiadores nucleados en la Academia Nacional de la Historia, liderados por su presidente Ricardo Levene, desplegaron una serie de actividades donde se difundió la interpretación de la historia heredada de Mitre y consolidada por los historiadores de la Nueva Escuela Histórica. En esta tarea de selección y afirmación de los contenidos históricos que debían integrar la memoria nacional, la Academia Nacional de la Historia no estuvo sola, compartió esta función con el Instituto Nacional Sanmartiniano, creado en 1933 en el marco del Círculo Militar de la nación y nacionalizado durante el peronismo.

La Academia Nacional de la Historia se propuso realizar un “homenaje de historiadores, fundado en la justicia y la verdad históricas”. El homenaje se realizó desde una profesión particular, ya consolidada en la Argentina de mediados del siglo XX, que había visto nacer su visión integral de la historia nacional, plasmada en la publicación de la *Historia de la Nación argentina*, producida por los miembros de la corporación nacida en 1938 como heredera y continuadora de la Junta de Historia y Numismática de 1893. Corporación que reconoce lugares de memoria, la obra de Bartolomé Mitre sobre San Martín es uno de ellos y de hecho, mientras se conmemoraba al padre de la patria, también se homenajeaba a quien la Academia, y no sólo ella, considera su principal historiador. Sus actividades se extenderán más allá de las fronteras nacionales, establecerán vínculos con colegas latinoamericanos y europeos, nucleados en instituciones similares. La mayoría de las iniciativas correspondieron a su presidente, Ricardo Levene, que en los distintos escenarios caracterizó la tarea del historiador y asumió una actitud militante en torno a lo que definía como la verdad histórica.

El otro gran operador de memoria fue el gobierno nacional, encabezado por el presidente Perón, surgido de la “Revolución de junio de 1943”, que al igual que el general Rawson en su proclama a los jefes y oficiales del Ejército y la Armada, invocaba la figura de San Martín como jefe supremo, “fuente inspiradora de la conducta ciudadana y de nuestras grandes conquistas”. Su extenso discurso de clausura del Año Sanmartiniano, en la ciudad de Mendoza, fue el escenario donde Perón proclamó y justificó la importancia de la conciliación de dos tareas fundamentales: la de general y la de conductor; la descripción del despliegue de estas funciones en la figura de San Martín se constituyó

en una operación de memoria que justificaba su propio accionar político en la nueva Argentina de masas.

La inclusión del discurso de Perón en la publicación del homenaje de la Academia Nacional de la Historia a San Martín es un documento que nos muestra las evidentes y necesarias relaciones entre la corporación oficial y el gobierno nacional. Pero también constituye un punto de partida para investigar las disputas, en torno a la construcción de la memoria histórica nacional, entre los distintos actores: historiadores profesionales, formados en la historiografía liberal; revisionistas; líderes políticos.

Por otra parte, la referencia a las huellas sobre los distintos actores que conmemoraban al padre de la patria, no sólo en el ámbito central sino también local, permiten bosquejar un mapa de las operaciones de memoria delimitado por iniciativas nacionales-centrales y provinciales-locales que evidencian las tensiones presentes en los intentos de construcción de una memoria histórica nacional. Si por una parte, las operaciones gubernamentales durante el peronismo tendían a nacionalizar las conmemoraciones en un contexto político definido como “la revolución nacional en marcha”, por otra parte, algunos historiadores evocaron la figura de San Martín, justificando la importancia de Córdoba en el proceso nacional a través de un recurso supremo: los documentos, las fuentes, concebidos como la condición sine qua non para lograr una historia verdadera. Sin embargo, los esfuerzos dedicados a la construcción de una historia provincial no implicaron una ruptura con el relato de la historia nacional, antes bien, estos esfuerzos se presentan como un indicador más de un problema que invita a una mirada de larga duración, me refiero a las tensiones y disputas presentes en los procesos de construcción de las historias/memorias nacionales y locales, imagen dicotómica que no implica desconocer los vínculos entre ambas, que son mucho más que dos.

¿Quiénes eran los historiadores que participaban en las conmemoraciones del padre de la patria en Córdoba? Efraín Bischoff, uno de los historiadores que participó tuvo un papel activo en la Junta Provincial de Historia, fundada en 1941, fundamentalmente en la segunda época, ocupando cargos de pro-secretario (1957), secretario (1964) y presidente (1977) y participando como orador en homenajes a distintos protagonistas de la historia provincial, como José Javier Díaz, gobernador de Córdoba; el general José María Paz y el caudillo riojano, Vicente Ángel Peñaloza, entre otros. También fue miembro de la Academia Nacional de Historia, del Instituto Nacional Belgraniano, de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina y del Instituto Nacional Sanmartiniano, entre otras instituciones.⁴⁰

Bischoff fue uno de los historiadores premiados en el Congreso Regional realizado en Córdoba, preparatorio del Congreso Nacional con que culminó la conmemoración del Año Sanmartiniano, una de las iniciativas gubernamentales previstas en la ley 13661. La organización del Congreso Nacional preveía en una primera etapa la realización de Congresos Regionales, donde se centralizaría la discusión de los temarios, la sugerencia de proposiciones y la recomendación de trabajos que integrarían las comunicaciones al temario nacional.

En 1948, la Universidad Nacional de Córdoba había publicado un libro de Bischoff, uno de los autores premiados en este Congreso, miembro del Instituto de Estudios Americanistas, perteneciente a la misma Universidad. En el mismo, titulado *La Córdoba que vio el Libertador*, hay un argumento que se repite a lo largo de todos sus textos sobre la historia de Córdoba: la centralidad de los acontecimientos sucedidos en esta provincia para la historia de todo el país. Esta premisa explicativa también está presente en su recreación de la figura de San Martín, en su texto de 1950, *El General San Martín en Córdoba*.

40 Un homenaje realizado en el año 2002 a este cronista-historiador destacaba que ha escrito más de cien títulos entre libros y folletos, tres tomos de la *Historia de la Provincia de Córdoba*, centenares de artículos periodísticos y participado en miles de audiciones en radio y televisión desde 1931. En la misma ocasión, Félix Luna, reconocido historiador y divulgador de la historia, también rindió homenaje a Bischoff en un texto que lleva por título “Nuestro Obispo”, en referencia a la etimología del nombre que significa obispo u hombre con autoridad. Allí destaca lo que considera el principal ejemplo que ha dado el cronista cordobés: “poner a la historia de su Córdoba amada al alcance de todos”. *Revista de la Junta Provincial de Historia* N° 20, 2002, pp. 16 y 26.

Su relato se funda en trabajos previos realizados por los padres fundadores de la historiografía cordobesa como monseñor Pablo Cabrera y el sacerdote Pedro Grenón y en la amplia lista de bibliografía general podemos encontrar a los Archivos consultados, coexistiendo con distintos autores: Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, José Pacífico Otero, Ricardo Rojas, José Luis Busaniche, Bartolomé Descalzo, Carlos Ibarguren, entre otros.

Más de cuarenta años después, en una conferencia pronunciada por Bischoff en el acto de incorporación pública a la Academia Sanmartiniana como miembro correspondiente en la provincia de Córdoba, el historiador invocaba nuevamente su argumento de la centralidad de Córdoba en el derrotero del padre de la patria, y por lo tanto de la nación misma. Así, uno de los historiadores que participaba de los ámbitos institucionales de la historia pero fundamentalmente de la difusión de la misma a través de la prensa y de sus crecientes vínculos con el poder político, conmemoraba al padre de la patria a partir de la construcción de un relato provincial que recordaba a la historia nacional, léase central, las particularidades de los distintos espacios y de esta manera visibilizaba las tensiones presentes en la escritura de una historia nacional donde el todo, la nación, no constituía solamente la suma de las partes, las provincias. Estas tensiones se hacían presentes en las prácticas historiográficas de los reconocidos como legítimos herederos de los continuadores de Mitre, padre fundador de la historiografía nacional. En este sentido, en cumplimiento de ese mandato, basado en la centralidad de la prueba documental, un historiador-cronista, Efraín Bischoff, ejemplifica las dificultades de construir una historia nacional armónica que coexiste a la vez con un relato, fundado en una concepción de la historia como ciencia de lo particular, de lo único, lo irrepetible, que haga justicia a la especificidad de cada provincia.

LA HISTORIOGRAFÍA POST PERONISTA⁴¹

La época que se inició el 16 de septiembre de 1955 con la autodenominada “Revolución Libertadora” es caracterizada, desde el plano político, como una época signada por los intentos de desperonización. Por su parte, los estudios sobre el campo académico la destacan como un momento de renovación, fundamentalmente en lo que hace a las universidades; desde este lugar, se centra la mirada en los avances de las ciencias sociales; en lo que hace a la historiografía, esta época se caracteriza como el momento de la renovación historiográfica. Nos preguntamos si las rupturas planteadas desde la política se correlacionan con lo ocurrido en un campo historiográfico en crecimiento.

En la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, editada desde 1914, donde los nuevos funcionarios hacían su diagnóstico de la universidad peronista e imaginaban la universidad de la “Revolución Libertadora”, distintos historiadores publicaban sus investigaciones. ¿Quiénes eran? ¿Qué temas les interesaban? Uno de los autores, Carlos Melo, director de la Biblioteca Nacional durante los años 1930-1931, caracterizado en la página de esta institución como abogado y dirigente político, profesor de la Facultad de Derecho y dirigente del radicalismo antipersonalista, publica un texto titulado “Bartolomé Mitre”, producto de una conferencia pronunciada en junio de 1956 en la Asociación “Amigos de las Letras”. A través de la figura de Mitre recorre la historia argentina, su evocación le permite construir un linaje de historiadores célebres, modelo a continuar a mediados del siglo XX. Trae al presente las palabras con las que Mitre define la tarea del historiador: “No es posible hacer alquimia histórica, nuestra tarea es la de los jornaleros que sacan la piedra bruta de la cantera, y cuando más, la entregan labrada al arquitecto que ha de construir el edificio futuro”. Estas palabras de Mitre, rescatadas por Melo, reconocido como historiador a mediados del siglo XX, marcaban la importancia de los documentos como punto de partida pero también de llegada en el oficio. Mitre fue a la vez jornalero pero también el arquitecto del edificio futuro ya que su visión de la historia argentina estableció la matriz a partir de la cual y contra la cual se escribieron las distintas interpretaciones de la historia nacional. En este homenaje, se rescataba al Mitre historiador pero

41 Los fundamentos de este apartado se pueden consultar en Philp 2013a.

también a uno de los grandes constructores de la República en un presente marcado por el reciente derrocamiento del gobierno peronista en septiembre de 1955.

Así, Carlos Melo, que escribía historia desde el modelo de la escuela erudita, será un referente para quienes cultiven una historia política tradicional. Fue de los historiadores que se sumaron a escribir la *Historia contemporánea argentina*, publicada por la Academia Nacional de la Historia;⁴² otras obras suyas estaban dedicadas a Ricardo Levene como continuador de la tradición inaugurada por Mitre.

Si bien la “Revolución Libertadora” marcó el fin de la universidad peronista, la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* nos muestra las continuidades en los modos de concebir la historia, en los referentes, en las temáticas. En la sección “Comentarios bibliográficos” de una revista publicada en marzo de 1955, Roberto Peña, abogado que oficiaba de historiador en el Instituto de Estudios Americanistas de la UNC, filiado en la tradición de la Nueva Escuela Histórica, reseña un libro de ZorraquínBecú sobre Marcelino Ugarte, “un jurista de la época de la organización nacional”, publicado por el Instituto de Historia del Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en 1954.⁴³ La reseña es una nueva oportunidad para que quienes escriben la historia desde Córdoba establezcan sus diferencias con el relato nacional escrito desde Buenos Aires; sin embargo, establecer diferencias no implicaba plantear un relato alternativo, esa será tarea de los revisionistas, de una contrahistoria. Roberto Peña se permite corregir al autor y en esa corrección destaca la importancia de Córdoba en el acontecimiento reseñado como en tantos otros. La reseña comienza y finaliza con una valoración positiva centrada en la documentación inédita que sustenta el texto. El libro reseñado es un modelo a seguir para estos historiadores autodidactas que desarrollan sus actividades en torno al Instituto de Estudios Americanistas, creado en 1936 como continuidad de la tarea realizada por un sacerdote historiador como monseñor Pablo Cabrera. Pero al mismo tiempo, este instituto será el escenario donde surjan otras formas de hacer historia, como la económica y social iniciada por otro abogado, devenido historiador, como Ceferino Garzón Maceda. Después de la caída del peronismo, la Revista de la UNC sigue albergando a estos historiadores que se formaron al calor de la Nueva Escuela Histórica, los mismos que poblaban las páginas de la revista durante el peronismo, los mismos que participaron de las conmemoraciones al Deán Funes y San Martín, los mismos que aportaron la mirada universitaria sobre las conmemoraciones promovidas desde el poder político. Las periodizaciones fructíferas para pensar los procesos políticos, no cumplen la misma función para los procesos culturales, en este caso para pensar en las lecturas de la historia realizadas bajo gobiernos de distinto signo.

En 1959, el número de la Revista de la UNC, correspondiente al año 1958, publicado un año más tarde debido al incendio de la Imprenta de la Universidad, da cuenta de las coexistencias entre historiadores formados en la tradición de la Nueva Escuela Histórica y cultores de una historia que pretende renovarse al calor de los modelos propuestos por los Annales franceses. El escenario para esta coexistencia fue un nuevo homenaje a monseñor Pablo Cabrera, al cumplirse el primer centenario de su nacimiento, promovido por el director del Instituto de Estudios Americanistas, Ceferino Garzón Maceda, durante el rectorado de Jorge Núñez, nombrado rector interventor por el gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora”. En el acto académico, realizado el 12 de septiembre de 1958 en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, los oradores fueron Ceferino Garzón Maceda, el mencionado director del IEA; el religioso jesuita Guillermo Furlong Cardiff, en representación de la Academia Nacional de la Historia; Pedro León, rector de la Universidad Nacional de Córdoba y el también religioso jesuita Pedro Grenón, por la Junta Provincial de Historia de Córdoba. Mientras que el rector afirmaba, desde una visión de mundo situada en el integrismo católico, que “una de las tantas contingencias del destino me ha permitido -Dios

42 AAVV. *Historia contemporánea argentina, 1862-1930*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia-El Ateneo, 1963. Participan en esta obra: Braun Menéndez, Miguel A. Cárcano, Carlos Melo, Arturo Capdevila, Roberto Etchepareborda.

43 Comentario bibliográfico de Ricardo ZorraquínBecú: “Marcelino Ugarte”, Instituto de Historia del Derecho. Universidad de Buenos Aires, 1954. Por Roberto Peña, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Ministerio de Educación de la Nación, marzo-abril de 1955, pp. 165-170.

sea loado- dirigir los destinos de la Casa de Trejo y presidir este homenaje”, los que oficiaban de historiadores en esta Córdoba de mediados del siglo XX, aprovechaban la oportunidad para delinear las características esenciales de la historia a escribir. En este sentido, Garzón Macea, en referencia a las tareas del presente, realizadas desde el IEA, vinculadas a la transcripción y edición de documentos históricos al tiempo que marcaba las continuidades con la manera de intervenir sobre el pasado del sacerdote-historiador, establecía las diferencias con otras formas de hacer historia, que tienen a la cultura como hoja de ruta. Estas referencias constituyen una huella, un indicio para abordar los vínculos entre los distintos protagonistas de la llamada “renovación historiográfica”, post peronista, entre la historia de la cultura, encabezada por José Luis Romero, desde Buenos Aires, y la historia económica y social, cultivada por Garzón Macea, desde Córdoba.⁴⁴

El jesuita Guillermo Furlong, en representación de la Academia Nacional de la Historia, situaba a monseñor Pablo Cabrera en la saga de los Mommsen y los Lavisé, nombres claves de la historiografía alemana y francesa, respectivamente, y destacaba su obra como una etapa central que habría permitido llegar al “movimiento histórico actual que aspira a la clara conciencia de nuestro pasado; la serena objetividad con que proceden ya los mejores; los hábitos de probidad científica que empieza a imponerse a los díscolos”.⁴⁵ El último orador, el jesuita Pedro Grenón, en representación de la Junta Provincial de Historia, creada en 1941, destacaba que “la historia de Córdoba ha tenido sólo ocasionales cultores. Tan lamentable es esto, que no se escribió una historia general de la provincia sino para responder a programas escolares”.⁴⁶ El homenaje fue escenario donde Grenón presentó una genealogía de quienes escribieron y escriben la historia de la provincia mediterránea desde los tiempos de la colonia hasta su presente, donde monseñor Cabrera fue retratado como el mayor historiador. Esta genealogía-cronología incluía a religiosos, como Lozano, Furlong, Funes; a militares como el general José María Paz; a hombres de la universidad, que detentaban diferentes visiones de mundo, donde coexistían el liberalismo y el integrismo católico, como Juan Garro, Ignacio Garzón, Félix Garzón Macea, Luque Colombres –señalado como “el más competente historiador que actualmente tenemos”. Esta opción por este último autor, abogado devenido historiador, militante del hispanismo católico, evidencia una de las formas de hacer historia predominante en la Córdoba postperonista.

La coexistencia, no siempre pacífica, entre conservadores y renovadores, para decirlo en términos de disputa de territorios, es una imagen más acertada del período, tanto para Córdoba como para Buenos Aires. Esta imagen explica mejor la larga hegemonía de los herederos de la Nueva Escuela Histórica y su lenta pero continua metamorfosis desde los años ochenta del siglo XX.

LA HISTORIOGRAFÍA CORDOBESA ENTRE DICTADURAS: LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA

Un espacio universitario como el Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba, fundado, como ya señalamos, en 1936, será durante varios años el escenario de coexistencia y también de disputas entre estas dos tendencias, con matices al interior de cada una de ellas. El listado de publicaciones del Instituto, presentado en 1982, es ilustrativo de esta situación

44 Para una aproximación a esta temática, véase García 2010.

45 Del R.P. Guillermo Furlong Cardiff, S.J. en Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957, número especial, parte 1, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicidad, 1958, p. XXXIII.

46 Del R.P. Pedro Grenón, por la Junta Provincial de Historia de Córdoba, en Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957, número especial, parte 1, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicidad, 1958, p. XXXVII.

al tiempo que dos nombres: Carlos S.A. Segreti⁴⁷ y Garzón Maceda⁴⁸ se erigen en “lugares de memoria” de tradiciones diferentes.

Otros documentos, otras huellas nos invitan a pensar en otras lecturas del pasado, en otras interpretaciones de la historia; me refiero a textos de historiadores en formación en la UNC, de pensadores que ejercían la docencia en la misma institución, que difundían sus ideas acerca de la historia en otros ámbitos. Pensamos en los escritos de Oscar del Barco y Carlos Sempat Assadourian en la revista *Pasado y Presente*⁴⁹, publicada en Córdoba durante su primera época. En esos trabajos se defendía la centralidad del marxismo como teoría de la historia al tiempo que se impugnaban las concepciones históricas y por lo tanto políticas de los historiadores oficialistas del Partido Comunista (Leonardo Paso, por ejemplo). Los mismos, claro ejemplo de los usos de la historia como instrumento de intervención política, son una de las huellas para pensar en la reconstrucción de las representaciones históricas de la izquierda desde un ámbito específico, el de Córdoba durante las décadas del sesenta y setenta.

Estos historiadores que intervenían en revistas por fuera del ámbito académico seguían el cursus honorum universitario. Por ejemplo, Assadourian, discípulo de Garzón Maceda, defendió en 1970 su tesis doctoral sobre la época colonial donde propone una relectura de la conquista.⁵⁰ Esta tesis es disruptiva en una Córdoba ciudad de frontera, al decir de José Aricó, que ha vivido el Cordobazo en 1969; una ciudad donde coexisten protagonistas que interpretan su presente desde dos imágenes: para algunos, la nación está en peligro; para otros, marcha inexorablemente hacia su destino manifiesto: la revolución, adjetivada como nacional o socialista.

En este contexto, la renovación historiográfica, impulsada por Garzón Maceda, comenzará a ocupar un lugar marginal ya que con el golpe militar de 1966 los sectores más conservadores se fortalecieron dentro de la Universidad Nacional de Córdoba; en realidad, desde una mirada de larga duración, aquella Córdoba docta y santa retratada por el profesor alemán George Nicolai en 1928 estuvo presente a lo largo de todo el siglo XX; su texto, escrito a pocos años de la Reforma Universitaria de 1918 es un testimonio de esta presencia.⁵¹ Con la “Revolución Argentina”, comenzaron sus exilios algunos de sus miembros, por ejemplo, Assadourian, radicado actualmente en México. En el homenaje a Garzón Maceda, realizado después de su muerte, en 1969, Carlos Luque Colombres, cultor de una historia tradicional, minimiza las diferencias entre sus modos de escribir historia en una operación de memoria que es a la vez una muestra de supremacía.⁵² Supremacía que se mantendrá durante el tercer gobierno peronista y se consolidará durante la dictadura cívico-militar de

47 Carlos S. A. Segreti (1928-1998) era egresado como profesor de historia en el Instituto Nacional Superior del Profesorado Joaquín V. González. Se había radicado en Córdoba desde 1956. Fue director del Instituto de Estudios Americanistas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, institución de la que fue decano normalizador durante la transición democrática. Académico de número y vicepresidente primero de la Academia Nacional de la Historia, y director del Centro de Estudios Históricos que lleva su nombre, fundado en 1978.

48 Ceferino Garzón Maceda (1895-1969) era abogado, participó en la Reforma Universitaria de 1918; fue uno de los impulsores de la Escuela de Ciencias Económicas, luego convertida en Facultad, donde fue profesor de la cátedra de Historia económica y social; director del Instituto de Estudios Americanistas (1957-1966) y director del Departamento de Historia (1960-1962), es considerado uno de los referentes de la renovación historiográfica en Córdoba.

49 Del Barco, Oscar, “Carlos Marx y los Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844”, *Pasado y Presente* N° 1 (Abr.-Jun. 1963); Del Barco, Oscar “Metodología histórica y concepción del mundo”, *Pasado y Presente* N° 2/3 (Jul.-Dic.1963), pp. 168-181; Assadourian, Carlos S., “Un ataque a la historia en nombre del marxismo”, *Pasado y Presente* N° 4 (Ene.-Mar. 1964), pp. 333-337.

50 Assadourian, Carlos Sempat, “Conquista, sociedad y crecimiento económico en el espacio colonial argentino”, FFyH-UNC, 1970. Director: Aníbal Arcondo.

51 George Nicolai ocupó la cátedra de Fisiología de la UNC. Su *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y santa* publicado originalmente en 1927, fue reeditado por la Editorial de la UNC en el año 2008.

52 Homenaje al Doctor Ceferino Garzón Maceda / Universidad Nacional de Córdoba; introducción de Carlos Luque Colombres, Córdoba: Universidad Nacional. Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Estudios Americanistas, 1973. En el Homenaje participó Túlio Halperín Donghi, señalado como uno de los modelos a seguir en la historiografía argentina.

1976. Es importante destacar, como una huella a explorar, el desarrollo, entre ambas dictaduras, de tesis de Doctorado en Historia situadas en el campo de la historia económica y social.⁵³

Luque Colombres, representante de una historia tradicional -en oposición a una historia renovada como la propuesta por Garzón Macea y sus discípulos- ocupará diferentes espacios institucionales: la Escuela de Historia, el decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades, la vice-presidencia de la Junta Provincial de Historia de Córdoba. Desde estos lugares, militaba a favor de la defensa de un orden conservador, considerado como natural. Un ejemplo es la conmemoración del centenario de la “Generación del 80”. Como señalamos en trabajos anteriores (Philp 2013b), allí, Carlos Luque Colombres enfatizaba la relación de la Universidad Nacional de Córdoba con la citada generación, caracterizada como “expresión auténtica de una realidad y no únicamente de una valoración subjetiva del pasado efectuado a posteriori”. Sin embargo, esa valoración era realizada desde un presente donde se buscaba recuperar y fortalecer los valores esenciales de la nación, en un contexto de “reorganización nacional”, proclamado por el gobierno militar. Esta generación, cuya acción había comenzado en un tiempo signado por la culminación de la “Campaña del Desierto”, la federalización de Buenos Aires y el ascenso a la presidencia de Julio A. Roca, era homenajeada a partir del recuerdo de sus integrantes que también habían sido universitarios de Córdoba, destacados estadistas y políticos, juristas, literatos y publicistas, científicos e historiadores, entre los que se nombraba a Julio A. Roca, Miguel Juárez Celman, Carlos Pellegrini, Ramón J. Cárcano, Manuel Pizarro, Rafael García y a muchos más. El orador destacaba aquel lugar común de la Universidad de Córdoba “como caja de resonancia o expresión de las ideas dominantes en cada momento de la historia, sin que dejara de conservar su ancestral espíritu”. Este reconocimiento implicaba reconocer la “influencia del medio cultural extrauniversitario”. Nuevamente se hace presente en este homenaje la referencia a lo perenne, a lo permanente a pesar de los cambios, representados por el factor religioso.

Este sustento ideológico, estructura de la larga duración, conformado por un hispanismo católico, nacionalista, estará en la base de las distintas operaciones de memoria llevadas a cabo durante la dictadura, aunque no solamente dado que, por ejemplo, en el Congreso Internacional V Siglos de Hispanidad, realizado en Córdoba en 1990, el presidente del mismo, Eduardo Novillo Saravia destacaba la permanencia de estos valores. Al respecto, en referencia a la vigencia de la Hispanidad, decía: “Nadie -a menos que procure un cambio cultural, obnubilado por los adelantos materiales de otras civilizaciones contemporáneas-, podrá dejar de aceptar que hablamos el castellano, nos religamos con Dios a través del mismo credo; tenemos una singular concepción del hombre, de sus bienes y de sus valores y que compartimos instituciones políticas y sociales semejantes”⁵⁴

Luque Colombres formó parte de los historiadores que continuaron sus tareas durante la dictadura en una universidad intervenida donde muchos historiadores sufrieron el exilio interno o externo. El listado de tesis de Licenciatura de la Escuela de Historia de la FFyH da cuenta la presencia de un grupo reducido de directores y del predominio de temáticas centradas en la historia colonial y local hasta fines del siglo XIX.⁵⁵ Testimonios de historiadores que realizaron sus estudios en la Escuela de Historia durante la dictadura dan cuenta de un espacio diezmado, que redundaba directamente en la formación a la que podían acceder.

53 Un ejemplo es la tesis de Doctorado en Historia realizada por Guillermo Beato titulada: “La época colonial entre los años 1600 y 1750 (aspectos económicos y sociales)”, dirigida por Roberto Peña, abogado, cultor de una historia tradicional. Su tesis de Licenciatura, titulada “Observaciones en torno a un problema metodológico: Historia y Ciencias Sociales”, había sido dirigida por Ceferino Garzón Macea, representante de la renovación historiográfica. Véase: <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/files/2015/04/TESIS-DOCTORALES-DE-HISTORIA.pdf>

54 *Congreso Internacional V Siglos de Hispanidad*, Instituto Argentino de Cultura Hispánica, Córdoba: Editorial Advocatus, 1995, p. 33.

55 Entre los mismos se cuentan: Carlos Luque Colombres, Héctor Lobos, Emiliano Endrek. En el caso de Luque Colombres figura como director de tesis defendidas después del golpe militar del 24 de marzo de 1976; las mismas habían comenzado a ser dirigidas por profesores cesanteados por la dictadura como Aníbal Arcondo y Waldo Ansaldi. <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/files/2015/04/TESIS-DE-LICENCIATURA-en-HISTORIA-FFyH-UNC.pdf>.

LA HISTORIOGRAFÍA CORDOBESA DURANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

En marzo de 1982 asumió como nuevo rector en la UNC, Carlos Luque Colombres, hasta el momento decano de la FFyH, en reemplazo de Francisco Quintana Ferreyra, designado por el PEN en marzo de 1979. En septiembre de 1982, asumió Carlos S. Morra, el último rector de la UNC designado por el PEN durante la dictadura de 1976. Con la recuperación de la democracia, vendrían los tiempos de la normalización universitaria, y con ella la lucha por los derechos estudiantiles y docentes cercenados durante la dictadura, tales como el ingreso irrestricto -sin exámenes de ingreso y sin cupos de admisión-, la recuperación de los centros de estudiantes, el cogobierno, la provisión de las cátedras por concurso, las reincorporaciones, la libertad de cátedra, la reapertura de carreras cerradas como las de Teatro y Cine, entre muchas otras cuestiones. El nuevo escenario ya estaba delimitado, contará con la presencia de nuevos actores: docentes y estudiantes que volvieron del exilio interno y externo, nuevas generaciones pero también con la ausencia de muchos más, exiliados y desaparecidos.

En diciembre de 1983, apenas asumido el nuevo gobierno, las universidades fueron intervenidas con el objetivo de iniciar su normalización; un decreto del Poder Ejecutivo dispuso que funcionaran sobre la base de los estatutos suspendidos después de la intervención de julio de 1966, que había suprimido el gobierno tripartito y convertido a los rectores y decanos en interventiones sometidos a la autoridad del Ministerio de Educación. Con la elección de Luis Rébora como rector de la UNC en abril de 1986, por parte de la Asamblea Universitaria, se concretó la normalización, comenzada en 1983; este arquitecto, expulsado de la universidad durante las dos últimas dictaduras, había presidido la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas)-Córdoba en 1984 (Philp 2013c).

En este contexto, entre los cambios institucionales, sustentados en políticas académicas que buscaban delimitar las fronteras entre dictadura y democracia, en 1987 fue creado el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFFyH), conformado por distintas áreas, entre ellas la de Historia al tiempo que el Instituto de Estudios Americanistas fue disuelto; algunos de sus investigadores se integraron al nuevo centro de investigaciones; otros, la mayoría, continuaron sus tareas en el Centro de Estudios Históricos, fundado en 1978, en íntima vinculación con el IEA. En 1990 se creó el Centro de Estudios Avanzados, que incluye un Área de Historia y política contemporánea, donde se desarrollan investigaciones sobre historia de Córdoba.

Como ya señalamos, el listado de tesis doctorales en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades da cuenta de la ruptura que implicó la dictadura de 1976 para los estudios históricos ya que el desarrollo de problemas de investigación, diseñados antes de su advenimiento sólo pudo realizarse con la recuperación democrática, cuando profesores y discípulos se reintegraron a la universidad.

CONCLUSIONES

En este trabajo elegimos empezar con las primeras instituciones creadas en la Universidad Nacional de Córdoba, preocupadas por “suscitar y estimular las vocaciones relacionadas con la investigación histórica”. El peronismo fue un momento de ruptura en lo político pero con continuidades en la escritura de la historia, donde se consolidan espacios institucionales gestados durante los gobiernos sabattinistas, como el Instituto de Estudios Americanistas (1936) y la Junta Provincial de Historia (1941). Desde estos espacios, los historiadores se suman a las operaciones de memoria realizadas por el peronismo en torno a las figuras de San Martín y el Deán Funes. Con la caída del peronismo, estos historiadores siguen actuando, los une un factor de larga duración: su pertenencia a un orden que consideran natural, único, basado en la religión católica y el hispanismo pero también hay novedades: la renovación historiográfica impulsada por Garzón Maceda, fundada en la formación de sus discípulos en las técnicas de investigación de la historia económica y social. Esta incipiente profesionalización

fue interrumpida por el golpe militar de 1966 cuando, como ya señalamos, estos espacios universitarios comenzaron a desarticularse, proceso que culmina con la dictadura de 1976.

Con la recuperación de la democracia, comienzan a consolidarse otros espacios institucionales para la formación de los historiadores mientras que en la Escuela de Historia la democratización fue un proceso tardío, si pensamos en los concursos de las cátedras, la renovación de los planes de estudios, con una reforma realizada en 1986, resistida por los docentes formados en una historia tradicional, vinculados a espacios de poder académico y económico como el CONICET. Desde los años noventa hasta el presente, la dicotomía historia tradicional-renovación historiográfica no es suficiente para explicar los caminos seguidos por la historiografía cordobesa dado que quienes podían ser situados en el primer espacio han modificado sus enfoques al calor de las exigencias de la profesionalización, los nuevos mapas de las políticas académicas; en ese contexto, sus historias previas -sus memorias- son reconstruidas en función del presente.

En este trabajo, fundado en una concepción ampliada de historiografía, preocupada por los usos del pasado y las relaciones entre la historia, la política y la memoria, que incluye a los historiadores o a quienes ofician como tales, a los usuarios de las historias escritas, a las operaciones de memoria realizadas por los distintos actores, consideramos más fructífero recuperar un lugar clave para la mirada estructural; esto es, reconstruir la historia de la historiografía cordobesa indagando sobre las estructuras ideológicas de larga duración, que sustentan y legitiman un orden natural, desde el que los cambios propuestos son señalados como subversión de dicho orden; sobre el lugar en la estructura socio-económica de quienes escriben la historia, su posición de clase. Estas estructuras de larga duración son instancias clave para comprender el lugar social desde el que se lleva a cabo la operación historiográfica. Su conocimiento es central para analizar los usos del pasado como parte de los procesos de legitimación política. Desde este lugar, la historia de la historiografía es una de las puertas de entrada para reconstruir la historia del poder en la Córdoba del siglo XX, una historia que sigue siendo capitalina pero que sin embargo pretende sumarse a los numerosos aportes realizados desde los distintos lugares que integran la provincia mediterránea.

DOCUMENTOS

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Ministerio de Educación de la Nación, marzo-abril de 1955; febrero-julio de 1956, Nº 1/3

Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957, número especial, parte 1, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicidad, 1958.

Homenaje al Doctor Ceferino Garzón Maceda / Universidad Nacional de Córdoba; introducción de Carlos Luque Colombres, Córdoba: Universidad Nacional. Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Estudios Americanistas, 1973.

Revista de la Universidad de Buenos Aires, Quinta época, año I, Núm. II, Universidad de Buenos Aires-Departamento Editorial, Buenos Aires, abril-junio de 1956; Quinta época, Año I, Núm. III, Universidad de Buenos Aires-Departamento Editorial, Buenos Aires, julio-septiembre 1956.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

BAUER, Francisco (2007). “La institucionalización de la Historia en Córdoba”. En: *Cuadernos de ADIUC*, Nº 7. Córdoba.

DA SILVA CATELA, Ludmila (2002). “Territorios de Memoria Política. Los archivos de la represión en Brasil”. En: L. Da Silva Catela y E. Jelin (comps.) *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 15-78.

- GARCÍA, Diego (2010). “La renovación historiográfica en Córdoba. Un recorrido”. En. A. C. Agüero y D. García. *Culturas interiores: Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, La Plata: Al Margen.
- PHILP, Marta (2009). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- PHILP, Marta (2011). “Conmemorar a San Martín: Historias/memorias nacionales y locales durante el primer peronismo”. En M. Philp (compiladora) *Intervenciones sobre el pasado*, Córdoba: Alción Editora, pp. 87-118.
- PHILP, Marta (2012). “Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano”. En: *PolHis*. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política, Mar del Plata, Año 5. N° 9, pp. 25-36. Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/boletin/PolHis9.pdf>
- PHILP, Marta (2013a). “La apoteosis de la argentinitud. Historia, política y memoria durante el primer peronismo”. En: M. Philp (comp.) *Territorios de la historia, la política y la memoria*, Córdoba: Alción Editora, pp. 57-80.
- PHILP, Marta (2013b). “La Universidad Nacional de Córdoba y la “formación de las almas”. La dictadura de 1976”. En: D. Saur y A. Servetto (coords.) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, Tomo II, pp. 275-296.
- PHILP, Marta (2013c). “La dictadura cívico-militar de 1976 y la transición democrática”. En: M. Gordillo y L. Valdemarka (coords) *Facultades de la UNC. 1854-2011: saberes, procesos políticos e institucionales*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

NUEVAS AGENDAS DE LA HISTORIA EN EL MARCO DE LAS CIENCIAS SOCIALES: MEMORIA, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD

Claudia Alejandra Harrington

Universidad Nacional de Río Cuarto

RESUMEN

Reflexionar acerca de las decisiones que en investigación se realizan en la vida profesional es un desafío que implica, necesariamente, historizar las preocupaciones que, como miembros de una cultura y una sociedad determinada, nos interpelan. Investigar en el campo de la historia no nos exceptúa de estas interpellaciones, al contrario, la mayoría de las perspectivas históricas, desde las más conservadoras a las más radicales, sostienen esta necesaria vinculación entre pasado y presente a partir de variantes en sus articulaciones y metas diferentes. El presente artículo tiene como objetivo dar cuenta de la experiencia investigativa en el campo de la cultura a partir de una disciplina, la Historia. En el mismo se ha intentado articular dicha experiencia con una reflexión de los aportes teóricos, las preguntas epistemológicas y la construcción de un objeto de investigación a través de los años. Constituye, en consecuencia, un ejercicio de reflexión sobre la práctica historiográfica en el marco de las Ciencias Sociales y de las nuevas agendas de investigación.

PALABRAS CLAVES: Historia – Ciencias Sociales – memoria – género

ABSTRACT

Reflect on the decisions that are made in research in professional life is a challenge that necessarily implies historicizing concerns, as members of Reflect on the decisions that are made in research in professional life is a challenge that necessarily implies historicizing concerns, as members of a particular culture and society, they challenge us. Research in the field of history does not exempt us from these interpellations, on the contrary, most historical perspectives, from the most conservative to the most radical, hold this necessary link between past and present from variations in their joints and goals different. This article aims to give an account of research experience in the field of culture from a discipline history. In the same it has tried to articulate that experience with a reflection of the theoretical contributions, the epistemological questions and building a research object through the years. Therefore constitutes an exercise of reflection on historiographical practice within the framework of social sciences and new research agendas.

KEYWORDS: History - Social Sciences - memory - gender

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Reflexionar acerca de las decisiones que en investigación se realizan en la vida profesional es un desafío que implica, necesariamente, historizar las preocupaciones que, como miembros de una cultura y una sociedad determinada, nos interpelan. Investigar en el campo de la historia no nos exceptúa de estas interpellaciones, al contrario, la mayoría de las perspectivas históricas, desde las

más conservadoras a las más radicales, sostienen esta necesaria vinculación entre pasado y presente a partir de variantes en sus articulaciones y metas diferentes. De allí que los historiadores realicen ese ejercicio de concienciación de sus decisiones y de sus prácticas es otra cosa.

Mi experiencia en investigación fue iniciada en la historia económica y social desde una perspectiva historiográfica que se fue desplazando, no abandonando, hacia una historia de las mujeres y una perspectiva de género. Este desplazamiento fue motivado por el cambio de preguntas en investigación. Desde estudios de tipo cuantitativo se fue avanzando, por las preguntas, al mundo de las subjetividades, de las experiencias, de la vida cotidiana. El estudio de datos cuantitativos, necesarios para dar cuenta de las estructuras, resultó insuficiente en algún momento de las investigaciones para interpretar al sujeto en sus circunstancias. Se necesitaba de otras miradas, de replantear las preguntas y, obviamente, de aplicar otras técnicas metodológicas para avanzar hacia un ámbito escasamente trabajado en la disciplina histórica en Argentina: el de la cultura.

Este desplazamiento tampoco fue autónomo de otras circunstancias. La realización de cursos de posgrados y una formación en las Ciencias Sociales a través de maestrías y un doctorado en Estudios de Género constituyeron una cantera de conocimientos, perspectivas y problemas nuevos. Poco a poco el interés por la cultura fue emergiendo y con ello la necesidad de aparatos teóricos que, como “lentes”, permitieran leer los indicios presentes en las fuentes.

Obviamente estos desplazamientos no se realizaron en el vacío. La renovación de la agenda de las Ciencias Sociales estuvo presente. La mirada en el sujeto foucaultiano así como las problemáticas de la identidad, la memoria y la interculturalidad fueron los marcos en los cuales se fueron planteando nuevas preguntas que, mirando el pasado, también se referían a situaciones del presente. Problemáticas así planteadas exigían una mirada interdisciplinaria de la cual se pudo participar a partir del trabajo mancomunado con especialistas de otras disciplinas como filósofos, psicólogos, sociólogos y expertos en lenguas extranjeras.

UN LUGAR DE ACCESO A LA AGENDA SOCIAL DESDE LA HISTORIA: LA MEMORIA

Comencé a trabajar la problemática de la memoria a inicios de 2000 a partir de la invitación a participar en un equipo de investigación con investigadoras del área Cultura del Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. En principio, mi función era de asesoramiento en cuestiones históricas a un equipo que, desde la literatura, exploraba los trabajos de la memoria que realizaban grupos minorizados en Estados Unidos y el Caribe en el marco de la Teoría Crítica y los Estudios Culturales. En esta instancia, mi interés por género y cuestiones de mujeres encontró un espacio de trabajo amplio que culminó en mi tesis de Maestría en Ciencias Sociales, “Emprendedoras de memorias subalternas: las escritoras de minorías en Estados Unidos y la resignificación de los sentidos del pasado a fines del siglo XX” (2010).

Esta oportunidad de trabajar en investigación desde lo interdisciplinario estuvo acompañada por un proceso que se venía manifestando desde fines de la década de 1980 en el mundo: la emergencia de una cultura memorialista que, en primera instancia, se percibía a contrapelo de las discusiones de la época en el campo de la Historia. Tras la caída del muro de Berlín y el impacto que había tenido el escrito de Francis Fukuyama sobre *El fin de la historia*, comenzaba a aparecer una cultura memorialista que manifestaba infinidad de aristas que ameritaban ser consideradas por los historiadores. En su momento di cuenta de esta preocupación cuando se sostuvo

“En una época de aceleradas transformaciones, donde el cambio se impone en lo individual y colectivo aparece, paradójicamente, una actitud de regreso al pasado. La historia se convierte en estrella del espectáculo posmoderno producto del giro hacia el pasado. Esta paradoja tiene varias consecuencias sobre el conocimiento histórico: por un lado, lo saca del baúl abandonado en el ático y lo convierte en objeto

deseado, usado y hasta abusado en la búsqueda de respuestas a las incertidumbres del presente. En este sentido, el conocimiento histórico es apropiado por actores sociales viejos y nuevos, políticos, funcionarios, instituciones, grupos subalternos, grupos marginados, individuos y colectividades. El conocimiento histórico adquiere un carácter indispensable para reforzar y, al mismo tiempo, para resistir. Y en este doble juego se instalan una multitud de subjetividades que dan lugar a disímiles representaciones del pasado que ya no proviene exclusivamente de la lectura histórica, científica o amateur, sino de la puesta en evidencia de prácticas y experiencias individuales y comunitarias que se manifiestan por distintos canales y que tienen que ver con lo “no dicho” o lo “apenas dicho”, que tienen que ver con la memoria” (Harrington 2010:87).

La intención de ese escrito era poner en discusión los trabajos de la memoria y las construcciones identitarias en las fronteras difusas entre historia y literatura y analizar críticamente las ventajas de una mirada interdisciplinaria con el objetivo de reconocerse en y reconocer un nuevo campo de estudios desde las respectivas disciplinas. Era poner en debate lo que sostenía en esta época en el propio campo de la historia y lo que se estaba ya trabajando en otras disciplinas como la filosofía, el psicoanálisis, la sociología y, por supuesto, la literatura.

El punto de acceso desde la historia fue la preocupación por las relecturas del pasado que se estaban haciendo desde el presente y que según mi consideración provocaban la construcción de nuevos sentidos del mismo. En este sentido, se sostenía en el artículo citado:

“A los historiadores de la historiografía, de la historia intelectual, de la historia cultural les interesarán trabajar las imágenes de acontecimientos del pasado y de personajes del pasado recreadas en las nuevas novelas históricas y en metaficciones historiográficas como representaciones que conectan, interpelan e interpretan la realidad pasada y presente a partir de una dialéctica temporal que no busca cerrar el pasado, el presente y el futuro en sí mismos sino que, como sostiene Hutcheon, buscan problematizar el conocimiento que tenemos del pasado y cómo accedemos al mismo” (Op.Cit.: 91).

La memoria se convertía así en un objeto de estudio y en un instrumento de trabajo de la historia ya que permite (re)conocer las nuevas identidades que emergen y que no necesariamente coinciden con las tradicionales identidades del ciudadano, del obrero, de la burguesía que cruzan las páginas de la historia. Se sostuvo entonces

“Hoy las memorias de género, de campesinos, de grupos subalternos o de grupos marginados, de individuos más o menos ordinarios comienzan a ser tratadas ante las nuevas realidades del presente. Y estas memorias sólo pueden ser conocidas en la medida en que los actores sociales “hacen” memoria o ciertos tipos de fuentes transmiten esas memorias” (Op. Cit.:91).

Los supuestos básicos que orientaban estas posiciones están relacionados con un concepto de cultura que viene a cuestionar las nociones de tradición y legado. Raymond Williams se convirtió en un referente fundamental en esta mirada. En el capítulo 1, “Cultura”, de *Marxismo y literatura*, sostiene que el concepto cultura refiere, en el pensamiento y la práctica modernos, a sus objetos como a las contradicciones a través de las cuales se ha desarrollado; *“el concepto funde y confunde a la vez las tendencias y experiencias radicalmente diferentes presentes en formación”* (Williams 1977:21). Aún más, sostiene que antes que hablar de cultura es necesario hablar de la cuestión cultural en tanto práctica y actividad que tiene ‘notaciones’ que *“deben ser interpretadas en forma activa, de acuerdo a las convenciones particulares (...) que son, en sí mismas, formas (cambiantes) de la organización y cohesión social (...)"* (Williams 2012:70). En este sentido, no podemos abstraer lo cultural de la sociedad y de la economía así como tampoco podemos pensar en una cultura como meros objetos. Más bien, Raymond Williams invita a pensar la cultura como una trama donde se producen disputas cruciales sobre las desigualdades, sus legitimaciones y las posibilidades de transformación.

En el campo de la historia esta noción de cultura queda manifiesta en la obra de Michel de Certeau, quien considera a la cultura como la proliferación de las invenciones en los espacios de la restricción acuñando la expresión *“la cultura en plural”*. Para el historiador jesuita el hecho de que

exista homogeneidad en un grupo implica ausencias y, por ello mismo, cuando se trata de la cultura es necesario preguntarse quién habla y a quién habla para marcar el carácter relacional en el cual se basa todo concepto de lo cultural en tanto terreno donde se declaran las tensiones y los malestares sociales.

“(...) la cultura oscila más fundamentalmente entre dos formas, de las cuales una no deja de hacer olvidar la otra. De un lado, se encuentra lo que “permanece”; del otro, lo que se inventa. De una parte hay demoras, latencias, retardos, que se apilan en el espesor de las mentalidades, de las evidencias y de las ritualizaciones sociales, vida opaca, testaruda, enterrada en los gestos cotidianos, a la vez los más actuales y milenarios. Por otra parte, las irrupciones, las desviaciones, todos esos márgenes de una inventiva de donde las generaciones futuras extraerán sucesivamente su “cultura cultivada”. La cultura es una noche incierta donde duermen las revoluciones de ayer, invisibles, replicadas en las prácticas –pero luciérnagas, y algunas veces grandes pájaros nocturnos la atravesan, surgimientos y creaciones que trazan la posibilidad de otro día” (De Certeau 2004:194).

Desde su mirada, De Certeau considera que la historia y la sociología, la economía y la política estudian nada más que las “resistencias”, efecto de la relación de clases en el ámbito cultural convirtiendo la actividad creativa en algo muerto y reconstruyendo permanentemente la *cultura en singular*. Frente a ésta, De Certeau nos invita a pensar en la cultura en plural en tanto actos, operaciones, trayectorias relativas a un lugar que determinan sus condiciones de posibilidad. *“Las operaciones culturales son movimientos: inscriben creaciones en las coherencias legales y contractuales. Marcan trayectorias, no sólo indeterminadas, sino también insospechadas, que alteran, corroen y cambian poco a poco los equilibrios de las constelaciones sociales”* (Op. Cit: 203).

Se está pensando, en consecuencia, en la cuestión cultural como ámbito en donde se despliegan relaciones de poder entre grupos, individuos, instituciones en torno a la administración del pasado; ámbito en el cual las voces representan el juego de distintas autoridades, legitimaciones, delegaciones y donde cada apelación al pasado reconoce distintos intereses: de justicia, de reconocimiento, políticos. Por lo tanto, cada apelación al pasado involucra la adopción, reinterpretación y transmisión de un determinado sentido del pasado. En relación a la memoria, los efectos sobre las investigaciones en historia son múltiples. Por ejemplo, en el campo de la Historia política se pueden investigar los usos del pasado y/o los sentidos del pasado en los discursos políticos; el discurso histórico como forma de legitimación de poder; las relaciones de poder o los emprendedores de memoria, entre otros. En Historia social se pueden analizar la construcción de identidades en tanto que no hay identidad sin memoria; los procesos de identificación de diferentes grupos o colectividades; los usos de la memoria realizados por instituciones; las representaciones sociales inscriptas en los trabajos de la memoria; los lugares de la memoria; las efemérides.

Francois Dosse (2003:218) ofrece otra alternativa: la Historia social de la memoria, poniendo énfasis en la experiencia de Georges Duby con su estudio de la batalla de Bouvines, es decir, las metamorfosis de la memoria según la efectividad del acontecimiento en sus estrechos límites temporales. Los procesos de la construcción de memoria; las formas de la memoria vigentes en cada época; los símbolos del pasado y su significación para cada época; los traumas históricos pueden ser temas de investigación en este ámbito, así como los pasados en conflicto de los cuales nos habla María Inés Mudrovic para referirse a acontecimientos lejanos en el tiempo pero que son utilizados para dirimir problemas políticos del presente o acontecimientos del presente entendidos como “catastrofes del siglo”;

“(...) con la frase “pasados en conflicto” intento dar cuenta de la densidad temporal de un presente en el que 1)cualquier pasado (no sólo el reciente) puede transformarse en funcional a un presente político y, por lo mismo, entrar en tensión con los intereses en pugna, 2) cualquier pasado (pero, por sobre todo, el reciente) puede anular la comprensión –en términos comparativos- de fenómenos críticos del presente apareciendo, entonces, sólo en sí mismo como conflictivo y, por último, 3) cualquier pasado puede resultar invisible para una lectura del presente y, por lo tanto, generar conflictos en nuestro juicio como ciudadanos (...)” (Mudrovic 2009:14-15).

También en relación a la Etnohistoria se pueden considerar temas significativos en relación a la memoria: las memorias de migrantes; las memorias en situación de fronteras; las memorias y los procesos de identificación; las memorias en relación a situaciones de conflictos, consensos y disensos; los emprendimientos de memoria de grupos subalternizados. Es decir, esas memorias de migrantes que es, al mismo tiempo lugar de reunión. Homi Bhabha sostiene al respecto:

“(...) He vivido ese momento de la dispersión del pueblo que en otros tiempos y en otros lugares, en las naciones de los otros, se vuelve un tiempo de reunión. Reuniones de exiliados y émigrés y refugiados: reunión en el borde de culturas “extranjeras”; reunión en las fronteras; reuniones en los guetos o cafés del centro de las ciudades; reunión en la media vida y media luz de las lenguas extranjeras, o en la fluidez inhabitual de la lengua de otro; reunión de los signos de aprobación y aceptación, títulos, discursos, disciplinas: reunión de las memorias del subdesarrollo, de otros mundos vividos retroactivamente; reunión del pasado en un ritual de nostalgia; reunión del presente. También la reunión del pueblo en la diáspora; personas reducidas a servidumbre bajo contrato (indentured), migrantes, internados: la reunión de las estadísticas incriminadoras, de las performances educativas, de los status legales, de los estatutos de inmigración: la genealogía de esa figura solitaria que John Berger llamó el séptimo hombre. La reunión de nubes a las que el poeta palestino Mahmoud Darwish les pregunta “¿adónde irán los pájaros después del último cielo?” (Bhabha 2002:175)

Y DETRÁS DE LA MEMORIA, UNA PREOCUPACIÓN PERMANENTE: LAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO

Cuando se trata de estudios de Género o de investigaciones desde una perspectiva de género estoy convencida de que hay que comenzar estableciendo obviedades. ¡Obviedades! Palabra peligrosa en investigación dicen los metodólogos (Borsotti 2009). Y tienen razón porque, cuando se investiga, se tiene como objetivo principal (aunque no se dice por obvio) la producción de conocimiento. Es decir, incorporar a lo ya conocido, lo desconocido, lo apenas conocido o revisar desde nuevas perspectivas lo muy bien conocido. Esto, que parece un juego de palabras, no lo es tanto cuando se trata de Género en estudios históricos.

Los problemas que comienzan a presentarse en estos campos son múltiples y, como la misma perspectiva y objeto de estudio lo van definiendo, son problemas complejos. Uno de ellos, que aparece en el momento mismo de plantearse una investigación en estos campos, es el de las fuentes. En el caso de investigaciones históricas, es un problema fundamental. Como los historiadores sabemos, el conocimiento histórico se hace con fuentes y se enriquece, como sostiene Jerzy Topolsky (1973), con conocimiento no basado en fuentes. Pero las fuentes son fundamentales. Su inexistencia resulta en la imposibilidad de una investigación. En palabras de Michelle Perrot *“esto constituye una dificultad en la historia de las mujeres. Su presencia suele estar tachada, sus huellas borradas, sus archivos destruidos. Hay un déficit, una carencia de huellas”* (Perrot 2008:25).

Déficit que reconoce varios orígenes, a veces, concomitantes. Siguiendo a la historiadora de las mujeres francesa, en primer lugar, por una falta de registro derivada del lenguaje mismo. El discurso social de épocas pasadas ha sido, en su mayor parte, masculino. El espacio público, enteramente masculino salvo honradas excepciones femeninas por constituirse en lo excepcional, lo sobresaliente. Y cuando se trata de colectivos, las estadísticas refuerzan esta tendencia ya que son asexuadas. Gran problema para la demografía, campo en el cual las fuentes de información invisibilizan a las mujeres en forma constante. Como sostiene Michelle Perrot

“(...) en general, cuando las mujeres aparecen en el espacio público los observadores se desconciertan; las ven en masa o en grupo, lo que por otra parte corresponde en general a su modo de intervención colectiva: ellas intervienen en tanto madres, amas de casa, guardianas de los víveres, etc. Se abusa de los

estereotipos para designarlas y calificarlas. Los comisarios de policía hablan de ‘harpías’ o de ‘marimachos’ para designar a las manifestantes, casi siempre llamadas ‘histéricas’ si profieren el más mínimo grito. La psicología de las masas presta a las masas una identidad femenina, susceptible de pasión, de nerviosidad, de violencia, incluso de salvajismo” (Op. Cit.: 25-26).

Silenciadas, invisibilizadas en las fuentes... ¿cómo construir, entonces una historia de las mujeres? Aún más ¿cómo realizar estudios de género? Un paso fundamental en este sentido es adentrarnos en las teorías. En el caso de la perspectiva de género se han desarrollado desde la década de los ´70 distintas líneas teóricas que permiten orientar la búsqueda de fuentes y de información en las fuentes, aún las más tradicionales. Tener en claro de qué hablamos cuando hablamos de género es fundamental en este sentido.

Género se puede pensar y analizar como categoría en sí misma. Desde este punto de vista, la historiografía da cuenta de los aportes realizados por Joan Scott, cuyos textos pueden ser ya considerados como clásicos, especialmente, el ya permanentemente citado “*El Género: una categoría útil para el análisis histórico*”. En este texto Joan Scott pretende contestar preguntas en clave teórica y política, ¿Cómo funciona género en las relaciones sociales humanas?, ¿Cómo le da género significado a la organización y percepción del saber histórico? Para encontrar respuestas a las mismas comienza definiendo género con el objetivo de establecer sus posibilidades como categoría analítica. Esta estrategia implicaba trabajar con las palabras porque “*las palabras, como las ideas y las cosas que ellas significan, tienen una historia*”(Op. Cit.:17). Género tiene la suya.

Desde la segunda mitad del siglo XIX estuvo asociado a rasgos de carácter o a la sexualidad, pero a partir de los 60 y 70 del siglo XX las feministas empezaron a utilizarlo “*para referirse a la organización social de la relación entre los sexos*”(Scott 1993:17). De esta manera, Joan Scott remarca desde el principio del texto dos cuestiones que articularán todo su pensamiento a lo largo del mismo y que ya evidencian los aportes de los desarrollos teóricos que se estaban realizando en otros campos de conocimientos por fuera de la Historia: la genealogía del término y su definición académica y política-académica a través de la crítica a las teorías vigentes. Reforzaba y profundizaba lo iniciado en el marco de la historia social y manifestaba su preocupación metodológica en la construcción de un camino que guiara más allá de las estructuras sociales visibles y cuantificables a las formas relacionales entre lo femenino y lo masculino atendiendo las especificidades témporo-espaciales en las cuales se desarrollaban.

En consecuencia, su definición de género es crítica a estas posturas: “*el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que se perciben entre los sexos...*”(Op. cit.:35). En este caso, como instancia decisiva en la constitución de las sociedades, experiencias, acciones y procesos, el género no puede ser subsumido a otras categorías de análisis como “clase” y “raza” porque tiene cualidades intrínsecas diferentes y opera con la misma fuerza que aquellas. Mientras que clase y raza, planos decisivos de la realidad social, adquieren un carácter objetivo, “*el género es una manera primaria para significar a las relaciones de poder. Es un campo primario en el cual o a través del cual se articula el poder*”(Op. cit,:35) y sus conceptos funcionan como referencias objetivas que estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la organización social. De esta manera se distribuye el poder mediante el control diferenciado sobre el acceso a los recursos materiales y simbólicos y género, en consecuencia, se halla involucrado en la misma construcción del poder (Op. cit.:38), en la organización de la igualdad y la desigualdad.

En función de esta problematización de género para el análisis histórico, Scott tampoco estaba de acuerdo con la actitud demasiado simplista de reemplazar la palabra “mujer” por la de “género” como ocurría en algunos casos de historiadores/as por diferentes motivos: sea para darle mayor objetividad y neutralidad al nuevo campo de la historia de las mujeres o para resaltar la necesaria relación entre la esfera femenina y la masculina; en otros casos, como mecanismo para rechazar las explicaciones biológicas sobre las relaciones entre los sexos y reemplazarlas por construcciones culturales en tanto relaciones sociales. Si bien estos usos de género permitieron delimitar un nuevo terreno con

nuevos objetos de estudio y nuevos temas como la mujer, los niños, las familias y las ideologías de género, no permitían analizar otras cuestiones como la guerra, la diplomacia, la política y el poder. “*Hay, en consecuencia, cierta visión funcionalista arraigada en la biología y se perpetúa la idea de las esferas separadas para escribir la historia. Acepta que las relaciones entre los sexos son sociales pero no explica por qué estas relaciones están construidas como lo están, cómo funcionan y cómo cambian*” (Op. cit.:22).

Estos últimos interrogantes, claves en el pensamiento de Scott, la acercaban a los posestructuralistas porque no daban un significado fijo y universal a las categorías y a las relaciones entre ellas y porque le permitía discutir las preceptivas tradicionales de una disciplina demasiado masculina. Para responder a la pregunta del ¿cómo? Scott sostenía que había que trabajar “*los sistemas de significados, es decir, las maneras en que las sociedades representan al género, articulan las reglas de relaciones sociales o construyen los significados de la experiencia. Sin el significado no hay experiencia: sin el proceso de significación no hay sentido*” (Op. Cit.:29).

Género aporta una manera para codificar los significados y para comprender las complejas conexiones que existen entre las diversas maneras de interacción humana. Cuando los historiadores buscan las formas en que el género legitima y construye relaciones sociales, están desarrollando una lectura de la naturaleza recíproca del género y de la sociedad y de las maneras específicas en las que la política construye el género y éste construye la política. Y aquí está, quizás, lo más novedoso de Scott en el campo historiográfico; ingresa a través de género el aspecto político de las condiciones de posibilidad del discurso histórico y de los objetos del discurso histórico que necesariamente exigían interdisciplinariedad e interpretación. La construcción de género como categoría analítica se articulaba, en consecuencia para Scott, en la conjunción de los esfuerzos de las feministas para producir su propia teoría, la crítica de los humanistas a la ciencia y el acercamiento a los empiristas y humanistas del posestructuralismo. Los nuevos marcos de conocimiento estaban en otros campos disciplinarios, la antropología, la semiótica, el psicoanálisis (Op. cit.:30) pero también en la filosofía francesa, con

“*un posicionamiento escéptico respecto a confianzas excesivas en la objetividad y la contundencia de la explicación histórica, autoras/es como H. Cixous, L. Irigaray, J. Derrida o M. Foucault, ofrecían argumentos para sostener cuán excluyente es todo discurso ‘científico’ y qué relaciones de poder se abroquelaban en las pretensiones de saber*” (Acha 2000:72).

Joan Scott elaboró un esquema para el proceso de construcción genérica que, según la autora, podía usarse también para discutir las cuestiones de clase, raza, etnicidad o cualquier proceso social porque “*los cambios en la organización social van de la mano con los cambios en las representaciones de poder, pero la dirección del cambio no es unidireccional*” (Op. Cit.:35). Sostenía que para conocer las relaciones de poder en sus contextos temporo-espaciales, con lo cual pierden su carácter de esencialidad o identidad única, es necesario pensar sobre los efectos de género en las relaciones sociales e institucionales y para ello hay que tener en cuenta los cuatro elementos de género que si bien no operan conjuntamente, unos son reflejos de los otros y la relación social que resulta de ellos debe ser el objeto de estudio de la historia de género.

Estos elementos son: 1) los símbolos disponibles culturalmente, que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorias; 2) los conceptos normativos que definen las interpretaciones de los significados de los símbolos, expresados en las doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas y que, generalmente, se presentan en forma de oposiciones binarias, afirmando categórica e inequívocamente el significado de lo masculino y lo femenino. Estas afirmaciones normativas surgen de los debates entre las interpretaciones alternativas posibles y la posición que se hace hegemónica es definida como la única posible. “*La historia posterior se escribe como si estas posiciones normativas fueran el producto del consenso social y no del conflicto*” (Scott 1993:35). Una noción de política y una referencia a las instituciones sociales y organizaciones; es la noción de parentesco, pero también, la de mercado de trabajo, la educación y la política; 4) Formas de identidad subjetiva. Coincidiendo con Gayle Rubin, sostiene que el psicoanálisis ofrece una importante teoría sobre la reproducción del género, una descripción de la “*transformación de la sexualidad biológica de los individuos por ser parte de la cultura*” con los recaudos necesarios por parte de los historiadores de con-

siderar “*las formas en las que las identidades genéricas son construidas y relacionar sus descubrimientos con el conjunto de actividades, de organizaciones sociales y de representaciones culturales históricamente específicas*”(Op. cit.:37).

No existiendo esencialidades y, mucho menos esencialidades biológicas, el historiador/a debe prestar atención a los procesos de construcción social y cultural de mujeres y hombres preguntándose siempre por el ¿cómo?. Se debe preocupar por los momentos y los contextos en los cuales están en debate las interpretaciones alternativas posibles así como la resolución de ese debate desde el cual surgirán los conceptos normativos que regularán las representaciones genéricas binarias y de esta forma establecer los hiatos y fracturas que desmienten la noción de estaticidad, la idea de permanencia atemporal que viene a justificar la naturalización de la desigualdad. Porque en definitiva

“el sentido del poder y del género se construyen mutuamente, ¿Cómo se pueden cambiar las cosas? La respuesta es que el cambio puede realizarse desde diversos lugares (...) Por eso la naturaleza del proceso, los actores y sus acciones sólo pueden ser definidos en un contexto espacial y temporal específico. Podemos escribir la historia de ese proceso sólo si reconocemos que el hombre y la mujer son categorías vacías y ricas. Son vacías porque no tienen un sentido último trascendente y son ricas porque, aunque parezcan estáticas, contienen dentro de ellas definiciones alternativas reprimidas”. (Op. cit.:43).

Esta tarea de los historiadores es crucial para desarticular el rol legitimador de género en las relaciones de poder que funciona de distintas maneras (Op. cit.:38).

Pero vista en conjunción con la cultura, la categoría de género se enriquece y ofrece nuevas perspectivas, algunas de las cuales comenzaron a ser analizadas en el artículo “*Cultura y género en sociedades contemporáneas. Apuntes para reflexionar las diferencias*” (Harrington 2015). Reflexionar las relaciones cultura y género permite considerar género ya no como un abstracto sino como un conocimiento situado lo cual implica comenzar a pensar de otra manera. Ahora bien, ¿desde dónde comenzar? Haraway comienza desde la *vista*. La vista, esa capacidad sensorial humana desde la cual conocemos el mundo, ha sido utilizada según el autor

“para significar un salto fuera del cuerpo marcado hacia una mirada conquistadora desde ninguna parte. Esta es la mirada que míticamente inscribe todos los cuerpos marcados, que fabrica la categoría no marcada que reclama el poder de ver y no ser vista, de representar y de evitar la representación” (Haraway 1995:324).

Esta es la mirada de Hombre y de Blanco en sociedades científicas y tecnológicas, postindustriales, militarizadas, racistas y masculinas frente a cual Haraway propone una objetividad feminista basada en *conocimientos situados* (Op. Cit.:324).

Un lugar principal que le permite a Haraway revisar los conceptos principales del conocimiento científico es el interés de diversas corrientes del feminismo en los puntos de vista de los subyugados, los puntos de vista desde la periferia y desde las profundidades. Lugar del saber privilegiado pero, como admite Haraway, no exento de riesgos, “*existe el serio peligro de romantizar y/o de apropiarse de la visión de los menos poderosos al mismo tiempo que se mira desde sus posiciones*” (Op. Cit.:328), peligros evitables si se es consciente que “*mirar desde abajo no se aprende fácilmente (...)*”, que mirar desde abajo “*requiere al menos tanta pericia con los cuerpos y con el lenguaje, con las mediaciones de la visión, como las «más altas» visualizaciones técnico-científicas*” (Op. Cit.:328).

Para ello, es necesario replantear la idea de sujeto, de identidad. Haraway propone pensar en un sujeto múltiple con, al menos, una doble visión: una visión crítica desde un posicionamiento crítico “*en el espacio social generizado no homogéneo*” (Op. Cit.:336). Esto implica poner a funcionar otras estrategias como las de la interpretación, de la traducción, del tartamudeo y de lo parcialmente comprendido. Haraway piensa una traducción que es siempre interpretativa, crítica y parcial desde la cual es posible “*un terreno para la conversación, para la racionalidad y la objetividad, que sea sensible al poder, no pluralista*” (Op. Cit.:337). Una traducción que, necesariamente, implica descodificación y transcodificación desde una localización responsable. Para Haraway:

“todas son necesarias para que la ciencia se convierta en el modelo paradigmático no de lo cerrado, sino de lo que es contestable y contestado, para que sea el mito no de lo que escapa a la capacidad y a la responsabilidad humanas en el terreno que está por encima de la lucha, sino de la responsabilidad en las traducciones y en las solidaridades que enlazan las visiones cacofónicas y las voces visionarias que caracterizan los conocimientos de los subyugados”. (Op. cit.: 338).

La parcialidad permite “*las conexiones y aperturas inesperadas que los conocimientos situados hacen posibles. La única manera de encontrar una visión más amplia es estar en algún sitio en particular*” (Op. cit.:339). Felski (1999:42) agrega otros conceptos a tener en cuenta cuando se trata de la diferencia: *hibridez, creolización y métissage*. El primero de los conceptos es planteado por Felski desde la óptica de “*la lógica de ambos/y (both/and)*” en tanto hace la diferencia en la igualdad y la igualdad en la diferencia, “*pero de una manera en que lo mismo no es más lo mismo, y lo diferente no es más simplemente lo diferente*” (Op. cit.:43) rescatando la definición de hibridez de Robert Young.

La lectura de Felski se acerca, en gran medida, al importante aporte realizado por Joan Scott al debate igualdad-versus-diferencia. En 1994 Joan Scott sostenía que en la oposición igualdad/diferencia se “(...) esconden la interdependencia de los dos términos, porque la igualdad no es la eliminación de la diferencia y la diferencia no excluye la igualdad” (1994:6). Proponer estos términos como dicotomía binaria es construir una opción imposible y el feminismo no puede abandonar ninguno de los dos términos ni jerarquizarlos. La “diferencia” ha sido la herramienta analítica más creativa para el feminismo mientras que la “igualdad” ha sido su meta a nivel político. El movimiento feminista debe sustraerse de la utilización de categorías preexistentes y pensar en términos del “*dilema de la diferencia*” (Op. cit.:8). Como dilema plantea preguntas distintas a las que tradicionalmente se habían realizado en el marco de las dicotomías binarias como masculino/femenino o igualdad/diferencia. Preguntarse sobre las cualidades o aspectos que se están comparando; la naturaleza de dicha la comparación; las formas de construcción del significado de diferencia atendiendo las especificidades de los contextos no orientan a fijar oposiciones, más bien a dar cuenta de diversidades más complicadas e históricamente variables. Tampoco “(...) se trata de una simple sustitución de múltiple por binario porque no estamos invocando un alegre pluralismo. La solución del “*dilema de la diferencia*” no viene a través de la indiferencia frente a la diferencia ni de su aceptación tal como está constituida, es decir la aceptación de la diferencia normativa” (Op. cit.:17).

En este sentido, una posición feminista crítica debe invocar siempre dos movimientos: a) la crítica sistemática a las operaciones de diferencia categórica; la exposición de los tipos de exclusiones e inclusiones que construye y la negación de su “verdad” última; b) hacer esta negación en nombre de una igualdad apoyada en las diferencias: diferencias que confunden, perturban y vuelven ambiguo el significado de cualquier oposición binaria (Op. cit.:17). Estos dos movimientos permitirán a su vez superar la historia de los feminismos como historia de oscilaciones entre pedidos de igualdad y afirmaciones de diferencias cuyo enfoque refuerza, sin darse cuenta, el poder de las construcciones binarias, las establece como inevitable y les da una historia muy larga.

Los campos que aparecen posibles de investigar en historia se multiplican desde esta perspectiva: la biopolítica, los ecofeminismos, la economía, lo social, los aspectos jurídicos, lo político son posibles de ser observados de otra manera, desde nuevas categorías de interpretación entre las cuales describo brevemente algunas que en la práctica investigativa se han tornado centrales en mis actuales investigaciones. En primer lugar el de *configuración cultural* en tanto que, como sostiene Alejandro Grimson (2011:172) “*enfatiza la noción de un marco compartido por actores enfrentados o distintos, de articulaciones complejas de la heterogeneidad social*”. Es decir, la noción de configuración cultural nos invita a pensar lo social como un *espacio* en el cual existe alguna articulación entre partes que no se ignoran completamente entre sí, y donde hay un proceso de construcción de hegemonía constituyendo, en consecuencia, un *campo de posibilidad* frente a lo hegemónico. Desde estas articulaciones posibles se puede comprender cómo varían los sentidos dentro de regímenes de significación y pensar más adecuadamente las desigualdades, la historia del poder, las relaciones de género.

En segundo lugar, la categoría *Subjetivación-Sujeción* que da cuenta de la constitución de los cuerpos e identidades de manera contingente según los impulsos de época registrados en otras esferas de la sociedad, como sostiene Omar Acha (Op. cit.:2000). Categoría que permite pensar la existencia de un sujeto desde la perspectiva relacional, situada para identificar la tercer categoría, las *tecnologías sociales*, dispositivos a través de los cuales se producen procesos de identificación y se construyen identidades que incluyen el discurso de la filosofía, de la teoría política, de la ideología y de prácticas discursivas como los discursos institucionales, el sistema educativo, las prácticas de la vida cotidiana, el cine, los medios de comunicación (De Lauretis 1996:8).

¿PENSANDO EN TÉRMINOS DE INTERCULTURALIDAD?

Todo lo anteriormente expuesto orienta a pensar las organizaciones sociales desde una perspectiva intercultural en la medida en que se reconocen las diferencias. En un mundo en el cual el reclamo por la equidad se hace presente, la interculturalidad permite descubrir los límites culturales en los cuales los participantes de diferentes configuraciones culturales construyen diferencias en los regímenes de significación, límites que se perciben en la interacción donde la comunicación se presenta como una intersección de configuraciones culturales, entre el contacto y la comprensión. Pero, fundamentalmente, permite descubrir las formas de articulación y desarticulación entre configuraciones culturales superpuestas y diferentes, por razones generacionales, étnicas, nacionales, de género, de clase.

En definitiva, se está proponiendo trabajar en el campo de la Historia desde la concepción de complejidad que en términos de Denise Najmanovich implica *mirar con nuevos ojos*, abandonando el Planolandia de la ciencia moderna para abrir el juego del conocimiento a un *multimundo*

“(...) en el que son compatibles la estabilidad y el cambio, la unidad y la heterogeneidad, ya que se parte del reconocimiento de la interacción como eje vertebrador de toda descripción del conocimiento humano y del devenir de nuestro mundo experiencial (...) este mundo es reconocido como una cocreación emergente de nuestras interacciones con el ambiente en el que convivimos. Es un mundo humano fruto de un conocimiento encarnado, no un mundo abstracto salido de una mente incorpórea. Las diferentes cosas que encontramos en él son fruto de la aplicación de nuestras formas de categorizar, de nuestras herramientas cognitivas, de nuestra sensibilidad y de nuestros sentidos. Podemos y sabemos hacer distinciones, pero ellas dependen siempre de nosotros. No son fruto del descubrimiento de unas supuestas clases naturales independientes de nuestra experiencia (...) El acharat o no el paisaje cognitivo, y con él nuestro mundo, es una responsabilidad nuestra, de nuestras teorías y nuestra epistemología. El pensamiento dicotómico es una opción que podemos aceptar o rechazar, no un destino inexorable” (Najmanovich 2008:167).



Figura 1: Mural de Jimena Mateo

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ACHA, Omar (2000). *El sexo de la historia. Intervenciones de género para una crítica antiesencialista de la historiografía*, Buenos Aires: Ediciones El cielo por asalto.
- BHABHA, Homi (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- BORSOTTI, Carlos (2009). *Temas de metodología de la Investigación en ciencias sociales empíricas*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- DE CERTEAU, Michel (2004). *La cultura en plural*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- De LAURETIS, Teresa (1996). “La tecnología del género”. En *Mora*, Revista del Área interdisciplinaria de Estudios de la Mujer, N° 2 Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Pp. 6-34.
- DOSSE, Francois (2003). *La historia: conceptos y escrituras*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FELSKI, Rita (1999). “La doxa de la diferencia” En *Mora*, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, N° 5, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Pp. 33-49.
- HARAWAY, Donna (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvenCIÓN de la naturaleza*. Valencia: Ed. Cátedra.
- HARRINGTON, Claudia (2015) “Cultura y género en sociedades contemporáneas. Apuntes para reflexionar las diferencias”. En PARUZZO, Daniela (Ed.) *II Jornadas Internacionales Fronteras, Ciudadanía y Conformación de Espacios en el Cono Sur*. Río Cuarto: UniRío Editora, pp. 50-62.
- HARRINGTON, Claudia, Eduardo ESCUDERO, María Agustina BERNARDON y Martín FUENTES (2010). “Memoria e identidad: la construcción de un campo multidimensional. Historia, literatura y los desafíos de la interdisciplinariedad”. En Revista *Pensares*, N° 6 “Modelos /Teorías”. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichon”, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Pp. 83-104.
- MUDROVCIC, María Inés (2009). “Representar pasados en conflicto”. En M. I. Mudrovic (ed) *Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria*, Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 13-31.
- NAJMANOVICH, Denise (2008). *Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- PERROT, Michelle (2008). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SCOTT, Joan (1993). “El Género: una categoría útil para el análisis histórico ”. En M. C. Cangiano y L. Dubois. *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 16-40.
- SCOTT, Joan (1994). “Deconstruir igualdad-versus-diferencia: Usos de la teoría posestructuralista para el feminismo”. En: *Feminaria*, año 7, nº 13, Pp. 1-48.
- TOPOLSKY, Jerzy (1973). *Metodología de la historia*. Madrid: Ed. Cátedra.
- WILLIAMS, Raymond (1977). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Ediciones Península.
- WILLIAMS, Raymond (2012). *Cultura y materialismo*. Buenos Aires: La marca editora.

LA SOCIABILIDAD MASÓNICA EN LA HISTORIA POLÍTICA DECIMONÓNICA⁵⁶

Marta Bonaudo

ISHIR-CONICET/Universidad Nacional de Rosario

RESUMEN

La sociabilidad política configura uno de los tópicos centrales en el análisis de las culturas políticas liberales. El artículo pretende hacer foco en una de las experiencias significativas de esa sociabilidad alejándola de las visiones esotéricas que muchas veces han impedido dilucidar su impacto en la dinámica social, particularmente en la latinoamericana del siglo XIX. A su vez propone establecer un diálogo entre este tipo de sociabilidad, convertida en un factor de divulgación de concepciones del mundo, de creación de opiniones y de prácticas con fuerte impacto en las nuevas configuraciones republicanas.

PALABRAS CLAVES: Sociabilidad política- masonería- liberalismo-culturas políticas

ABSTRACT

The political sociability forms one of the central topics in the analysis of liberal political cultures. The article aims to focus on one of the significant experiences of that sociability away from the esoteric visions that have often prevented elucidate their impact on social dynamics , particularly in the Latin American nineteenth century. In turn it proposes to establish a dialogue between this kind of sociability, which has become a factor disclosure conception of the world, creation of opinions and practices with strong impact on the new republican configurations.

KEYWORDS: Sociability political-liberalism-masonry-political cultures

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta exposición es analizar un espacio de sociabilidad al interior de la compleja trama de la cultura(s) política(s) liberales: el de las logias masónicas. La intención es volver a colo-carlas como objeto de análisis, alejándolas de las visiones esotéricas que muchas veces han impedido dilucidar su impacto en la dinámica social, particularmente en la latinoamericana del siglo XIX.

¿Por qué elegimos a las logias masónicas? Por cuanto nos interesa explorar al interior de esas comunidades emergentes, qué articulaciones se originaron entre estas formas colectivas de socialización y el aprendizaje político, qué nexos se establecieron entre los nuevos valores de la política liberal y sus diferentes estrategias de participación o representación con la configuración de espacios de opinión y de integración social (Guerra 1993:126 ss; Guerra Lempériere 1998; González Ber-

56 Una versión ampliada de este texto se ha publicado en Tabanera, Nuria y Marta Bonaudo (coords) (2016). *América Latina de la Independencia a la crisis del Liberalismo. 1810-1930*, Marcial Pons- Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp.133-166.

nardo 2004:429). Numerosos estudios han hecho hincapié en la notoria propensión de la política a utilizar estructuras tomadas de la sociabilidad y, a éstas a involucrarse en la vida política durante el siglo XIX. La evolución hacia la asociación política conllevó -como lo afirmaba Maurice Agulhon- un deslizamiento de un estilo antiguo de sociabilidad a uno nuevo en el que los lazos asentados en “afinidadades” o “amistades” políticas articularon lo público con lo privado, dando lugar a formas relacionales específicas y diferentes de las anteriores con las que , sin embargo, coexistieron durante algún tiempo.

Diversos análisis señalaron, a su vez, no sólo la multiplicación de las organizaciones de sociabilidad masónica en los espacios latinoamericanos sino también la correspondencia cronológica entre la aparición de éstas y la circulación del nuevo discurso político liberal y republicano. En algunos casos, se resaltó su función integradora, de aglutinamiento de los sujetos de la política y como vehículo de formas de acción colectiva (Colussi 2003:105; Martín 2007:27; Aragón 2008:9). Francois X. Guerra (1993:158) destacó que tales solidaridades -integradas libre e igualitariamente- operaron como células básicas para la elaboración y la transmisión del espíritu de la Ilustración con mayor continuidad y eficacia que otras, facilitando la recepción de aquel ideario.

No resulta tarea fácil explorar estos procesos de circulación y difusión y el desafío se incrementa cuando se analiza cómo operan desde el interior de determinadas tramas de sociabilidad. Debemos tener en claro que la dinámica de tales configuraciones estuvo signada por la confrontación recurrente entre unos modelos sociales y políticos liberales y aquéllos que pervivían o se configuraron al calor de otras experiencias materiales y simbólicas.

Sin embargo, el mayor desafío reside en cómo introducirnos y recuperar dimensiones de la vida relacional cotidiana de actores involucrados en múltiples tramas que se solapan, desdibujando con frecuencia aquella disociación que el liberalismo decimonónico planteaba entre “lo público” y “lo privado”, entre un universo de valores ligados a la primacía del “interés general” y aquél en el que operaban intereses y posiciones particulares (Habermas 1994). Se detectan cada vez más evidencias de que las diferentes sociabilidades se desarrollaron en contextos dinámicos, plurales, donde racionalidades y afectividades se conjugaron en la definición de comportamientos y tomas de decisión.

UNA TRAMA SIGNADA POR EL CRITERIO DE DISTINCIÓN

Resulta difícil cuantificar la magnitud del proceso de expansión masónica dado lo fragmentario y parcial de las fuentes y de los estudios de caso. Sin embargo, es posible seguir los principales trazos de una dinámica que articuló el mundo occidental europeo y las Américas. El internacionalismo de tal experiencia- estrategia que otras organizaciones políticas o sociales del siglo XIX o XX compartirían- convirtió a la masonería para ciertos analistas en un “prototipo fundador de la opinión pública internacional”, una “esfera de producción y circulación internacional” (Devrig Mollés 2013:192-194).

Desde el punto de vista institucional sus principales promotores -entre mediados o fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX- fueron los Orients británicos, franceses, estadounidenses, españoles y portugueses tanto en el Caribe como en América Central y del Sur (Ferrer Benimeli 2009:10-11)⁵⁷. Aun cuando estos se diferenciaron en ciertas creencias, rituales y grados, todos se asumieron como defensores de las libertades, la igualdad, la solidaridad y la fraternidad y consideraron a sus asociaciones como espacios que -inicialmente destinados al perfeccionamiento moral y cultural de sus miembros- proyectarían su influencia sobre toda la Humanidad.

57 “Se denomina Gran Logia a una federación de logias que aúnan sus objetivos y finalidades. Este organismo superior coordina las actividades de todas las logias, estableciendo unas normativas propias, tanto reglamentarias como legislativas. También se puede llamar Gran Oriente” (Martín 2003:528).



La dirigencia proveniente de las masonerías anglosajonas (inglesas, escocesas, estadounidenses) se definió como teísta, aceptó la integración de hombres de diferentes credos religiosos, rechazó teóricamente el debate político y negó a las mujeres -cuando no a ciertos colectivos étnicos- el acceso a las logias. En cambio, la ligada a las masonerías latinas (francesas, españolas, italianas, portuguesas), si bien no rechazó inicialmente la vigencia del principio creador divino, evidenció un significativo impacto del racionalismo y el liberalismo, mostrando mayor propensión hacia el laicismo, el debate político, la admisión femenina en las “logias de adopción” y la inclusión de diversos grupos étnicos⁵⁸ (Ferrer Benimeli 2003:65; Colussi 2003:39 y 41, Saunier 2009:45).

Los ritmos en cada espacio fueron diferentes, nunca lineales y muchas veces erráticos, con retracciones o incluso desapariciones de logias. El proceso -con fuertes focos de irradiación desde el Caribe o Brasil- tuvo dos momentos claves. El primero ligado al propio devenir de los movimientos emancipadores; el segundo se solapó con o sucedió a la instauración de las repúblicas o del proyecto imperial brasileño (1820/30 – 1850/90) y durante el mismo se instituyeron los Orients autónomos. En ambas etapas ese mundo masónico operó como un espacio paradigmático de convergencia de los grupos notables.

La sociabilidad cultural y espiritual del Taller les proporcionó herramientas para la reflexión y el intercambio de conocimientos, de perspectivas éticas, humanistas y filantrópicas. Pero también adquirió para ellos un significativo valor instrumental no sólo porque el ingreso les posibilitaba acrecentar sus influencias en el ámbito social sino por cuanto les proporcionaba nuevas vías para relacionarse políticamente, tanto en el interior de los talleres como en la dinámica espacial trazada por las redes⁵⁹.

El debate desplegado en un ámbito ritualizado no sólo multiplicó los contactos personales, generando relaciones de confianza y amistad, sino que gestó identificaciones al interior de un imaginario compartido. Para actores inmersos en universos rápidamente cambiantes, el espacio se ofrecía como un atractivo lugar de anclaje, reforzado por el prestigio y cierta seguridad material que las logias garantizaban a sus miembros (Smith Kutolowski 1982; Colussi 2003:328).

58 En 1877 la decisión del Gran Oriente de Francia de retirar de sus Constituciones la obligación de creer en el “Gran Arquitecto del Universo” sacudiría al mundo masónico que se dividiría entre la masonería “regular” (reconocida por la Gran Logia de Inglaterra) y la “irregular” (la no reconocida) (Soucy-Sappez 2009:949. Dicho Oriente aceptó logias de adopción desde 1874.

59 “Templo, taller, escuela... son denominaciones que explicitan y sintetizan la definición y la función de una logia”. (Colussi 2003:328; Martín 2003:527; Bautista García 2005:233-234).

No pocos miembros de las élites vieron en esa dinámica reticular masónica un factor de agregación y configuración de representaciones e identidades que fortalecerían las experiencias republicanas. En el caso argentino, tanto desde Buenos Aires como desde la Confederación se alentó su emergencia como “fórmula de entendimiento mutuo y fraternización a fin de poder enfrentar un proceso de unidad nacional en medio de un país dividido, disgregado” (Corbiere 1998:238).

Esta concepción de “agremiación política” -frente a la carencia de formaciones políticas fuertemente consolidadas- también operó en realidades como las mexicanas, brasileñas o colombianas, donde se las vinculó con el surgimiento de nuevas identidades partidarias (Colussi 2003:105; Loaysa Cano 2007:67; Aragón 2008:9)⁶⁰.

La mayoría de sus propulsores -provenientes básicamente de las filas de las élites ilustradas de Antiguo Régimen- concibieron a las logias como herramientas dúctiles para transmitir aquellas nuevas formas de legitimidad política y ese campo de derechos que modelaba las comunidades ciudadanas emergentes (Loaysa Cano 2007:74; Flores Castorena 2011-2012:116). Por ello impulsaron un significativo proceso de inclusión que se potenciaría por la acción de algunos operadores estratégicos.

En los momentos iniciales o en las coyunturas de consolidación jurisdiccional de los nuevos estados fue relevante la presencia de militares -ilustrados o no- que en las guerras de independencia, civiles o de conquista territorial transmitieron esos imaginarios a pares y subalternos, proyectándolos incluso a los habitantes de diferentes espacios (González Bernaldo 2000:241; Aragón 2008:10; Almeida de Carvalho 2010:32-33; Bonaudo 2010:649; Del Solar 2010:7; Ferrer Benimeli 2012:4). Una acción similar cumplieron ciertos miembros de las jerarquías eclesiásticas y los curas o frailes atraídos por las ideas liberales y republicanas (Loaysa Cano 2007:74; Aragón 2008:59). A ellos se sumaron los funcionarios formados en la tradición colonial o los que integrarían las nuevas burocracias estatales. Su incorporación a la membreza de las logias era vivenciada también como una oportunidad para sus propios móviles de ascenso y/o promoción social.

En determinados espacios, intelectuales y políticos excluidos de sus comunidades por quienes controlaban el poder cumplieron un papel relevante, tanto en las etapas previas a las organizaciones nacionales como en el devenir de las mismas. Esa estrategia de dominación y exclusión que viabilizaron- como sus pares europeos- ciertos sectores de las élites políticas latinoamericanas decimonónicas, transformó la condición de exiliado en una figura arquetípica de las sociedades receptoras, eficaz para la transmisión de experiencias, valores y prácticas culturales desde unos espacios a otros⁶¹.

Entre los operadores estratégicos del universo económico (haciendados, mineros, plantadores, estancieros) se destacó el mercantil. Este no sólo pretendió cumplir un rol dominante en el nuevo orden sino que otorgó a las tramas masónicas una función instrumental específica: la de articulación de los espacios económicos⁶². Por sus prácticas y, no pocas veces por su propia formación académica, los comerciantes internalizaron en su cotidianidad el Derecho Natural y de Gentes así como las doctrinas contractualistas que circulaban. El *iusnaturalismo* operaba entre sus filas como un sustrato sobre el que fundaban la legitimidad de su accionar económico o político (Chiaramonte 2000:52).

En sociedades donde los mercaderes desempeñaron un papel destacado en la configuración de la dominación, los proyectos republicanos o monárquicos constitucionales vincularon estrechamente la concepción de la unidad política con la articulación de circuitos mercantiles fluviales y marítimos que darían origen a espacios económicos reestructurados. El objetivo final era integrarlos a una economía mundo que se rediseñaba al calor de las revoluciones industriales y agrarias europeas. En Cartagena de Indias, por ejemplo, incluso la delimitación de jurisdicciones masónicas se estableció en relación con el control de tales circuitos. La masonería brindó a estos hombres -tanto en esta

60 Algo similar en las experiencias de unidad estadounidense (Cazzaniga 2006: XXI-XXII).

61 Resultan paradigmáticos los casos de Cuba y Chile (Bastian 2001:16 ss; Del Solar 2010:8; Torres 2011-2012:97 ss).

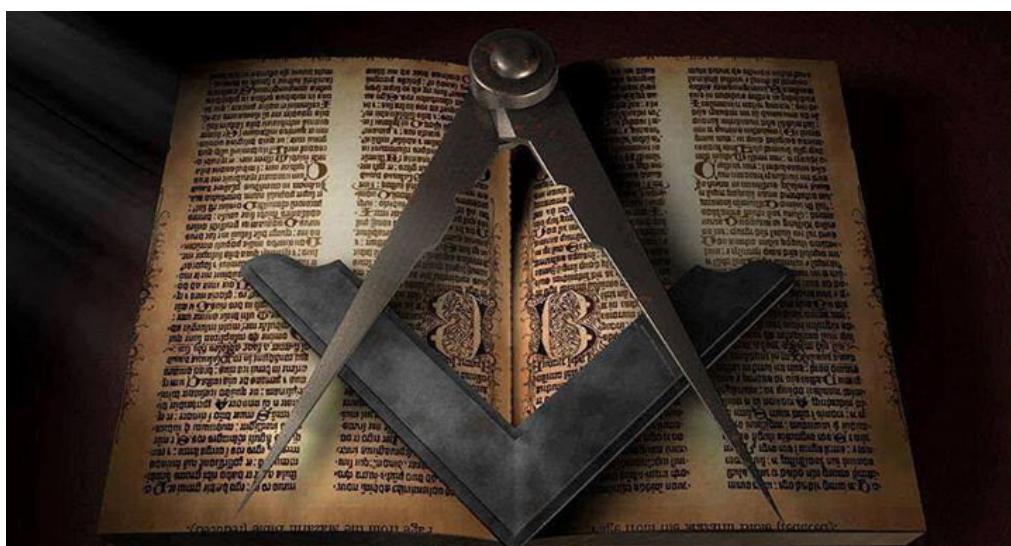
62 Algunos capitanes de barcos engrosaron este grupo. En Inglaterra existió una larga tradición de vínculos entre comerciantes, marinos y agentes con la masonería (Torres 2011-2012:74). Algo similar surge de los estudios sobre Connecticut y Massachussets (Smith Kutolowski 1982:543-561).

región como en algunas de Chile o Argentina- la posibilidad de anudar vínculos, utilizar informaciones que facilitaran sus transacciones, permitiéndoles incluso eludir las vicisitudes que la propia dinámica política podía obstaculizar. Algunos de esos grupos mercantiles pretendieron incluso convertir a ciertas ciudades-puerto en centros políticos y económicos hegemónicos dentro de las nuevas repúblicas (González Bernardo 2000:239-240; Loaysa Cano 2007:73 ss; Del Solar 2010:10).

Las características de la actividad proporcionaron a los comerciantes influencia en las comunidades a las que se integraban, permitiéndoles disponer de tiempos y de recursos para proyectar el desarrollo de las actividades masónicas. Pero también tal profesión implicó una recurrente movilidad que, si bien favoreció la expansión de las redes a medida que se contaba con recursos y potenciales adherentes, incidió negativamente -como en los casos dominicano, chileno o en el litoraleño argentino- al provocar escasa estabilidad de los cuadros internos, obligando a sus dirigentes a impulsar un constante proceso de reclutamiento y de promociones rápidas de los miembros⁶³.

Las alianzas entre grupos mercantiles orientadas a concretar objetivos económicos produjeron -en determinadas circunstancias- fisuras y enfrentamientos entre masones de diferentes espacios regionales o entre grupos de un mismo espacio. Experiencias de este tenor resultaron significativas en Colombia donde confrontaron por intereses económicos los masones de la costa atlántica nucleados en el Supremo Consejo de Cartagena y los del interior del país (Loaysa Cano 2007:76 ss). También en Argentina, la pugna entre “independientistas” (pequeños comerciantes, artesanos confederales) y “legalistas” (grandes comerciantes, militares y hombres de letras) para estructurar el Supremo Consejo Masónico pareció estar atravesada por disensos en el plano económico (González Bernardo 2000:309-310)⁶⁴.

Ese universo notabiliar –motorizado por los desafíos propios de la construcción de nuevas relaciones de poder o por la pugna de intereses particulares- trasladó temporal y espacialmente la atracción que sobre él ejercía la acción masónica hacia una multiplicidad de actores subalternos. Tales vínculos, para algunos, estuvieron en el origen de ciertas tramas clientelares o pudieron traducirse en pugnas electorales partidarias (Guerra 1998:168 ss; Bautista García 2005:233).



INCLUIR EXCLUYENDO, IGUALAR DIFERENCIANDO

La masonería nunca fue un proyecto acabado pero proporcionó a esos mundos que rompían sus vínculos coloniales, lenguajes, valores y prácticas afines a aquéllos que las élites liberales revolucionaron.

63 En las Antillas se habla de una “sociabilidad de la escala” (González Bernaldo 2000:238; Saunier 2009:49; Del Solar 2010:10;).

64 Para una lectura más política del conflicto, véase Corbiere 1998:151-153.

narias y republicanas pretendían viabilizar en las nuevas dinámicas políticas. Su desarrollo, impulsado desde los diferentes Orients o desde los estados, potenció un imaginario que se proyectó al conjunto societal.

Sus integrantes, dignos discípulos de la Ilustración, plantearon en sociedades en las que pervivían antiguos vínculos -dentro de los cuales se desenvolvían un conjunto de sujetos arraigados en cuerpos sociales/territoriales, asumidos como naturales- una mirada diferente sobre el hombre y su universo relacional (Sierra 2010:241).

Ellos partieron del reconocimiento del hombre/varón como portador de una racionalidad que le permitiría traducir su igualdad y libertad *naturales* tanto en las tramas sociales como en las nuevas comunidades políticas, desde la clave ciudadana. Sin embargo, ese sujeto no alcanzó a tener en las constituciones masónicas la dimensión universal que implicaba ese derecho *natural* de los individuos y de las sociedades derivado “de la razón del género [sic] humano” (Ravignani 1938:772). El ordenamiento establecido por las Constituciones de Anderson (1723) condicionó el ingreso de quienes no eran hombres libres de nacimiento operando como un fuerte parteaguas entre incluidos y excluidos.⁶⁵ A ello sumaron su efecto -como valores privilegiados de la identidad masculina- la adulterz identificada con capacidad económica y autonomía de acción, la racionalidad y el honor⁶⁶. Desde la cosmovisión masónica, tales parámetros se consideraron indispensables para configurar al hombre “nuevo” que transformaría el fundamento de la vida en común.

La libertad y la racionalidad trazaron fuertes barreras étnicas y de género. Ritos como el de Cork -en su vertiente norteamericana- convalidaron las lógicas racistas en el espacio cubano (Torres 2011-2012:87). Como contrapartida, el Gran Oriente de Cuba y las Antillas (1862) se mostró receptivo hacia los individuos de color y asumió fuertes posturas antiesclavistas (ibid 789). En una Latinoamérica, diferencialmente impactada por la esclavitud y la diversidad racial, la cuestión étnica fue factor de tensiones y fracturas dentro de la masonería (González Bernardo 2000:301; Colussi 2003:151 ss).

En cuanto a las relaciones de género, las mujeres -confinadas en una esfera *naturalmente* emocional e “irracional”- fueron consideradas en “estado de minoridad” y carentes de capacidad y autonomía suficientes para integrar y sustentar a las logias (Jiménez Perona 1995:28). Desde finales del siglo XVIII, algunas vertientes progresistas europeas abrieron camino para incluirlas en la Masonería de Adopción, orientada especialmente a actividades filantrópicas y dependiente de las logias masculinas a través del control de tutores. Esos intentos, no sin conflictos, debieron aguardar en Latinoamérica casi un siglo⁶⁷.

En sociedades como la brasileña, los criterios de exclusión se extendieron a los iletrados o analfabetos, considerados sin condiciones intelectuales para ser receptores del discurso y de la visión de mundo de la masonería (Colussi 2003:327).

Esta lógica de inclusión/exclusión se solaparía con la vigencia de criterios de virtud y “deferencia” que dirimieron la capacidad ciudadana en diversas constituciones hispanoamericanas (Peña 2004; Peña Zurita 2014).

Tales claroscuros, sin embargo, no lograron opacar el impacto de una sociabilidad que resultaba altamente atractiva tanto por su bagaje teórico como por sus prácticas. Sociabilidad basada en la decisión voluntaria de cada individuo de integrarse a ella en calidad de igual y asentada en sociedades concebidas como agregados de individuos en competencia (Bastian 1994:89).

65 Véase CONSTITUCIONES DE LOS FRANC-MASONES (1723) (2013-15:259).

66 El artículo 75 del Reglamento de la logia yorkina cubana (1820) establecía que no podían integrarla los considerados “pobres de solemnidad” (Torres 2011-2012:80).

67 En Francia su aparición databa de 1774 (Martin 2003:528; Barrancos 2007:111; Loaysa Cano 2007:78, Saunier 2009:45).

Desde esta perspectiva, las logias se distanciaron de las sociabilidades familiares, parroquiales o corporativas al otorgar centralidad a ese individuo racional, portador de derechos y con capacidad de opinar y actuar.

La vida en común les impuso unas prácticas horizontales que la modelaban. Los valores que se atribuía a la sociedad se experimentaban cotidianamente a partir de una serie de experiencias democráticas ligadas a la admisión de los nuevos miembros, a la elección de las jerarquías, a la selección de los tópicos de debate. Cada taller ofrecía un ámbito diferenciado en donde “los pares”, ejercitando sus derechos y su capacidad crítica podían intercambiar ideas, elaborar en conjunto opiniones sobre cuestiones de interés general.



El desarrollo de tales criterios de horizontalidad generó, en los integrantes de las logias, la expectativa de perspectivas casi ilimitadas de movilidad vertical a partir del mérito y no de la condición social. Sin embargo y pese a los esfuerzos en esta dirección, ni la estructura central de los Orientes ni la de cada taller pudieron eludir la gestación de fenómenos de elitización.

Diversos factores alteraron las lógicas de igualación y homogeneización: las diferencias económicas, el capital social acumulado, la capacidad de construcción de alianzas, la pervivencia y peso de las redes parentales⁶⁸. Determinados grupos consideraron que el sistema de movilidad ascendente, avalando la existencia de criterios jerárquicos, no sólo resultaba contrario a “la esencia democrática” de la masonería sino foco de disidencias y fracturas (Rotjer 1976:65; Corbiére 1998:281; Colussi 2003:126 ss; Bautista García 2005:232; Bonaudo 2007:420).

DAR LA BATALLA CULTURAL

La masonería, más allá de contradicciones y límites, comprendió rápidamente que debía dar una verdadera batalla cultural con la intención de controlar la *dirección de sentido* en las sociedades emergentes. Miraba con preocupación tanto la persistencia del factor religioso y el peso de la Iglesia en la vida cotidiana de hombres y mujeres como la fuerte pervivencia de desigualdades sociales, de límites a la libertad y la continuidad de relaciones colonialistas. Al tratar de imponer la libertad como “medio” y la ciencia como herramienta de “liberación” de las conciencias, asumió un compromiso claro⁶⁹.

68 El impacto de las redes parentales fue disímil, fuerte en Colombia o Costa Rica, casi inexistente en las logias bonaerenses (González Bernardo 2000:242-243, Loaysa Cano 2007:78; Martínez Esquivel 2007-2008:132ss).

69 *Boletim do Grande Oriente do Brazil*, N° 6, mayo 1872, pág. 187.

El camino de desestructuración de antiguos órdenes la condujo a confrontar no sólo con los poderes eclesiásticos o imperiales sino con miradas del mundo fuertemente arraigadas. El involucramiento de sus integrantes en la discusión política e ideológica de cada comunidad implicó desoír reglas otorgando a sus acciones -como sus pares europeos- un fuerte significado político más allá de los costos que esto llevaba implícito (Conti 2006:584; Loaysa Cano 2007; Torres 2011-2012:809; Colussi 2003:134 ss).

En el combate cultural que desplegaron ocuparía un lugar central la cuestión religiosa. Si bien los pactos constitutivos intentaron quitar peso al factor religioso en el ordenamiento de la cosa pública, disociando el vínculo establecido entre ciudadano y creyente y produciendo un efecto liberador en las conciencias cuando se trataba de asuntos públicos, la tarea recién comenzaba (Alonso García 2007:165-193).

Los masones, como otros grupos, experimentaron la enorme dificultad de conciliar la moral de “los valores elementales” católicos con la emergente de los “Derechos del Hombre y del Ciudadano”, particularmente después de los ataques e interdicciones planteados por las jerarquías eclesiásticas contra el ejercicio de tales principios (Baubérot 1996:30)⁷⁰. No sólo los alarmaba que en muchos espacios la Iglesia controlara la instrucción, el púlpito y el confesionario sino su política intransigente –especialmente a partir del “Syllabus” de 1864- situación que terminó poniendo en cuestión sus concepciones precedentes sobre la *utilidad social* de la religión. Desde ese lugar, pusieron incluso en tela de juicio toda autoridad doctrinal y los criterios de “infalibilidad” del Papado (Baubérot 1996:31; Werneck 2011:149).

El objetivo era que la sociedad ganara autonomía frente a la autoridad religiosa y a la propia religión. Las dinámicas de la comunidad política como del Estado debían avanzar liberando conciencias y apropiándose de instituciones y funciones precedentemente bajo la órbita eclesiástica. Llevar adelante los desafíos implícitos en todo proceso de secularización y de laicización implicó asumir un activo papel educativo tanto dentro de las logias como en la sociedad (Di Steffano 2011:4-5).

La lucha por la libertad de conciencia sin la cual las otras libertades resultaban simples ficciones, dependía de la capacidad de imponer agendas. Por ende, era imprescindible impulsar el combate en el campo de la opinión pública y en las esferas del Estado.

La masonería convirtió el espacio de la prensa en un lugar paradigmático para su pedagogía cívica, cooptando adeptos y confrontando. Panfletos, almanaques, boletines, periódicos y revistas buscaron convalidar el derecho a la información de iniciados y profanos y estimular el debate sobre asuntos de interés general: autoritarismo, igualdad, jerarquías, libertad, esclavitud, ciencia, educación, rol de la mujer (Falcon 1984:31-33; Vásquez 2009:41; Bonaudo 2010:53-54; Flores-Castorena 2010-2011:118; Werneck 2011:147 ss; Martínez Moreno 2012-2013:135).

Sin embargo, el gran foco de atención fue el factor religioso. Aunque ciertos editoriales se limitaron a impulsar la libertad de cultos y la tolerancia religiosa, a medida que la confrontación con las jerarquías eclesiásticas se agudizaba, otros llegaron a postular como en El Salvador o Costa Rica, la expulsión de clérigos y órdenes ligados fuertemente al papado o bien impulsar la separación de la Iglesia del Estado (Colussi 2003:142; Valdes Valle 2009:170; Werneck 2011:151). Para ciertos masones este tipo de propuestas puso en crisis su integración simultánea en las logias y en la grey católica.

La Iglesia no demoró en disputarles el potencial control de la opinión pública. Para ello revitalizó aquellos planteos que desde 1789 veían a la masonería no sólo como herejía sino como el *coagulante* de un conjunto de actores colectivos complotados para convulsionar el Antiguo Régimen, desde el continente europeo hasta América (Menozzi 2006:166-192; Ferrer Benimeli 2006:143-165; Miccoli 2006:193-243).

La idea del complot liberal-masón cobró fuerza y el discurso de la Iglesia propugnó combatir esas “enfermedades morales”, esos “pecados” (Colussi 2003:142 ss; Guzman Stein 2009:105 ss; Valdes Valle 2009:169; Sánchez Solano 2010-2011:44)⁷¹. Para confrontarlos generó una prensa adicta destinada a contrarrestar el avance de las ideas liberales que ponían en cuestión su autoridad doctrinal y levantaban como bandera la defensa de las libertades de expresión/ opinión y de enseñanza⁷².

Las encíclicas decimonónicas, reivindicadas por las jerarquías eclesiásticas latinoamericanas, consideraron a la “secta” masónica como agente ideológico del liberalismo que atentaba no sólo contra “la pureza dogmática de la Iglesia” sino contra la religión y el orden existente (Guzman Stein 2009:105)⁷³. El Papado utilizó este último argumento con miras a alcanzar un respaldo de los poderes civiles. Partía para ello del hecho de que todo Estado necesitaba una ley moral y que ésta solo podía emanar de Dios, por ende, de sus representantes en la tierra⁷⁴. En algunos estados tuvo éxitos coyunturales, en otros, pese a sus diatribas y las “purgas” internas de sus cuadros, su relación fue ambigua⁷⁵.



Diversas administraciones estatales intentaron acrecentar el control ejercido a través del Patronato, sobreimprimiendo la jurisdicción política a la eclesiástica, lo que no le impidió a la Iglesia usufructuar de las prerrogativas constitucionales que le acordaba ser religión oficial (Guzman Stein 2009:102)⁷⁶. Paralelamente, tendieron a reducir la injerencia del clero imponiendo agendas legislativas laicas en diversos campos de la vida civil (nacimiento, matrimonio, muerte), creando registros de control estatal, avanzando en tópicos como higiene, asistencia social y educación⁷⁷. Todas estas acciones provocaron resistencias y enfrentamientos con el clero pero, la confrontación más ágida, fue en el plano educativo.

Las dirigencias masónicas habían avanzado en la implementación de nuevos métodos de enseñanza y en la creación de establecimientos educativos pero no era suficiente. Resultaba imprescindible

71 La relación de la masonería costeña colombiana con la Iglesia fue diferente, con momentos de fuerte apoyo y algunas coyunturas conflictivas (Loayza Cano 2007:78 y ss).

72 En Costa Rica se instruyó a sus clérigos para trabajar en el campo de la opinión (Guzman Stein 2009:109; Sánchez Solano 2010-2011:47 ss).

73 La constitución pontificia *Apostolicae Sedis* de 1869, condenando a la masonería y otras sociedades secretas, sumó la excomunión de sus miembros por su predica contra la Iglesia y los gobiernos legítimos (Colussi 2003:145).

74 Costa Rica y El Salvador fueron centros activos de esta predica (Guzman Stein 2009:106-107; Sánchez Solano 2010-2011:42).

75 El fenómeno de la expulsión de clérigos masones fue fuerte en Brasil. A él se sumaría la interdicción la masonería no participara en hermandades y cofradías católicas (Colussi 2003:145 y 147).

76 Fenómenos similares en México, Guatemala, Colombia y el Salvador (Bastian 1994:9).

77 En esta dinámica fue relevante la presencia de masones en instancias gubernamentales o en foros de debate (González Bernaldo 2000:282; Bautista García 2005:226 ss; Bonaldo 2007:424; Loaysa Cano 2007:69; Martínez Esquivel 2008:181 y ss, Valdes Valle 2009:161 ss).

ble colocar la cuestión educativa como prioridad. Para los estados la escuela era “la base fundamental para afirmar la unidad nacional y dar forma a los elementos constitutivos del ciudadano” (Bautista García 2005:226). Por ello, durante la segunda mitad del siglo disputaron palmo a palmo tanto el control de la enseñanza básica como de los niveles destinados a la formación de dirigencias. Lo fundamental fue la afirmación del principio de libertad de enseñanza conforme a la libertad individual y de conciencia y la sanción de normas estableciendo la educación gratuita y obligatoria por parte del Estado (Corbiére 1998:252; Colussi 2003:142). Las jerarquías eclesiásticas no esquivaron el combate e intentaron contrarrestarlo no sólo manteniendo sus escuelas e impulsando la formación de universidades sino estigmatizando fuertemente la libertad de imprenta y la profusa introducción de una literatura europea impulsora de “falsas doctrinas” (Sánchez Solano 2010-2011:40). Hacia la década del noventa ciertos estados parecían estar ganando la partida y afianzando su control sobre ese espacio.

En algunas áreas, la dinámica finisecular decimonónica mostró particularmente el solapamiento de estos procesos de secularización y laicización con confrontaciones políticas orientadas o bien a concretar independencias y crear repúblicas o bien a imponer la abolición de la esclavitud. Las respuestas de los gobiernos no se hicieron esperar. Si en algunos espacios, los masones introducidos en dirigencias y burocracias de los nuevos estados lograron neutralizar ataques, en otros fueron desarticulados y/o arrestados, viéndose empujados a operar en la clandestinidad o a exiliarse (Colussi 2003:150 ss)⁷⁸.

Possiblemente, como sucedió en Cuba, los miembros de las logias- que ya en la década de 1820 habían mostrado un definido compromiso con la “patria” a construir- reforzarían cada vez más la articulación de su identidad masónica con la ciudadana⁷⁹. Para masones como Antonio Govin, los individuos debían tomar conciencia de su capacidad de gobernarse, prepararse para ejercer su soberanía, de allí su énfasis en las claves educativas, en el desarrollo de la capacidad jurídica de las mujeres o de la población de “color”. Esto lo conduciría, en la década de 1880, hacia un camino de convergencia de la masonería nucleada en Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA) y el recientemente fundado Partido Liberal⁸⁰.

La liberación de hombres y sociedades estuvo en el centro de una batalla social y cultural contra los poderes constituidos que se orientó incluso hacia la salida armada como en la Cuba revolucionaria de 1868 o 1895 (Bastian 1994: 16 ss; Torres 2011-2012:80 ss).

Si bien tales desafíos, con sus logros y fracasos, provocarían disensos y escisiones en el campo masónico, también marcarían una aproximación a la política a la que brindarían sus propias tramas para la configuración de partidos. Ya en la década de 1820 en México daba cuenta de tales vínculos la puja entre yorkinos y escoceses y, a mediados del siglo, ese partido liberal reformista modelado en gran medida desde ciertas solidaridades masónicas (Guerra 1993:167 y ss; Avila –Salmerón 2012:14). Experiencias similares parecieron estar detrás de la configuración de las identidades partidistas liberales-radical, moderada o conservadora en Colombia desde mediados del siglo. La tensión entre los masones del área de Cartagena y los del centro y el oriente, ligados a Bogotá, expresó no sólo diferenciaciones regionales y de poder entre élites sino posturas disímiles frente al lugar de la religión y la iglesia en el mundo republicano. El solapamiento de la membresía en logias y partidos no sólo otorgó características particulares a los recambios en las dirigencias y burocracias estatales en virtud de la predominancia de una u otra fuerza política sino que proporcionó a determinadas candidaturas -gracias al arraigo local y a las redes masónicas- adhesiones y capacidad de proyección regional y nacional (Loaysa Cano 2007:71 y ss).

En mayor o menor grado, de forma orgánica o a través de su dirigencia, el lazo entre masonería y formaciones partidarias atravesaría la vida de las comunidades políticas latinoamericanas. Lo

78 Este proceso tuvo antecedentes en la coyuntura de separación del Brasil de su antigua metrópoli (Bastian 1994:16 ss; Soucy-Sappez 2009:93; Barata 2011:143 ss).

79 “El Masón y el ciudadano”, *La Verdad*, 20 de mayo de 1885, 1. (Soucy-Sappez 2009:96; Torres 2011-2012:79 ss).

80 Sería Secretario General del mismo (Soucy-Sappez 2009:97 y ss).

que resulta indudable es que cuestionada, denostada y perseguida muchas veces por los poderes, la sociabilidad masónica no solo operó como un factor disruptivo recurrente, sino que desde sus tramas institucionales —con sus especificidades— configuró una valiosa herramienta para afianzar la civilidad y permitir a sus miembros alcanzar» sentidos de pertenencia».

Pese a las novedades que introdujo no logró, sin embargo, eludir las marcas de las tramas culturales en las que se integró y modeló. Esto último condicionó su proyección en el interior de sociedades que lentamente se masificaban y modificaban el campo de la socialización política. Hacia fines del siglo XIX y principios del XX la entrada a escena de un conjunto de actores, particularmente de los trabajadores, fue desplazando a las logias de las instancias de participación y de mediación ante otros modos de sociabilidad que parecían más aptos para enfrentar los nuevos desafíos.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- AGULHON, Maurice (2009). *El círculo burgués*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- ALMEIDA DE CARVALHO, William (2010). “Pequena História da Maconeria no Brasil”, San José de Costa Rica, *REHMLAC*, Vol 2, N° 1, pp.30-58.
- ALONSO GARCÍA, Gregorio (2007). “Ciudadanía católica y ciudadanía laica en la experiencia liberal”. En: M. Pérez Ledesma (dir.) *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp 165-193.
- ARAGON, Rogelio (2008). “La masonería en las revoluciones decimonónicas de México”, *Hispania Nova*, N° 8, <http://hispanicanova.rediris.es>
- BARRANCOS, Dora (2007). “Imágenes del deber ser masculino y femenino en el periódico masón *Tribuna Liberal* (1909-1911). En *Sociedad y Religión*, Vol. XVIII, N° 28/29, p. 103-126.
- BASTIAN, Jean Pierre (2001). “Las redes filomasónicas y protestantes en el movimiento independentista cubano, 1868-1898”. En *Revista Historia y Espacio*, nº 17, Cali, Universidad del Valle, pp. 7-30.
- BAUBÉROT, Jean (1996). “La Laïcité. Evolutions et enjeux, Problèmes économiques et sociaux. Dossiers d’actualité mondiale”, *La Documentation française*, n° 768.
- BAUTISTA GARCÍA, Cecilia Adriana (2005). ”Maestros y Masones: la contienda por la reforma educativa en México, 1930-1940” *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXVI, núm. 104. Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 220-276
- BONAUDO, Marta (2007). “Liberales, masones, ¿subversivos?”. *Revista de Indias*, Madrid, CSIC, vol.67 n° 240, pp.403 -432.
- BONAUDO, Marta (2010). “¿Sociabilidades que construyen Repúblicas? La Masonería como espacio de agregación socio-cultural de inmigrantes y criollos en la Argentina decimonónica. En Elda González - Andrea Reguera. *Descubriendo la Nación*. Buenos Aires: Biblos, pp.45-67.
- CAZZANIGA, Gian Mario (2006). “La massoneria como problema storiografico”. En G. M. Cazzaniga (comp). *Storia d’Italia. La Massoneria. Annali 21*. Torino: Giulio Einaudi editore, pp. XV- XXVI.
- COLUSSI, Eliane Lucía (2003). *A Maconaria Gaúcha no século XIX*. Passo Fundo: Universidad de Passo Fundo. (Tercera Edición)
- CONTE-GRAND, Carlos E. (2003). *Los masones de Colón*. Concepción del Uruguay (Entre Ríos): Gráfica Mitre.
- CONTI, Fulvio (2006). “Massoneria e sfera pubblica nell’Italia liberale, 1859-1914”. En G. M. Cazzaniga (comp). *Storia d’Italia. La Massoneria. Annali 21*. Torino: Giulio Einaudi editore, pp. 579-610.
- CORBIÈRE, Emilio J. (1998). *La masonería. Política y Sociedades Secretas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- CHIARAMONTE, José Carlos (2000). “Fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de independencia”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, N° 22, Buenos Aires,pp.33-71.

- DEL SOLAR, Felipe Santiago (2010). "La Francmasonería en Chile: Desde sus orígenes hasta su institucionalización", San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol. 2, n°1., pp 1-15.
- DI STEFANO, Roberto (2011). "Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina". *Quinto Sol*, Vol, 15, N°1, 1-32.
- FALCÓN, Ricardo (1984). *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- FERRER BENIMELI, José Antonio (2005). *La Masonería*. Madrid: Alianza Editorial.
- FERRER BENIMELI, José Antonio (2006). "Origini, motivazioni ed effetti Della condanna vaticana". En G. M. Cazzaniga, (comp). *Storia d'Italia. La Massoneria. Annali 21*. Torino, Giulio Einaudi editore, pp. 143-165
- FERRER BENIMELI, José Antonio (2009). "Vías de penetración de la masonería en el Caribe". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, Vol.1, N°1, pp. 1-18.
- FERRER BENIMELI, José Antonio (2012). "Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, Vol.4, N° 1, pp.1-121.
- FLORES ZABALA, Marco Antonio y José Saúl CASTORENA HERNÁNDEZ (2011-2012). "Entre amigos y masones o las nuevas formas de asociarse en Zacatecas(1813-1829)". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol3,n2, pp107-131.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar (1999). *Civildad y política en los orígenes de la Nación Argentina*. Buenos Aires:FCE.
- GUERRA, Francois Xavier (1993). *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, México: Fondo de Cultura Económica, Tomo I.
- GUERRA, Francois Xavier – Annick LEMPÉRIERE (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Fondo de Cultura Económica- Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- GUZMAN STEIN, Miguel (2009). "Masonería, Iglesia católica y Estado: las relaciones entre el Poder Civil y el Poder Eclesiástico y las formas Asociativas en Costa Rica (1865-1875)". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol 1,n° 1, pp.100-134.
- HABERMAS, Jurgen (1994). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Ediciones G. Gili.
- LOAIZA CANO, Gilberto. (2007). "La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería de la Costa Atlántica". *Historia y Sociedad* N° 13, Medellín, Colombia, pp 65-89.
- MANSUR BARATA, Alessandre (2006). *Maconaria, Sociabilidade Ilustrada e Independência do Brasil(1790-1822)* ,Sao Paulo: Universidad Federal de Juiz de Fora.
- MANSUR BARATA, Alessandre (2011). "E é certo que os homens se convencem mais pela experiência do que pela teoria: cultura política e sociabilidade macônica na mundo luso-brasileiro (1790-1822) ", San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol. 3, n° 1, pp1-19.
- MARTIN, Luis P. (2003). "Las logias masónicas. Una sociabilidad pluriformal". *Hispania, LXIII/2, num. 214*, pp.523-550.
- MARTIN, Luis P. (2007). *Los arquitectos de la República*. Madrid: Marcial Pons.
- MARTINEZ ESQUIVEL, Ricardo (2007-2008). "Composición socio-ocupacional de los masones del siglo XIX". *Diálogos*, Vol. 8, N° 2, pp.127-147
- MARTÍNEZ MORENO, Carlos Francisco (2011-2012). "Logias masónicas en la Nueva España". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, Vol. 3, N° 2, pp. 244-297.
- MENOZZI, Daniele (2006)."Cattolicesimo e masonería nell' età Della Rivoluzione francese ". En: G. M. Cazzaniga (comp). *Storia d'Italia. La Massoneria. Annali 21*. Torino: Giulio Einaudi editore, pp. 166-192.
- MICCOLI, Giovanni (2006). "Leone XIII e la masonería ". En G. M. Cazzaniga (comp). *Storia d'Italia. La Massoneria. Annali 21*. Torino: Giulio Einaudi editore, pp. 193-243.

- MOLA, Aldo Alessandro (2005). "Masonería y Política: es la Masonería Revolucionaria?" En *Studia Historica, Historia Contemporánea*, Universidad de Salamanca, Nº 23, pp. 103-129-
- PEÑA GUERRERO, María Antonia (2014). "Sufragio y representación en la Colombia Liberal: una mirada comparada a los marcos electorales de Europa y América en el siglo XIX". *Journal of Iberian And Latin American Research*, Vol. 20, N°1, pp. 5-18.
- PEÑA GUERRERO, María Antonia, y Rafael ZURITA ALDEGUER (2014). "Enemigos consentidos. Visiones contrapuestas sobre la exclusión política en Colombia y Perú durante el siglo XIX". En M. Sierra, J. Pro y D. Mauro (eds.) *Desde la Historia. Homenaje a Marta Bonaudo*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 113-134.
- ROTJER, Aníbal (1976). *La masonería en la Argentina y en el mundo*, Buenos Aires: Editorial Nuevo Orden.
- SANCHEZ SOLANO, Esteban (2010-2011). "La identificación del desarticulador del mundo católico: el liberalismo, la masonería y el protestantismo en la prensa católica en Costa Rica(1880-1900)", San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol. 2, N° 2, pp. 34-52.
- SAUNIER, Eric (2009). "El espacio caribeño: un reto de poder para la francmasonería francesa", San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol.1, N° 1, pp.41-58.
- SMITH KUTOLOWSKI, Kathleen (1982). "Freemasonry and community in the Early Republic: the case for antimasonic anxieties". *En American Quaterly* N° 34/5, pp. 543-561.
- SOUCY, Dominique y Delphine SAPPEZ (2009). "Autonomismo y masonería en Cuba". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, Vol. 1, N° 1, pp.91-99.
- TORRES CUEVA, Eduardo (2011). "Masonerias en Cuba durante el siglo XIX". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol 3, N° 2, pp. 67-105.
- VALDÉZ VALLE, Roberto Armando (2009). "Origen, miembros y primeras acciones de la masonería en El Salvador(1871-1872)". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol 1, n°1, pp.155-171.
- VALDÉZ VALLE, Roberto Armando (2010-2011). "Elementos para la discusión sobre masonería, política y secularización en la Centroamérica del siglo XIX". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol. 2, n° 2, 2010-2011, pp. 66-84.
- VÁSQUEZ SEMADENI, María Eugenia (2010). "La masonería en México, entre las sociedades secretas y patrióticas 1813-1830". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, vol. 2, N° 2, pp.19-33.
- WERNECK GONCALVEZ, Thiago (2011). "O periodismo macônico oitocentista da Corte imperial brasileira: notas de pesquisa". San José de Costa Rica, *REHMLAC*, Vol. 3, N° 1, pp.142-156.

EL PERONISMO REVISITADO Y EL FOMENTISMO EN LA DÉCADA POPULISTA

Celia Basconzuelo

Universidad Nacional de Río Cuarto - CONICET

RESUMEN

La potencialidad que reviste la escala barrial para revisitar el peronismo y comprender la dinámica asociativa vecinal se constituye en el punto de partida de la presente contribución. El relato presentado a lo largo de estas páginas pretende erigirse en un aporte convergente respecto de dos pequeñas institucionalidades del peronismo obrantes en la dimensión territorial de base -las Unidades Básicas (en adelante UB) y los centros cívicos, junto con algunos aspectos que caracterizaron a las sociedades de fomento durante la etapa del peronismo y, puntualmente, al momento de desatarse la crisis del régimen político que devino en su caída.

PALABRAS CLAVES: Fomentismo- Peronismo- Barrios

ABSTRACT

The potential lining the neighborhood scale to revisit Peronism and understand the dynamics neighborhood association constitutes the starting point of this contribution. The story presented throughout these pages aims to become a convergent contribution on two small obrantes institutionalities of Peronism in the territorial base dimension-the Basic Units (hereinafter UB) and civic centers, along with some aspects that characterized building societies during the stage of Peronism and, occasionally, when the crisis unleashed political regime which became his downfall.

KEYWORDS: Peronism Fomentismo- Barrios

INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista historiográfico, es innegable la atención que ha sabido concitar el estudio del peronismo, alcanzando un nivel de interés equivalente -para muchos- al de la Revolución mexicana o la Revolución cubana. Comparativamente es menor la recepción obtenida por el fomentismo en los círculos historiográficos y, sin embargo, uno y otro confluyeron con sus respectivas acciones en el territorio de base, durante la denominada década fundadora (1945-1955) y aún después.

Obviamente responden a lógicas diferentes de acción. En un caso se trata de una expresión que desplegó su campo en distintas escalas espaciales, mientras el otro remite específicamente al territorio barrial. Precisamente, es aquí donde pueden ser aproximados para un análisis de sus vínculos y competitividades. Uno y otro hicieron del barrio una de las dimensiones de sus prácticas encaminadas a captar al vecino en sus posibles roles, como asociado o dirigente en la vecinal, como afiliado a la Unidad Básica o al Partido, y como votante o elector. En esa búsqueda del actor, se encontraron próximos.

La potencialidad que reviste la escala barrial para revisitar el peronismo y comprender la dinámica asociativa vecinal se constituye en el punto de partida de la presente contribución. El relato presentado a lo largo de estas páginas pretende erigirse en un aporte convergente respecto de dos pequeñas institucionalidades del peronismo obrantes en la dimensión territorial de base -las Unidades Básicas (en adelante UB) y los centros cívicos- junto con algunos aspectos que caracterizaron a las sociedades de fomento durante la etapa del peronismo y, puntualmente, al momento de desatarse la crisis del régimen político que devino en su caída.

La estrategia metodológica es el estudio de caso, a partir del cual puede interpelarse tanto el paradigma vigente acerca de la relación construida por el peronismo con los territorios locales, introduciendo matices dentro del cuadro general que el estudio del caso riocuartense ameritaría considerar, así como subrayar las particularidades que presentaría este caso de fomentismo respecto de lo sucedido en otras periferias urbanas.

El artículo ha sido elaborado en tres secciones. Primeramente, se efectuará una síntesis de los nuevos enfoques, problemáticas y actores que ha merecido la etapa del primer peronismo, además de exponerse las contribuciones recientes sobre el fomentismo. Seguidamente, se desarrolla nuestro estudio de caso para destacar las particularidades del peronismo a nivel de su trabajo de base. La última sección contribuye a esclarecer la presencia de dos lógicas de articulación entre peronismo y fomentismo: la que prevaleció antes de 1954, cuando las sociedades de fomento respondían a un formato clásico y la instaurada después de esa fecha, justo antes de la caída del peronismo, cuando se expresó el interés asociativo de nuevo cuño, más participación, en una coyuntura precisamente que ha sido calificada como de fuerte concentración de poder y de hegemonía política a nivel nacional.

DE LAS PERSPECTIVAS CLÁSICAS A LOS NUEVOS APORTE

A comienzos de los años setenta, Gino Germani (1971), Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero (1971) interpretaron el peronismo desde un enfoque sociológico, según el cual la matriz social de base era la clase obrera y los migrantes internos, asociados con un modelo industrial de los conglomerados urbanos. En la década de los ochenta, los historiadores se preocuparon por abordar, entre otras cuestiones, el Estado peronista, el Partido Femenino, el papel del sindicalismo en el surgimiento del peronismo, etc.

En el marco de la renovación historiográfica que trajeron consigo los años noventa y principios de los años 2000, se privilegiaron las perspectivas micro. De ahí entonces que la provincia y el municipio se erigieron como referentes espaciales para estudiar el peronismo; un giro que redundó en la posibilidad de ampliar las perspectivas clásicas e incorporarles matices, cuando no sentar nuevas hipótesis. La mirada que provenía de las nuevas escalas significaba también desplazar el foco desde el área pampeana-litoraleña hacia el interior profundo del país. Se hizo común entonces aludir al “peronismo periférico”. Prueba de ello es que se divulgaron importantes obras colectivas que recogían esos aportes particulares (Tcach y Macor 2003; ReinBarry, et al 2009; Aelo 2010; Bona y Vilaboa 2007). Del mismo período datan los primeros estudios en red, así como la condensación en tesis de nivel de posgrado que centraban en el peronismo con sus distintos actores y planos de análisis.

Como complemento, dichas producciones pusieron de relieve la amplitud y revalorización que cobraron fuentes primarias un tanto relegadas hasta entonces y que fueron resignificadas al calor de nuevos problemas emergentes y preguntas planteadas, tales como la historia oral, los archivos privados, los expedientes judiciales, etc. Ello fue acompañado con nuevas herramientas metodológicas como el microanálisis y el estudio de caso. Todo ese clima de renovación historiográfica contribuyó para interpelar procesos generales y a la vez mostrar especificidades y matices particulares.

De lo antedicho se infieren los nuevos clivajes para interpretar el peronismo. Así, en el plano social, debe señalarse que el componente obrero no fue la única base de sustentación; en aquellas

sociedades donde la industrialización no había alcanzado un estadio suficiente de desarrollo, sino más bien donde la rama terciaria y los servicios eran los focos dinámicos de las economías locales, fue allí donde el peronismo recogió sus seguidores. Por caso, los pequeños industriales y los trabajadores mercantiles en la pampa húmeda; los productores ganaderos y pequeños y medianos productores agrícolas independientes (Salomón 2012a; Prol 2012; Solís Carnicery Meza 2015); los cañeros tucumanos (Rubinstein 2012), etc. En Patagonia, donde la representación gremial fue escasa o casi inexistente, de igual modo el peronismo consiguió hacerse presente. Mayor dificultad encontró el peronismo en arraigar en aquellas sociedades donde el componente indígena era fuerte en clave de liderazgo comunitario, como en Chaco y Formosa (Mathías 2014).

Un segundo clivaje para la reinterpretación del peronismo es el político. En este sentido, varias expresiones provincianas (peronismo jujeño, salteño, puntano, mendocino, riocuartense) muestran el peso de las tradiciones políticas, tanto para hacer referencia a la influencia de las familias notables, la del catolicismo y de los partidos de raigambre localista (como el Partido Demócrata de Córdoba) que proveyeron de cuadros dirigenciales a las conducciones del Partido Peronista en el interior del país; así como de los diferentes mecanismos mediante los cuales el gobierno nacional operó sobre las territorialidades. Los estudios sobre los Comisionados Municipales (Salomón 2012b), y sobre el Partido Peronista en distintos contextos provinciales, inclusive en el municipio de Río Cuarto (Camaño 2014), descubren un arco complejo de controles y expresiones disidentes como respuestas a los mismos. Por otra parte, se conoce mejor el papel de las mujeres tanto por su participación en la rama femenina del Partido Peronista como por el rol que tuvieron en las Unidades Básicas y en los Centros Cívicos que las reunía (Barry 2009).

En cuanto al campo fomentista, los estudios iniciales pueden remontarse a los años ochenta. Actualmente, resultan mayormente más conocidos los casos bonaerenses (Quiroga 2013; Marcilese 2014); las asambleas barriales cordobesas (D'Amico 2008) y la situación de las comisiones fomentistas en los territorios provincializados (Ruffini, 2005).

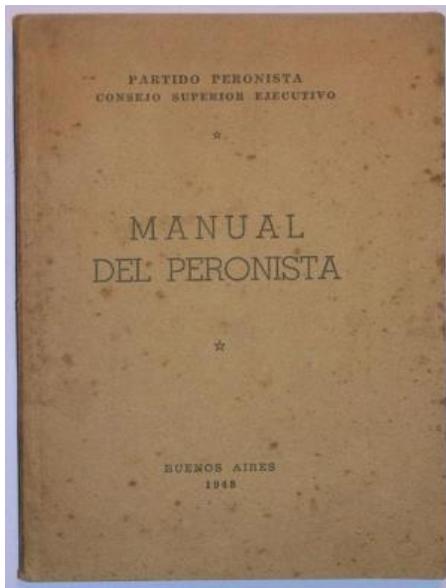
Respecto de las producciones que trabajaron conjuntamente con peronismo y fomentismo, puede concluirse que mientras en algunos ámbitos barriales como en Mar del Plata (Quiroga 2013) y Buenos Aires, la competencia por el territorio fue fuertemente disputada, en Bahía Blanca, habría sido advertida una controversia menos intensa debido a la constitución de una red de UB que actuó para captar las necesidades barriales (Marcilese 2014).

CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIALIDAD EN LA ESCALA LOCAL: LOS MECANISMOS APELADOS POR EL PERONISMO

En líneas generales, puede afirmarse que el peronismo expresó un particular interés por operar política e institucionalmente en las escalas locales y, sobre todo, en aquellas donde competía con tradiciones políticas fuertes como era el caso de Córdoba donde las estrategias para desarticular la oposición radical y demócrata y frenar las expresiones de defensa del federalismo no resultaban difícil de neutralizar.

Así es como pueden explicarse desde mecanismos que buscaban ajustar el desenvolvimiento municipal de control nacional de los municipios a través de la Asociación de Municipios y luego la Inspección General de Municipalidades (1948); pasando por la implementación de la figura de los Comisionados Municipales⁸¹, a las prácticas de intervención federal a la provincia y al municipio, complementadas con la que alcanzaba al Partido Peronista.

81 En Río Cuarto la intervención al municipio difiere en parte de la registrada para la provincia por el carácter casi continuo que presentó. Desde 1943 hasta 1952 el municipio fue administrado por ocho comisionados municipales designados por el ejecutivo provincial, y ajenos al lugar. Este hecho facilitaba el control político de estos distritos y neutralizaba posibles expresiones de representatividad local o intentos de disputa fuerte desde el territorio. Cuando sucedieron las elecciones municipales, triunfaron candidatos peronistas de manera sucesiva: Natalio Castagno (1952-1955) y luego Amadeo Dapena (1955).



Ese interés por una territorialidad que podía ser capitalizada en términos de captar electores, afiliados y controlar simbólicamente se expresa en la definición que se adoptó para las UB. Precisamente, éstas fueron definidas como “el organismo primario del partido encargado de toda la actividad del mismo en directo contacto con los afiliados, debiendo funcionar en forma de bibliotecas, ateneos o centros culturales” (Partido Peronista, 1948). Si en 1948 fueron definidas dos tipos de UB (gremial y ordinaria), en 1952 se retocó aquel criterio para fijarle el carácter territorial, de manera que la afiliación ya no se definía por la adscripción voluntaria sino por la pertenencia al domicilio.

El peronismo dispuso a su vez de otras entidades que obraron como espacios de sociabilidad política a nivel territorial. En Río Cuarto, las mujeres peronistas actuaban desde las UB y también desde el Centro Femenino de Acción Social, el 26 de octubre de 1947, orientado a fomentar la educación cívica, cultural y cristiana de la mujer, la agremiación de las afiliadas, defender la igualdad con el hombre en el ejercicio de sus derechos políticos y la protección de los niños. A mediados de noviembre consiguió tener sede propia, ya que hasta entonces las inscripciones se recibían en los domicilios de las mujeres participantes. Rápidamente, el Centro irradió su actividad hacia los barrios y el 6 de noviembre se organizó una subcomisión en Barrio Alberdi con una participación de sesenta adherentes (Justicia octubre-noviembre de 1947).

De ese mismo año data la constitución del Centro de la Juventud Peronista, compuesto por “afiliados peronistas netamente identificados con el pensamiento del Sr. Presidente”, con el objetivo de “organizar un movimiento de reafirmación y de Unión partidaria y bregar por una democracia auténtica”. Dicho Centro tuvo sus réplicas en el Centro 4 de junio, en Barrio Alberdi, y en el Centro Peronista en Banda Norte. Cabe agregar que esos hechos preanunciaban un clima de expectativa política por el anuncio de la visita de Perón y Evita a Río Cuarto, que después de algunas postergaciones se concretó el 21 de febrero de 1948.⁸²

82 La foto incluida en la página es del blogs <http://walterbonettoescritor.blogspot.com.ar/2013/01/galeria-de-fotos-historicas-de-rio.html>



El año 1951 marcaría una bisagra en la concepción del poder peronista. Con la reelección del presidente, conforme la aprobación de la nueva constitución de 1949, además de las modificaciones en las leyes electorales para dimensionar las circunscripciones y la eliminación del voto directo en aquellos órganos donde las dirigencias locales habían podido conseguir espacios de mayor representación (congresos provinciales y consejos departamentales), para permitir solo a nivel de las UB ese sistema directo de elección, quedaba claro un camino expedito hacia la unanimidad política. Sin embargo, los espacios locales volverán a encontrar márgenes e intersticios para una participación que movilizaría actores sociales.

No es de menor importancia el influjo que conseguía tener el peronismo en la prensa local, al punto que podría hablarse de una “colonización militante” del espacio de la opinión pública. Para una población de 48.196 habitantes, según el censo nacional de 1947, se editaban tres diarios de gran tirada y todos respondían al arco de pensamiento oficialista: La Calle, que apareció en 1954, La Voz de Río Cuarto, y Justicia que si bien nació siendo radical en 1922, proclamó su adhesión peronista por estos años de la década fundadora. Quedaba como expresión de la voz democrática, el diario El Pueblo fundado en 1912.

Por último, fomentismo y peronismo compartían actores sociales comunes en el territorio de base. A partir de un análisis general del censo industrial de 1952 puede notarse esa debilidad industrial de la ciudad de Río Cuarto y una mayor concentración de las actividades alrededor del comercio y los servicios. Se computaron más de tres mil establecimientos comerciales y alrededor de mil quinientos industriales. Además, alrededor de ocho mil trabajadores eran empleados de comercio y cinco mil industriales, de los cuales un fragmento eran los ferroviarios (Censo de 1952).

LA DIFÍCIL COEXISTENCIA ENTRE PERONISMO Y FOMENTISMO EN RÍO CUARTO⁸³

En uno de nuestros trabajos precedentes (Basconzuelo 2014) hemos abordado la relación planteada en tiempos del primer peronismo con las sociedades fomentistas. Cabe aclarar entonces que el

83 La imagen panorámica que aparece en este apartado corresponde al sector de Avenida España, próximo al puente carretero y al contacto con Banda Norte. Han sido tomadas del blog <http://walterbonetoescritor.blogspot.com.ar/2013/01/galeria-de-fotos-historicas-de-rio.html>

fomentismo tuvo sus comienzos en Río Cuarto en el año 1913 cuando se fundó la primera de esas entidades en Barrio Almada (hoy Barrio Alberdi).



Durante la década peronista pueden computarse tres sociedades: en Barrio Alberdi, en Banda Norte y en Buena Vista, que databa de 1938. Entre los años '30 y '40 se fortaleció el proceso, revitalizándose las ya existentes, mediante un proceso que significó refundar la antigua asociación; o bien como ocurrió en otros puntos de la ciudad, se crearon nuevas comisiones fomentistas. Así constatamos la creación de la Comisión de Fomento de Pueblo Alberdi (26-9-1937); la Comisión Vecinal de Fomento Banda Norte (19-8-1939), y una segunda en 1943. Al mismo tiempo, los vecinos continuaban ejerciendo el derecho de petición tanto donde había comisiones como en aquellos sectores donde no existían.



El momento siguiente es el año 1954 cuando se crearon bajo la nueva denominación de “Asociaciones Vecinales”: hacia el sur, en Barrio Las Ferias (3/10/1954), luego, hacia el noreste mediante la Comisión Vecinal Barrio Santa Teodora (28/8/1955) y hacia el noroeste la Asociación Bajada de Arena (30-10-1955).⁸⁴

Gobernaba la intendencia Natalio Castagno, de filiación peronista. Nuestro registro de entrevisitas permite inferir que los dirigentes fomentistas definían sus acciones en términos de plena autonomía (asambleas periódicas, elección de autoridades, manejo propio de los fondos). Sin embargo,

84

Las dos primeras existen en la actualidad, la tercera se disolvió a los dos años de fundada.

ese asociativismo barrial estaba bajo regulación municipal desde 1953⁸⁵, de acuerdo con una pauta que también regía a nivel nacional. Y si bien, al interior de las organizaciones queda claro que los márgenes de libertad de expresión y asociación no se vieron entorpecidos, ni siquiera tras la caída del peronismo y la intervención militar, el fomentismo había sido pensado en términos de subalternidad con el municipio.

Lo afirmado puede fundamentarse en los siguientes criterios. Por una parte, aquella reglamentación había instituido la figura del Delegado Municipal, ante quien las comisiones debían presentar todas las solicitudes de mejoras barriales. Por otro lado, el mandato de las comisiones quedaba sujeto al período que duraba cada intendencia. Finalmente, dejaba a criterio del ejecutivo y concejo deliberante local, la aprobación de cada constitución vecinal. La ordenanza introducía pautas para ordenar también ciertos aspectos de la vida asociativa⁸⁶, además regulaba los vínculos intervecinales⁸⁷ y prohibía toda injerencia en cuestiones políticas, raciales o religiosas.

En síntesis, queda claro que el peronismo no iba a ocluir la participación comunitaria pero había resuelto controlar ese proceso social en la escala local. ¿Cómo explicarlo? Se dice que el peronismo no apeló a una construcción teórico-ideológica, pero no podríamos desconocer las argumentaciones en algunos textos La Comunidad Organizada, Apuntes de Organización Peronista, Apuntes de Sociología Peronista y Conducción Política, reflejaban claramente los principios centrales sobre los cuales debían asentarse las relaciones sociales, de manera que no quedasen libradas a la acción espontánea.

La unidad y organización de la sociedad, desestimando el conflicto y potenciando el ideal de la armonía social. ¿Cómo se lograría tal objetivo? A través de una concepción de gobierno como sinónimo de “conducción”:

“El justicialismo concibe al gobierno como el órgano de la concepción y planificación, y por eso es centralizado; al Estado como organismo de la ejecución, y por eso es descentralizado, y al pueblo como el elemento de acción, y para ello debe también estar organizado (Perón 1954:162). ”

“Cuando hablamos de una “comunidad organizada”, nos referimos a un gobierno, un Estado y un pueblo que orgánicamente deben cumplir una misión común. Los habitantes de la Nación solamente pueden realizarse en la comunidad organizada” (Perón 1951:32).

Las demandas populares debían canalizarse a través de organizaciones (políticas, corporativas, sindicales). Las organizaciones sociales tenían funciones sociales, no políticas:

“El punto de partida de toda organización consiste en organizar a los hombres espiritualmente, que todos los hombres comiencen a pensar y a sentir de una manera similar, para asegurar una unidad de concepción que es el origen de la unidad de acción. El alma de la Patria es la Doctrina nacional; (...) promueve la unidad de acción, base indispensable de la unidad nacional” (Escuela Superior Peronista 1954 20).

La llamada Doctrina Justicialista fue impartida mediante los cursos de adoctrinamiento que se realizaron desde 1951 en la Escuela Superior Peronista y cuyo objetivo era en primera instancia la formación de los cuadros políticos del Movimiento.

⁸⁵ Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto. Concejo Deliberante. Año 1953. Ordenanza sobre Comisiones Vecinales. 16/10/1953.

⁸⁶ En tal sentido, estipulaba la celebración de una asamblea general y anual en cuyo desarrollo los socios discutían y aprobaran las memorias y balances. Preveía la formación de una comisión directiva integrada por cinco miembros y direccionaba la composición de las representaciones vecinales con un criterio selectivo: “la comisión directiva de las Comisiones Vecinales se constituirán con los miembros que establezcan los estatutos respectivos y deberán ser residentes del lugar, propietarios, comerciantes o personas que ejerzan una profesión liberal” (art. 2º).

⁸⁷ Se disponía que cada dos años tuviese lugar un congreso de comisiones vecinales en un local designado por el ejecutivo local y con el auspicio municipal; la presidencia de dicha reunión se reservaba al intendente municipal o un delegado suyo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A partir del momento en que los estudios del peronismo focalizaron fuera de la pampa húmeda y percibieron otras escalas locales con sus actores particulares y relaciones económicas predominantes, emergieron renovadas problemáticas. Una de ellas ha sido la escala barrial. El estudio de caso relatado en estas páginas corresponde a estas nuevas dimensiones del quehacer historiográfico donde se advierte que el peronismo otorgó a la territorialidad una importancia pocas veces subrayada. Basta leer los fundamentos que llevaron a la creación de las Unidades Básicas y su posterior reformulación en 1951, cuando la pertenencia del afiliado se definía por su localización domiciliaria, para inferir esa clave que hizo de los territorios de base una dimensión en disputa.

En las UB tanto masculinas como femeninas, se afiliaba, se impartía la doctrina, se agitaban las movilizaciones en tiempos electorales. Muchas veces en articulación con la Fundación Eva Perón se emprendía acción social.

Aún con todo ese andamiaje partidario, los vecinos de los barrios no quedaron totalmente eclipsados por la participación partidaria de signo justicialista. Asomó la participación vecinal, en clave fomentista, como una expresión del arco de la participación social. Claro está que bajo un régimen político que avanzó hacia la unanimidad política, esa participación quedó regulada en sus parámetros institucionales, pero en el plano de acción barrial encontró márgenes de autonomía. Ese aspecto, insuficientemente abordado por la nueva historiografía fomentista, es lo que permite subrayar la importancia de abordarla tanto en tiempos democráticos, como en contextos autoritarios.

DIARIOS

JUSTICIA. Río Cuarto. Octubre-noviembre de 1947.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AELO, Oscar (2010). *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- BARRY, Carolina (2009). *Evita capitana. El partido peronista femenino 1949-1955*. Buenos Aires: Eduntref.
- BONA, Aixa y Juan VILABOA (2007). *Las formas de la política en la Patagonia: el primer peronismo en los territorios nacionales*. Buenos Aires: Biblos.
- CAMAÑO SEMPRINI, Rebeca (2014). *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- CENSO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE 1952. Buenos Aires.
- D'AMICO, Desireé (2008). Redes socio-políticas y desempeño organizacional en las asociaciones vecinales de los barrios-pueblos de la ciudad de Córdoba. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Córdoba-Georgetown University.
- ESCUELA SUPERIOR PERONISTA (1951). *Apuntes de organización peronista*. Disponible en: <<http://www.movimientoperonista.com/biblioteca.html>>
- GERMANI, Gino (1971). “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”. Disponible en www.ides.org.ar/wp-content/uploads/2013/04/51-el-surgimiento-del-peronismo-ocr-alta.pdf
- MACOR, Darío y TCACH, César (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

- MARCILESE, José. "La sociedad civil y el primer peronismo. El fomentismo de Bahía Blanca y su lugar dentro de la "comunidad organizada". Disponible en: <<http://URL.nuevomundo.revues.org/57286>>
- MATHÍAS, Christine. (2014) "Peronismo indígena? La construcción de un nuevo sujeto político en el Chaco argentino (1943-1955)". Disponible en https://www.academia.edu/5972452/_Peronismo_ind%C3%ADgena_La_construcci%C3%B3n_de_un_nuevo_sujeto_pol%C3%ADtico_en_el_Chaco_argentino_1943-1955_
- MURMIS, Miguel y Juan Carlos PORTANTIERO (1971). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- PARTIDO PERONISTA (1948). *Manual del Peronista*. Buenos Aires: Consejo Superior Ejecutivo.
- PERÓN, Juan Domingo (1951). *La Comunidad Organizada*. Disponible en: <<http://www.www.jdperon.gov.ar/institucional/cuadernos/Cuadernillo6.pdf>>
- PROL, Mercedes (2012). *Estado, movimiento y partido peronista. La ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- QUIROGA, Nicolás (2013). "Sincronías peronistas. Redes populistas a ras de suelo durante el primer peronismo". Disponible en: <<http://nuevomundo.revues.org/64851>>
- REIN, Raanan, Carolina BARRY, Nicolás QUIROGA y Omar ACHA. (2009). *Los estudios sobre el primer peronismo: aproximaciones desde el siglo XXI*. La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- RUBINSTEIN, Gustavo (2012). *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*. Tucumán: EDUNT.
- RUFFINI, Martha (2005). "Peronismo, territorios nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización". En *Revista Avances del Cesor, Año V, Nro. 5*. Universidad Nacional de Rosario, pp. 132-148.
- SALOMÓN, Alejandra (2012a). *El peronismo en clave rural y local, Buenos Aires, 1945-1955*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- SALOMÓN, Alejandra (2012b) "Los comisionados municipales: figuras cooptativas del gobierno peronista bonaerense (1945-1948)". En *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, Año 3, N° 3:154-174. Disponible en: <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>
- SOLÍS CARNICER, María del Mar y José MEZA. (2015). *El peronismo en los ámbitos rurales. Un estudio de caso en la provincia de Corrientes*. Rosario: ISHIR.

LA POLÍTICA ARGENTINA: DE LA DEMOCRACIA DE PARTIDOS A LA DEMOCRACIA DE CANDIDATOS

Nelson Ciminelli

*Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional
de Río Cuarto*

RESUMEN

Luego del colapso de la dictadura militar en junio de 1982 y durante la inmediata transición democrática los partidos políticos argentinos se constituyeron en los más importantes canales que la ciudadanía encontró para poner de manifiesto las enormes demandas y expectativas acumuladas en los oscuros y frustrantes años del Proceso de Reorganización Nacional. Como consecuencia esos partidos experimentaron un súbito renacer y exhibieron una notable vitalidad, puesta de manifiesto en el número de adherentes o en la cantidad y multiplicidad de las actividades que ellos desarrollaban. Sin embargo esa vitalidad no estaba destinada a perdurar. Aquel resurgir de los partidos políticos soslayaba los profundos cambios acaecidos en la actividad política de todo occidente, las transformaciones que en la misma sociedad argentina se estaban desarrollando, como los enormes desafíos políticos y económicos que la renacida democracia argentina debería de enfrentar.

A partir de la reinstalación de la democracia y de las crecientes dificultades que esta exhibía, se aprecia el progresivo debilitamiento de los vínculos de la ciudadanía con la actividad política, con las identidades colectivas y con las organizaciones que las expresaban. Frente a las elecciones los partidos pueden advertir que la popularidad es más importante que las propuestas. Una de las consecuencias más visibles será la sobrevalorización de los candidatos que cobran autonomía respecto de sus organizaciones.

Los sucesos del verano del 2001 - 2002 supusieron la crisis final de aquellos partidos, que los lleva hasta su casi descomposición y la preeminencia definitiva de los candidatos a los que ninguna organización tiene capacidad de exigir rendición de cuentas. Sus únicos límites parecen ser los cambios de humor del electorado o los riesgos siempre presentes ser sometidos a “escraches” o “cacerolazos”.

PALABRAS CLAVES: Partido político, ciudadanía, elecciones, candidatos.

ABSTRACT

After the collapse of the military dictatorship in June 1982 and during the immediate democratic transition Argentine political parties they were formed in the most important channels that citizens found to highlight the enormous demands and expectations built up in the dark and frustrating years Process National Reorganization. As a result those parties experienced a sudden rebirth and showed a remarkable vitality, manifested in the number of adherents or quantity and multiplicity of activities they developed. But that vitality was not destined to last. That resurgence of political parties bypassed the profound changes in political activity throughout the West, the transformations in the same Argentina society were developing, such as the enormous political and economic challenges reborn democracy should face Argentina.

Since the restoration of democracy and the growing difficulties this exhibited, the progressive weakening of the bonds of citizenship with political activity, with collective identities and organi-

zations that expressed appreciated. Facing elections parties can warn that popularity is more important than the proposals. One of the most visible consequences is the overvaluation of the candidates who charge autonomy of their organizations.

The events of the summer of 2001 - 2002 involved the final crisis of those parties, which leads to near breakdown and final preeminence of candidates which no organization has the capacity to demand accountability. Their only limits appear to be the mood of the electorate changes or risks being subjected to ever-present “escraches” or “pot-banging”.

KEY WORDS: Political party, citizenship, elections, candidate.

LA REINSTALACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y EL RENACER DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Si con algo de arbitrariedad iniciamos nuestro acercamiento a la política argentina en junio de 1982, podemos apreciar junto con el estrepitoso derrumbe del gobierno militar, que sigue a la derrota de Malvinas, el apresurado despertar de la ciudadanía a la vida política, hasta ese momento restringida a la actividad de algunos dirigentes.

En forma algo inevitable la misma se canalizó en las organizaciones partidarias, a los mismos partidos políticos que el Proceso de Reorganización Nacional había denostado, responsabilizado por anteriores fracasos y que más de una vez había intentado sustituir. En esos meses renacían así, el desarrollismo, el socialismo los partidos conservadores y, por sobre todo, el radicalismo y el peronismo. Los partidos políticos se constituían así en los principales y casi obligados vehículos para canalizar las hasta entonces contenidas y en ocasiones contradictorias demandas de la sociedad (Novaro y Palermo 2003:512).

Algo imprevistamente por lo demás, esos partidos eran favorecidos por la decisión del gobierno de facto de considerar caducas las antiguas afiliaciones, abriendo un nuevo proceso de reafiliación general. Obligadamente todas las organizaciones lanzaron campañas en este sentido, que ofrecieron una primera actividad a la renacida militancia política, como por cierto también una primera arena para la competencia interpartidaria (Novaro 2006:146). No sorprende que, en aquellos tiempos iniciales, el número de afiliaciones logradas se constituyera en una primera prueba de liderazgo y de capacidad política, brindándoles a muchos una cierta base de poder, que pronto se relativizaría.

Estos partidos se nutrían así de ciudadanos ansiosos de participar en la reconstrucción de la democracia. Muchos de ellos solían constituirse en portavoces de programas e ideales partidarios, al tiempo que se ofrecían como canales de transmisión de las demandas de la sociedad. Frecuentemente se constituían en activos militantes de las organizaciones que los acogían.

Normalmente los mismos abrevaban en antiguas doctrinas y tradiciones, adoptaban apresuradamente las visiones y los presupuestos ideológicos de los partidos a los que se incorporaban y solían constituirse en custodios de la nueva fe adoptada. Se conformaba una densa red de adherentes, que compensaba su inexperiencia con una, en ocasiones hiperactiva militancia. De esta manera los partidos se dotaban de una vasta, económica, pero en ocasiones también indócil “mano de obra”, para las múltiples actividades de los mismos. En los partidos políticos aprendían viejas prácticas políticas: pintada de murales, distribución de publicidad gráfica en la calles, organización de actos partidarios.

Esos partidos nominan candidatos para los cargos públicos electivos y presuntamente también definían políticas públicas que se plasmaban en una plataforma. Consecuentemente se movilizaban en apoyo a esos candidatos y a esas políticas. En tanto pretendían canalizar demandas, expresar intereses de la sociedad y proyectos ideológicos, esas abigarradas y entusiastas multitudes, les daban el gratificante aspecto de “partidos de masas”.

Con todo es importante no exagerar: eran partidos policlistas y normalmente expresaban una significativa diversidad ideológica. Por lo demás, se advierte ya en esos tempranos tiempos que la disciplina partidaria era bastante relajada y los compromisos superficiales. Ningún partido fijó exigencias especiales para aquellas afiliaciones. Rara vez la misma significaba un honor, un símbolo de “status” del que se podía valer en medios ajenos al partido.

Ninguno partido pretendió y probablemente tampoco necesitó volcar mayores esfuerzos en la educación política de esos militantes, como tampoco se dispuso la publicación de una prensa partidaria regular a la manera de aquellos partidos de masas. Consecuencia de ello ningún partido necesitó organizar la densa burocracia partidaria que caracterizó a los partidos de masas clásicos. Pero además la política argentina ignoraba o no prestaba atención, a varias cuestiones:

1) Hasta que punto han cambiado todas las sociedades occidentales y se han tornado más complejas. En ellas se ha multiplicado la diferenciación social. Sociedades más diferenciadas no solo desde el punto de vista de su estratificación, sino también desde el punto de vista ideológico y valorativo. Estamos ante sociedades más individualizadas. Como consecuencia el electorado se hace más heterogéneo y por consiguiente menos controlable por las organizaciones, más difíciles de representar. Los ciudadanos son menos propensos a vincularse con “colectivos de identificación”. Los electores son ahora más independientes, más autónomos, menos controlables y volátiles, menos expuestos a las presiones oligárquicas, aunque también más solos y desorientados (Panebianco 1980:510).

2) Algunos efectos de la revolución científico - técnica y de la mundialización de la economía, que restan capacidades al estado y a la política. Los estados pierden aptitud para regular y ordenar aspectos claves de la vida social como el flujo de información o los movimientos de capitales. La política (y los partidos), perdían capacidades y aptitudes, cuando en la Argentina se multiplicaban las demandas y las expectativas.

3) La tarea de gobierno es cada vez más vasta, amplia y se realiza en un entorno cada vez menos previsible. En los nuevos contextos se multiplican las situaciones de emergencia, que requieren medidas de excepción y aumentan la responsabilidad de los líderes.

4) Las enormes transformaciones en la comunicación política. El papel creciente de los medios de comunicación de masas y en particular la centralidad de la televisión. Como también las potencialidades de ciertos instrumentos aportados por las ciencias sociales, como son las encuestas y sondeos de opinión, que auscultan las demandas de la sociedad y las tendencias del electorado reemplazando en esta tarea a los militantes de base.

De esta manera hacia varias décadas que Occidente evolucionaba hacia lo que algunos autores reconocen como “democracia de audiencias”, caracterizada por la elevada volatilidad electoral, la personalización de la oferta electoral y la importancia de los medios de comunicación. En ella los candidatos cobran autonomía respecto de sus partidos y organizaciones, se emancipan del control y la tutela de sus militantes. Ante la necesidad de conquistar al electorado, en las campañas electorales se acota la importancia de los programas y de las ideologías constitutivas de las organizaciones. De esta forma cambia la oferta electoral, se debilitan las tradiciones y las subculturas partidarias, se morganan las lealtades incombustibles.

Eran todos estos fenómenos generales, universales que no podía dejar de hacerse presentes en la sociedad argentina, en la que las recurrentes clausuras de la vida política o las restricciones a la concurrencia y competencia electoral habían permitido ocultar y soslayar.

Por sobre estos procesos y transformaciones, que la plena puesta en funcionamiento de la democracia iba a permitir comprobar hasta qué punto la sociedad argentina compartía con casi todos los países de Occidente, cabe agregar, problemas y experiencias específicos, que en algún sentido podían diferenciar a la Argentina de aquellos países, aunque para nuestro presente objeto de estudio -los partidos políticos y la competencia electoral- la mayoría tiende más bien a profundizar y reforzar algunos de los efectos y tendencias generales. Se debe recordar así:

1) La sociedad argentina también había comenzado un rápido proceso de cambio. La economía ligada a la sustitución importaciones y al rol central del estado había ingresado en una profunda transformación y en una crisis pertinaz. La economía se desindustrializaba y el estado comenzaba a recibir fuertes críticas por su funcionamiento y su papel en la sociedad. Lentamente la clase obrera disminuía su importancia relativa y cambiaba su fisonomía, al tiempo que se ampliaba el número y la importancia de los “sectores terciarios”, aparecían los “cuentapropistas” o los desempleados. Los sindicatos perdían parte de la centralidad que habían tenido.

2) La ya aludida discontinuidad constitucional, los golpes de estado y las restricciones al funcionamiento de la democracia, que opacan la naturaleza y complejidad de los problemas. Muchas veces tenían el bastante lógico efecto de extender y prolongar la influencia de paradigmas y visiones ideológicas nacidas en otras épocas, que explicaban otras realidades y que esos golpes y las proscripciones habían terminado por ocultar.

3) Por lo demás los partidos argentinos eran ya fuertemente personalistas. Carecían de una burocracia importante, que les diera cohesión o disciplina, como tampoco tenían habitualmente vínculos privilegiados con determinadas clase sociales. Solo el peronismo lo retenía con la clase obrera. Pero casi todos, incluido el mismo peronismo gustaba de definirse como policias.

De esta manera, algunos de los ya mencionados cambios de la actividad política, como la personalización de las ofertas electorales, encontraron en nuestro país un terreno largamente preparado por las tradiciones populistas. Por otra parte cabe recordar que desde octubre de 1983, las elecciones adquieren centralidad. En efecto, las elecciones pacíficas y de libre concurrencia son de ahora en más consideradas el único medio legítimo de acceso al poder. Quedan ampliamente rechazados los golpes de estado, la revolución armada, como cualquier forma de restricción a la concurrencia electoral.



Consolidadas las elecciones en ese papel, se advierte que en los primeros años la competencia electoral adquiere un formato bipartidista, no polarizado desde el punto de vista ideológico, donde los partidos reducen su distancia en esta materia y realizan una competencia centrípeta con posibilidades ciertas de alternancia y en donde está ausente un partido antisistema (Abal Medina y Suárez Cao 2002:173).

Pero estos partidos que protagonizan la transición y los primeros años de vida democrática se habrán de debilitar bastante aceleradamente, al tiempo que también se modificará aquel formato de competencia política.



UNA ACELERADA EVOLUCIÓN

La actividad política partidaria será prontamente afectada por el impacto de aquellos fenómenos arriba mencionados, las crecientes y contradictorias demandas de una sociedad en plena transformación, los cambios en la comunicación política, etc., como por las enormes dificultades por las que atravesará la novel democracia. Se advierte el progresivo debilitamiento de los vínculos de la ciudadanía con la actividad política, con las identidades colectivas y lógicamente con las organizaciones que dicen expresarlas.



Sin duda en el trasfondo de tamañas transformaciones hay una multiplicidad de factores, que bastante comprensiblemente no afectan de manera homogénea o uniforme en las distintas organizaciones partidarias. Es posible reconocer ante todo el disímil impacto de las sucesivas crisis económicas que experimentó el país, la “iperinflación” de 1989 y la “iperrecesión” del 2001, como las respuestas dadas para resolverlas. Como por cierto también el tratamiento de cuestiones que se han tornado sensible para parte del electorado, como las referidas a los Derechos Humanos y que considera se apartan de lo votado al momento de elegir las autoridades. Se puede advertir también como parte de la ciudadanía rechaza los aspectos negativos u ocultos de los acuerdos de cúpula entre los máximos dirigentes, como fue el caso del Pacto de Olivos, en los esa ciudadanía considera se resignan postulados no negociables.



Para la UCR la pérdida del poder nacional en 1989, redundará en una visible perdida de la cohesión interna. Se podía constatar que para la atención de la administración de provincias e intendencias, para gestionar obras, obtener recursos, avales financieros, gobernadores o intendentes partidarios debían entenderse cotidianamente con las nuevas autoridades del estado nacional. Así líderes provinciales y locales solían tomar distancia de la conducción partidaria nacional, mucho más libre para enfrentarse con aquellas, por cuestiones políticas o ideológicas. La UCR comienza a tener el aspecto de una muy laxa confederación de unidades subnacionales, que atendían sus necesidades políticas o financieras, con independencia de la conducción nacional (Cherny y Vommaro 2004:154).

El peronismo ha sobrevivido a la derrota de octubre de 1983. Durante los ochenta mediante el proceso de la “renovación” pareció evolucionar hacia la institucionalización partidaria y hacia la formalización y estabilización de las reglas internas. Pero ya en el ejercicio del poder y bajo la conducción del doctor Menem, el movimiento efectuó un contundente viraje programático e ideológico, muy débilmente resistido por su fuerza política.

Sucedía que la misma crisis hiperinflacionaria que tanto daño causó a la UCR, para el peronismo justifica el viraje y concede un enorme margen de maniobra al presidente. La magnitud de la crisis relativiza ante la opinión pública el valor de los programas escritos, al tiempo que acrecienta el del líder capaz de sacar a la economía del marasmo y el caos. Es la excepcionalidad de la crisis la que justifica aquel viraje ideológico de Menem y la naturaleza de su liderazgo.

Consecuencia de ello, la coalición menemista será más y menos que el peronismo. Algunos dirigentes (bastante escasos por cierto) denuncian el abandono de lo que consideraban presupuestos fundacionales y fundamentos doctrinarios del movimiento o más cercanamente de lo votado en 1989 y se disponen a alejarse de la coalición gobernante.

Pero al mismo tiempo la coalición menemista, incluirá en su reformulación programática, el bagaje doctrinario de los partidos de centro derecha, de la misma manera que también incorpora al gobierno a la parte más destacada de su dirigencia y conquista la aprobación de su electorado. Será el caso de la UCD, partido absorbido por la coalición gobernante, que prácticamente desapareció a partir de esos años. En el mismo sentido, se puede recordar también que su ministro clave, Domingo Cavallo, era ajeno al partido y a la tradición peronista. Parece evidente que en el justicialismo las divergencias ideológicas afectan mucho menos la unidad partidaria, particularmente frente a los desafíos electorales y sobre todo si lo que está en juego es la necesidad de retener el poder. Desde el punto de vista organizativo e institucional el presidente no tendrá problema en desactivar el partido. Durante los noventa el PJ parece subsistir más como organización subsumida en el estado que como identidad. Se advierte entonces como ha cambiado la relación de los partidos con los

votantes, como lo han hecho también las organizaciones y dentro de ellas los roles de los dirigentes y militantes.

Los ciudadanos ante todo mostrarán un desapego creciente hacia las tradicionales denominaciones partidarias. Disminuye aceleradamente la fidelidad a aquellas etiquetas políticas, sin entregársela a otras nuevas. Los electores se tornan más independientes y volátiles, cada vez menos atados a las organizaciones por vínculos ideológicos. Son ahora propensos a abandonar cualquier lealtad permanente que pudiera ligarlos como antaño a los partidos tradicionales. Lealtad que normalmente no es trasladada a las nuevas preferencias electorales, que ya no gozarán de la fidelidad que disfrutaron las organizaciones que le precedieron. Muchos observadores advierten el debilitamiento de los lazos representativos.

Asimismo los militantes de base han visto disminuir su número y sobre todo su papel y sus responsabilidades en el interior de las organizaciones. Encuestadores y consultores los han reemplazado como auscultadores de la opinión pública o como receptores de las demandas de sociedad. También han perdido capacidad de control sobre sus dirigentes, cada vez más atentos a periodistas y comunicadores sociales.

Todo lo antes dicho parece llevar en forma al inevitable al debilitamiento de las identidades políticas tradicionales y a un creciente proceso de desinstitucionalización de las organizaciones partidarias. Frente a las elecciones, la popularidad puede ser más relevante que las propuestas. La consecuencia será la sobrevalorización de los candidatos, que se autonomizan crecientemente respecto de las organizaciones. Es el corolario algo inevitable del declive de las identidades colectivas.

Significativamente en los noventa comienza hablarse de “clase política”. La idea refiere a la posibilidad de la emancipación de los dirigentes políticos de sus organizaciones y también del electorado. Es decir de los representantes respecto a los representados. Alude al reconocimiento de una clase compacta, con lazos estables y diferenciados del resto de la sociedad.

Paralelamente, los cambios en la economía, la progresiva desindustrialización, la acelerada modernización de algunos sectores de la economía con limitada capacidad de generar empleo y luego la desordenada transferencia de actividades económicas al sector privado, conducen al aumento del desempleo y la relativa desindicalización de los sectores populares.

En un sentido probablemente bastante diferente a lo arriba mencionado, la creciente disparidad de la distribución de la riqueza, hace a una parte del electorado más vulnerable, dependiente de políticas asistenciales y consecuentemente propenso a entablar relaciones clientelares con los proveedores de aquellas. De esta manera si una parte de la ciudadanía se emancipa crecientemente de la antiguas identidades políticas partidarias, otra se revincula a los partidos gubernamentales, en cualquier de los niveles del estado, por medio de aquellos lazos clientelares.

Como sea, esto último también contribuye a limitar aún más el papel de los militantes de base, que pierden capacidad de veto frente a los giros y virajes programáticos de la dirigencia partidaria. Pueden abandonar las organizaciones o someterse a las relaciones de patronazgos, pero rara vez a constituirse en alternativa viables a aquellos. Cuando subsisten, su papel se reduce a la mediación en las relaciones clientelares.

El debilitamiento de las identidades políticas tradicionales coloca a muchos electores en disponibilidad política, que será aprovechado por nuevas fuerzas políticas, que desde abril de 1994, amenazarán con relativo éxito al bipartidismo. Las nuevas agrupaciones que surgen serán novedosas en más de un sentido. Son la expresión de los anteriores cambios, a los que también colaboran a profundizar y reforzar. Será el caso del FREPASO que pone de manifiesto su enorme potencialidad política, como sus limitaciones en el largo plazo. Un partido de rápida adaptabilidad al medio ambiente, pero también extremadamente vulnerable a los cambios de humor del electorado. Adaptable a los cambios de la coyuntura, pero muy vulnerable al “trasvasamiento no tutelado de votos”.

La exitosa irrupción del FREPASO pone en evidencia las innovaciones de la política argentina. La nueva agrupación se constituye en buena medida a partir la instalación mediática de sus líderes, Carlos “Chacho” Álvarez y Graciela Fernández Meijide, que en algún sentido son previos a la construcción política. El resultado es un partido “profesional electoral”, un “partido ligero”, una organización fuertemente personalista, donde los líderes se encuentran muy poco condicionados por la dirigencia intermedia o los militantes de base y donde sus estructuras institucionales serán deliberadamente débiles y verticalistas (Godio 1998:204).



Como dijimos, la emergencia del FREPASO se constituirá en una primera gran amenaza a los partidos tradicionales. Lo será por su potencial electoral como por sus proyectos organizativos. Álvarez particularmente, comenzó a plantear la idea de que para su crecimiento y ampliación la nueva organización debía recoger al menos parte de las tradiciones políticas argentinas previas, como también de su dirigencia. La misma debía ser entonces “transversal” a aquellos partidos. Su impacto será por demás disímil en ellos, pues a pesar de que muchos de sus dirigentes, como Álvarez ante todo, provienen del peronismo, electoralmente afecta mucho más a la UCR.

Por el momento divide a la oposición al menemismo, pues no puede sustituir totalmente a la UCR en ese rol, que por otra parte desde 1996 comienza a recuperar al menos parcialmente la consideración del electorado. En octubre de 1997 esa oposición comienza a unificarse, al mismo tiempo que en la coalición gobernante aumentan los enfrentamientos internos y que se debilita la cohesión del PJ.

Reconociendo las necesarias diferencias, casi todos los partidos se han transformado en “maquinarias electorales” que compiten en un “mercado electoral” por la aprobación de unos votantes, que antes que expresarse de acuerdo a ciertas ideologías, identidades sociales o culturales, responden a determinadas “ofertas electorales” propias de cada elección y de cada instancia estatal.

El proceso lleva a identidades leves, transitorias, inconstantes, que solo generan lealtades fugaces y adhesiones condicionales. Es terreno fértil para la “crisis de representación” que pasa a constituirse en temática recurrente de analistas políticos y periodistas.

Con todo, se advierte que los partidos distaban todavía de ofrecer el panorama de casi disolución que mostrarán en pocos años. Los mismos son aún reconocidos por la sociedad. A pesar de su debilidad los partidos retenían aún ciertas capacidades. Por ejemplo, la de nominar candidatos y de cubrir los cargos públicos electivos. Aunque en ocasiones los candidatos fueran extra partidarios, las organizaciones eran la plataforma obligada para ellos y los dirigentes debían tenerlas en cuenta.

Si era indudable y creciente la personalización de la política, la misma no había hecho desaparecer frente la ciudadanía a las antiguas denominaciones tradicionales. Era difícil imaginar la magnitud de la crisis por la que en pocos años deberán atravesar. Este generalizado debilitamiento tendrá motivos de agudizarse y agravarse hasta el paroxismo durante la crisis del verano del 2001-2002.

LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN

Las legislativas de octubre del 2001 pusieron de manifiesto la extrema debilidad de los partidos políticos, que habían protagonizado la transición y los primeros años de vida democrática. Fue una elección particularmente extraña y atípica. Ante todo, porque en ella se hicieron visibles las discrepancias, desconfianzas y mutuos recelos que había entre los partidos que integraban la coalición triunfante en octubre de 1999, como también de todos ellos con su propio gobierno.

En medio de la más aguda recesión económica de la historia argentina, se comprueba la debilidad e insuficiencias de las propuestas de salida, como también el desdibujamiento extremo de las identidades políticas. Los partidos que hacía apenas tres años habían conformado la Alianza, parecían desentenderse del gobierno que habían promovido.

En la propia UCR se aprecia el alejamiento respecto a un gobierno que no la tenía en cuenta y que no sentía como propio. Gobierno que por su parte comprobaba además, que tenía muy poca capacidad de incidir en la conformación de las listas partidarias en los distintos distritos, ante lo cual también tomar distancia del comicio. En las distintas provincias, la UCR hacía campaña como si fuera ajena al gobierno y donde a su vez éste proclamaba que en estos comicios no se juzgaba su suerte (Regnier 2006:313). Comicio extraño, donde el único partido que defendía la gestión económica era la APR que lideraba el ahora ministro Domingo Cavallo, que dos años atrás había enfrentado a la Alianza.

El justicialismo carecía también de liderazgo unificado. Los gobernadores que controlaban los aparatos distritales, participan en los comicios en forma independiente, atendiendo a sus específicos problemas, sin reparar en ninguna conducción nacional.

En estas legislativas de octubre del 2001 se puso de manifiesto el rechazo de buena parte de la ciudadanía hacia la “clase política” de conjunto. La estrella de la jornada fue el “voto bronca”, expresión con la que el periodismo identificaba al conjunto de práctica y mecanismos mediante los cuales los electores anulaban deliberadamente su voto.

La ciudadanía rechaza integralmente a esa “clase política”, a la que consideraba impermeable a las demandas de la ciudadanía, a la que veía siempre subvencionada, alimentada por recursos públicos que parecen infinitos frente a las carencias de la población. Ciudadanía que comienza a apreciar a los partidos políticos, como puras maquinarias de acceso al poder, de distribución de prebendas o de obtención de cargos públicos y que no cumple ninguna función mediadora entre la sociedad y sus representantes.

Ahora bien, aunque el rechazo era generalizado hacia toda la dirigencia política y el derrumbe de la confianza lo era respecto a la totalidad de aquella “clase política”, se aprecia nuevamente como los efectos resultarán por demás dispares. Para la Alianza y los partidos que la componían fueron desbastadores. Los caudales electorales de la UCR se derrumbaron, el FREPASO disminuyó su performance hasta su casi extinción y la Alianza desapareció. Con ello, el “no peronismo” vuelve a mostrar, probablemente con mucha más intensidad que en cualquier período previo de la historia reciente la tendencia a la fragmentación electoral.

Los electores de la Alianza, que recientemente habían repudiado y rechazado al menemismo en las urnas, perdieron la confianza en aquella, en sus hombres y en su gobierno y se encontraron también con que ya no tenían alternativas ni posibilidades de recambio y que carecían de reservas

electorales que los preserven de las malas consecuencias de las políticas gubernamentales. Al decir de Juan Carlos Torre, se proclamaban “huérfanos de la política” (Torre 2005:117).

Resulta así que el rechazo a las formaciones políticas podía no provenir de los ciudadanos descomprometidos, sin no más bien de la porción de la ciudadanía más informada y potencialmente mejor preparada para la comprensión de la realidad política. Paradójicamente, el electorado termina por penalizar a las formaciones políticas que mejor lo expresan.

Si para los partidos de la Alianza, las elecciones de octubre del 2001 implicaron su disolución y la licuación de su caudal electoral, para el peronismo significó la visibilización de la pérdida de cohesión interna, la apertura de una intensa disputa por su liderazgo, pero no la disminución de sus caudales electorales.

Es que en el caso del peronismo, la precariedad organizativa e institucional no se traduce en una disminución de la fortaleza electoral o en la debilidad de los liderazgos que de él surgen. El justicialismo termina por tomar a sus defectos como virtud. La extrema descentralización territorial, la baja institucionalización, redundan en amplia propensión para entablar arreglos que facilitan la coexistencia de facciones y dirigentes.

El justicialismo mostrará una ilimitada tolerancia a la utilización de etiquetas, denominaciones o simbologías partidarias. La desinstitucionalización, la descentralización territorial, el uso pautado de la secesión temporal, la ausencia de penalidades, la capacidad de convocar al electorado no peronista para dirimir las disputas internas del espacio, deriva en una notable tolerancia interna a las disidencias, que permite su reabsorción, facilita los arreglos entre la dirigencia y evita la rupturas definitivas.

Realizado el escrutinio, el PJ ha perdido casi novecientos mil votos. Volumen importante, que hubiera sido considerado grave en otras circunstancias, pero que se relativiza y disimula frente al derrumbe electoral de la Alianza y los partidos que la integraron. De esta manera en octubre del 2001 y por la debacle de la Alianza y la UCR, parece desaparecer definitivamente el “bipartidismo imperfecto”, que pareció caracterizar a la democracia argentina desde su reinstalación. Aquel bipartidismo comienza a dar lugar al hegemonismo de un desordenado y caótico peronismo.

LOS DÍAS DE FURIA

Menos de dos meses después de aquellas legislativas, el grito de “que se vayan todos” atronó en la calles de todas las grandes ciudades del país. La “crisis de representación” estallaba así en toda su magnitud. La ciudadanía no rechazaba a un determinado grupo de dirigentes o legisladores, sino a la totalidad de la “clase política”. Negaba el vínculo representativo mismo (Pousadela 2004:129).

Vale la pena detenerse en algunos aspectos de aquellos conatos, como en sus muy dispares y asimétricos efectos. La magnitud del rechazo y las potencialidades adjudicadas por algunos intelectuales, contrastaba con el muy conservador origen de muchas de las protestas: la apropiación de los ahorros, el ataque a los derechos de propiedad o la violación de los contratos por parte el estado, como también con lo limitado de algunas de las concretas propuestas que de aquellos sucesos quedan instalados en la “agenda política”, como la listas sábanas.

Durante aquellos episodios, nunca existió algo parecido a una coordinación o comando unificado y nunca se insinuó la elaboración de un proyecto alternativo de sociedad o de reordenamiento radical del poder político. Tampoco emergieron de aquellas movilizaciones nacidas del visceral rechazo hacia los representantes, nuevos liderazgos o agrupaciones políticas consolidadas y estables, aunque por cierto varios políticos, que hasta ese momento no ocupaban el centro de la escena política y aspiraban a hacerlo, afirmaron recoger sus demandas y se proclamaron portavoces de su difuso mandato.

Como corolario, de aquellas jornadas, del “que se vayan todos”, más que una renovación de la dirigencia política o una mejora de las prácticas de la actividad, solo se aprecia más bien una profundización de tendencias previas de la sociedad hacia el alejamiento de lo público y al repliegue en lo privado.

Muy probablemente los partidos políticos en tanto instituciones, estuvieron entre las principales víctimas de aquellos hechos. Las organizaciones partidarias se vieron así notoriamente afectados por la crisis del 2001, aunque resultaría extremadamente difícil afirmar, que lo fueron en el sentido que los “cacerolazos” y “escarches” proclamaban hacerlo.



La crisis del 2001- 2002 no renovó a los partidos políticos tradicionales, solo redundó en una profundización de sus anteriores tendencias hacia partidos desmovilizados y carentes de militantes. Esos partidos parecieron concluir su evolución hacia una extrema desorganización y desinstitucionalización.

Como dijimos, sería muy difícil afirmar que se hayan renovado las prácticas políticas. Por el contrario, persistieron y probablemente se agravaron algunos de los rasgos considerados más negativos, que en la década previa se habían adjudicado a la actividad política partidaria, como la personalización de las ofertas electorales, el peso de los medios de comunicación o las aludidas prácticas clientelares.

Probablemente los dirigentes partidarios, el conjunto de la repudiada “clase política”, fueron en ese sentido más libres que antes de la tutela o del control de lo que quedaba de la militancia de base, definitivamente disciplinada por las relaciones de patronazgo.

Si una de las críticas que la actividad política había recibido en los años inmediatamente anteriores era su tendencia a la “personalización” de las ofertas electorales, sin duda la misma se acrecentó aún más en las elecciones subsiguientes. De esta manera la política quedó más expuesta que antes a la emergencia de liderazgos mesiánicos y redentoristas.

De esto resultó, el desdibujamiento de las propuestas y la preeminencia definitiva de los candidatos, que ya no tienen el límite de ningún contrato con organización alguna, porque las mismas son ya casi inexistentes. Sus únicos límites son los cambios de humor del electorado o los riesgos siempre presentes de ser sometidos a “escarches” y “cacerolazos”. La democracia representativa subsiste como “democracia de candidatos”.

Aunque surgen permanentemente nuevas ofertas electorales, es difícil afirmar que lo que nacen son propiamente nuevos partidos políticos, que suceden o reemplazan a los antiguos. A efectos

legales se puede siempre utilizar o inventar denominaciones, etiquetas que carecen de una mínima institucionalidad, pueden aparecer o desaparecer del firmamento político sin dejar consecuencias. Suelen ser denominaciones “ad hoc” surgidas alrededor de figuras políticas que logran una temporal instalación mediática y que están siempre expuestas a los cambios de humor colectivo.

En los comicios presidenciales posteriores aparecieron así versiones criollas de los “flash party”, partidos casi personales. Son coyunturales, tienen apoyos fluctuantes. Se caracterizan por la levedad de las adhesiones que concitan. Sus estructuras se tornan vaporosas, normalmente se desconoce la existencia de algo parecido a una Carta Orgánica, ni se conoce el funcionamiento de sus órganos de gobierno. En consecuencia, no hay instancias ante las cuales los candidatos deban consultar sus decisiones o que tengan que rendir cuentas.

En las presidenciales del 2007 por caso, ningún candidato había surgido de elecciones internas o de congresos partidarios. Prácticamente todas fueron candidaturas autoproclamadas. Si queda algo del vínculo representativo, el mismo está signado por la desconfianza y la consiguiente volatilidad electoral. El sistema de partidos, sobre todo en el escenario nacional, se fragmentó al extremo. Las alianzas se tornaron cambiantes y cruzadas.

Por lo demás podemos reiterar que los efectos electorales de la “crisis de representación”, se mostraron notoriamente asimétricos. Los partidos o más bien lo que de ellos quedaba, afrontan con muy distinta fortuna los comicios posteriores a la crisis del verano del 2002. En ellos parecieron reforzarse muchos de los efectos de las legislativas de octubre del 2001.

La crisis afectó ante todo a los partidos “no peronistas”, que sufrieron la disminución de sus caudales electorales y una aguda dispersión política. Como otras veces en el pasado, el PJ puede actuar al mismo tiempo como oficialismo y oposición. Tanto en el 2003, como en el 2007 hubo tres candidatos que eran afiliados al PJ, sin que nadie entendiera que estuviera afectada cuestión disciplinaria alguna. Por cierto, estos procesos de aguda fragmentación política pueden encontrar sus límites, pero no necesariamente a favor de los partidos políticos como tales.

Luego de los comicios de abril del 2003 el presidente Kirchner contará a su favor con la predisposición del peronismo para realinearse con el vencedor. Reagrupamiento favorecido por el abandono del doctor Menem de la contienda electoral.

El presidente y su sucesora Cristina Fernández contarán también con la sorprendente recuperación de la economía y la aprobación por parte de la opinión pública de algunas medidas iniciales, como la renovación de la Corte Suprema de Justicia o el tratamiento de la deuda en “default”.



Pero esto no ha redundado necesariamente en una potencial recuperación del posible partido de gobierno, sino más bien en la confirmación de liderazgos personales, que tienen ahora marcados rasgos carismáticos, que no son transferibles a determinadas organizaciones o a otros candidatos que actúen en otros niveles del estado y que exhiben además casi insolubles problemas para resolver la sucesión política.

BIBLIOGRAFIA

- ABAL MEDINA, Juan Manuel y Julieta SUARÉZ CAO (2002). “La competencia partidaria en la Argentina: sus implicancias en el régimen democráticos”. En M. Cavarozzi y J. M. Abal Medina (comp.). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, pp. 163- 185. Rosario: Homo Sapiens.
- CHERNY, Nicolás y Gabriel VOMMARE (2004). “Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional”. En I. Cheresky y J. - M. Blanquer – (comp) *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanos en perspectiva comparada*, pp. 147 – 178. Rosario: Homo Sapiens.
- GODIO, Julio (1998). *La Alianza. Formación y destino de una coalición progresista*. Buenos Aires: Grijalbo.
- NOVARO, Marcos (2006). *Historia de la Argentina contemporánea. De Perón a Kirchner*. Buenos Aires: Edhasa.
- NOVARO, Marcos y Vicente PALERMO (2003). *La Dictadura Militar 1976 -1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidos.
- PANEBIANCO, Angelo (1980). *Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- POUSADELA, Inés (2004). “Los Partidos Políticos han muerto. ¡Larga vida a los partidos!”. En I. Cheresky y J. M. Blanquer *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanos en perspectiva ciudadana*, pp. 109-145. Rosario: Homo Sapiens.
- REGNIER, Pablo (2006). De la boina blanca al sushi. Análisis del Partido Radical 1890 – 2001. Buenos Aires: Distal.
- TORRE, Juan Carlos (2005). “Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria” En T. Di Tella y G. Lucchini (coord.) *Sociedad y Estado en América Latina. Conceptos teóricos y transformaciones históricas*, pp. 143 – 159. Buenos Aires: Editorial Biblos, Fundación Simón Rodríguez.

EL MOVIMIENTO OBRERO COMO ACTOR POLÍTICO-SOCIAL EN EL PASADO RECENTE, DISCUSIONES Y AGENDAS

Mónica Gordillo

IDH. UNC- CONICET⁸⁸

RESUMEN

Esta presentación pretende compartir reflexiones y reconstruir un recorrido por los principales núcleos de interés y aproximaciones metodológicas ensayadas en mi trayectoria, iniciada en los tempranos años '80, como historiadora de lo que todavía se definía como movimiento obrero. Plantearé las dimensiones de análisis que como agenda de investigación acompañaron mi recorrido, remarcando también algunos de los cambios que pueden observarse en aquel objeto de indagación como consecuencia de la crisis de la ciudadanía laboral fordista, ocurrida a mediados de los años '70, que ya en los primeros años de reconstrucción democrática comenzaron a instalar nuevas cuestiones con relación al mundo del trabajo y a las formas de organización sindical, sin que sin embargo hasta el momento hayan sido abordadas suficientemente por la historiografía.

PALABRAS CLAVES: Movimiento obrero - Democratización

SUMMARY

This presentation aims to share reflections and rebuild a tour through the main focal points and methodological approaches tested in my career, which began in the early 80s, as a historian of what was still defined as labor movement. I will raise the dimensions of analysis and research agenda accompanied my journey, also highlighting some of the changes that can be seen at the object of inquiry as a result of the crisis of the Fordist labor citizenship, which occurred in the mid-70s, and in the early years of democratic reconstruction began installing new issues in relation to the world of work and forms of labor organization, without however have been sufficiently addressed by the historiography till this moment.

KEY WORDS: Labor movement - Democratization

INTRODUCCIÓN

Cuando hoy se habla de movimiento obrero se tiende a asimilarlo con sindicalismo, olvidando generalmente que, como tal, fue uno de los primeros movimientos sociales modernos o clásicos, cumpliendo las características que Tilly enumeraba para ser considerado de ese modo: *valor, unidad, número y compromiso*. En efecto esos atributos convertían a un grupo de trabajadores en un colectivo que se representaba a sí mismo a través de un lenguaje y determinado repertorio y lo llevaba a unirse en un esfuerzo público, organizado y sostenido para trasladar a las autoridades pertinentes sus rei-

88 Agradezco la invitación a participar en la última conferencia del Ciclo “Historia discute Historia” desarrollado durante 2015 en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC).

vindicaciones colectivas (Tilly y Word 2010:22-23). Esto era así porque el concepto de movimiento social alude a una interacción mantenida en el tiempo entre los interlocutores sociales agraviados, sus oponentes y las autoridades en la que se plantean exigencias de cambios en la distribución del poder, respaldando esas exigencias con manifestaciones públicas de apoyo (Tarrow 1997:69).

Entendido de este modo, hablar de movimiento obrero no refiere sólo a la constitución de organizaciones representativas de intereses sectoriales sino a una acción política más amplia que busque incorporar como sujetos de derechos a nuevas categorías de trabajadores. Pero remite también a un momento particular de conformación que, con variaciones según los países, puede ubicarse hacia mediados o finales del siglo XIX. Sin embargo, el hecho histórico de su constitución relacionado con la difusión del capitalismo no fue suficiente para su existencia sino que requirió que fuera pensado como tal, tanto por sus contemporáneos como por los que con el correr del tiempo lo convirtieron en objeto de estudio.

En este sentido aludir al movimiento obrero significaba también una manera de abordar el conocimiento de lo que era visto como un objeto de estudio bastante homogéneo, más allá de las divisiones sectoriales, ideológicas, entre otras, que podían encontrarse en su interior, dado que refería a un tipo de trabajador asalariado y, por lo tanto empleado, a pesar de las diferencias y características históricas específicas que fue adoptando el empleo.

Sabemos que el obrero, como asalariado que genera plusvalía, es una creación del capitalismo y, por lo tanto, mientras exista capitalismo -más allá de sus transformaciones y deslocalizaciones- existirán obreros -o al menos asalariados- a pesar de los intentos de invisibilización, de las transformaciones en sus identidades y de la visibilidad que han obtenido otros colectivos en el espacio público. Sin embargo es necesario insistir en el carácter histórico de lo que se definió como movimiento obrero, en sus distintas dimensiones: como proyecto político, como colectivo de identificación y como objeto de indagación por parte de los intelectuales e investigadores.

En esta presentación, que aparece como un recorrido por los principales núcleos de interés en mi trayectoria como historiadora, me gustaría plantear también algunos de los cambios que pueden observarse en aquel objeto de indagación que cuando comencé mis investigaciones todavía parecía encajar dentro de la denominación de movimiento obrero, aún cuando era consciente de las enormes heterogeneidades en su interior, pero donde el empleo por tiempo indeterminado seguía pautando el tiempo de trabajo y las biografías laborales (Alonso 2007).

RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN Y POSICIÓN ESTRATÉGICA: PRIMERAS APROXIMACIONES AL MODELO DE RELACIÓN MOVIMIENTO OBRERO, CAPITAL Y ESTADO

En efecto me inicié en el trabajo histórico a comienzos de los años '80 interesada por la *clase obrera y por el movimiento obrero que la representaba*, en el momento de recuperación de la democracia en el país donde parecía también que los que habían sido actores principales en el pasado volverían a ocupar un papel importante en el nuevo tiempo. Ahora bien, ¿cuáles eran mis preocupaciones de entonces? Una primera cuestión refería a las características particulares de los trabajadores del interior, en este caso de la provincia de Córdoba, con relación a los de otros centros urbanos. Pero para avanzar en ese análisis era necesario recortar el universo y tomar algún sector u ocupación que permitiera la comparación. Otra cuestión tenía que ver con la delimitación temporal: ¿me retrotraía a los orígenes, al momento de constitución de las organizaciones o me concentraba en algún período de gran visibilidad pública cuando tal vez sería más sencillo observar los rasgos específicos que se ponían en juego? En relación con lo anterior también me preocupaba considerar el papel que había jugado el Estado en la regulación del conflicto social que, como luego comprobaría, dependía a su vez de la capacidad de los conflictos de afectar la base económica del país.

Sin darme cuenta en ese momento, esas preguntas iniciales marcarían para mí una agenda de investigación que luego seguiría en el tiempo con otros objetos aunque incorporando también nuevas aproximaciones. Para entonces mi objeto de estudio fue delimitado como el movimiento obrero ferroviario desde el interior del país durante la primera presidencia de Yrigoyen⁸⁹. Esa delimitación implicó considerar la base estructural sobre la cual se había desarrollado la proletarización en el país, es decir las características del *régimen de acumulación* que llevaba a que ciertos sectores dentro de la estructura ocupacional tuvieran una situación privilegiada con relación a otros trabajadores en cuanto a salarios, estabilidad y, en líneas generales, capacidad de negociación. Este sin duda era el caso de los obreros de los servicios de transporte en el marco de plena vigencia de un modelo agroexportador en expansión, afectado sin embargo en el período que trabajé por la coyuntura de la I Guerra Mundial. Lo anterior remitía entonces a considerar lo que puede ser definido como *posición estratégica* (Womack 2007), ocupada para entonces por los obreros ferroviarios.

Esto para mí introducía una dimensión importante metodológicamente porque discutía y matizaba en cierta forma ciertas interpretaciones vigentes para entonces que sostén que el surgimiento del movimiento obrero en la Argentina era producto de la influencia inmigratoria. Sin negar el aporte decisivo de los militantes sindicales de las diferentes ideologías que arribaron al país, consideraba sin embargo que era necesario observar el cambio en las relaciones de producción y los lugares ocupados en ellas como un elemento importante para comprender las posibilidades y potencialidades de la organización obrera. Además, la revisión de las fichas de afiliación de los obreros de Córdoba al gremio La Fraternidad, desde el momento de constitución de las primeras seccionales en la provincia, me permitió comprobar que aquí predominaba el componente nativo y, sin embargo, se observaba un importante nivel de afiliación.

Pero el hablar de movimiento obrero significaba también reconocer el papel fundamental de la organización para el logro de sus demandas y de la construcción de una identidad de clase. Aquí se introducía otra dimensión de análisis: hasta qué punto las características de la organización incidían en ese logro y cómo se relacionaba esto con la posición estratégica, es decir según las características de los regímenes de acumulación cuáles eran los sectores que estaban en mejores condiciones de plantear sus demandas de manera exitosa. Esto implicaba, a la vez, observar las formas de relación con el capital y con el Estado que se iban consolidando.

Ahí comenzó a aparecer una preocupación que sería una constante en mi trabajo hasta hoy que era la del *modelo de organización o modelo sindical* en cuanto a su capacidad de movilización y de lucha corporativa, pero también en cuanto a su capacidad de representación de los trabajadores que se planteaba representar. Esto me parece importante porque en la etapa que inicialmente trabajé -1916-1922- todavía no había cristalizado un modelo de organización y la disputa entre centralización o federación condicionaba también la representación y representatividad de base. Me parece que este es un tema sobre el que no se avanzó mucho en el sentido de considerar las alternativas organizacionales planteadas en la coyuntura inmediatamente posterior a la I guerra, clivaje importante para las discusiones sobre el modelo sindical, sobre cómo se fue construyendo una tradición de centralización desde ciertos sindicatos de servicios como los ferroviarios que luego iría siendo adoptada por otros gremios importantes, como la Unión Ferroviaria; es decir la tendencia a la centralización como una adquisición anterior al modelo que cristalizará con el primer peronismo. Si bien esto hoy no resulta novedoso dado que historiadores como Doyon (1984), entre otros, lo han señalado suficientemente, resultó muy interesante en el momento de mi acercamiento al tema advertir esas discusiones en relación con la paulatina consolidación de una forma de entender la negociación con el capital y con el Estado.⁹⁰ Pero también esas opciones organizacionales implicarían condensar un tipo de relaciones entre las autoridades centrales y sus seccionales, en lo que hacía sobre todo al mayor o menor margen de acción y a la capacidad de iniciativa.

89 Los resultados de esta investigación fueron publicados en el libro de mi autoría *El movimiento obrero ferroviario desde el interior del país (1916-1922)*. Buenos Aires, Biblioteca Política del Centro Editor de América Latina, 1988.

90 Esta preocupación la planteé en otro trabajo titulado *La Fraternidad en el movimiento obrero: un modelo especial de relación (1916- 1922)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Colección Conflictos y Procesos de la Historia Contemporánea N° 20, diciembre de 1988.

A lo anterior se sumaba otra dimensión cuya importancia no llegó a valorar en ese momento sino luego cuando incorporé las lecturas sobre acción colectiva en mi análisis. En este sentido con posterioridad pude conceptualizar la coyuntura huelguística de 1917-1921 como un *ciclo de protesta* (Tarrow 1997)⁹¹, concepto que también resultó útil para explicar otras movilizaciones posteriores, y comprender cómo esas coyunturas calientes aparecen como ventanas para observar los contenidos de la conflictividad en un determinado momento así como los marcos de sentido a través de los cuales los actores interpretan los agravios.

Recapitulando, entonces, mis preguntas iniciales me llevaron a prestar atención a las condiciones estructurales del régimen de acumulación que dotaban de particulares características a las relaciones de producción; a preguntarme por los sectores obreros que ocupaban una posición estratégica en relación con aquél y sobre las características del personal empleado en ese sector; también sobre cómo lo anterior y las posiciones ideológicas incidían en las propuestas de organización y en las identidades prevalecientes, ponderando la incidencia de lo local en el marco de la acción reivindicativa nacional. Por último, me preguntaba qué expresaba el ciclo huelguístico que había analizado, sus demandas y repertorios de acción con relación a las identidades prevalecientes y a la conformación de un particular tipo de relación con el Estado y con el capital.

La combinación de esas dimensiones me ayudó a comprender la acción y condición obrera de los trabajadores ferroviarios en ese momento histórico y valorar el clivaje de la primera post guerra como un momento de cambio en cuanto al papel del movimiento obrero como actor social, fundamentalmente de los sindicatos del sector servicios, en el sentido de su capacidad de movilización y de inscripción de demandas en el espacio público pero, también, en cuanto a la incidencia de ciertos sectores obreros como actores políticos, pienso en particular en ferroviarios y portuarios y en sus relaciones con el gobierno de Yrigoyen, proceso que se iría consolidando hasta lograr un modelo particular de relación con el primer y segundo peronismo. Es allí cuando, con sus variantes en relación con lo que ocurre en los países centrales, cristaliza en el país el modelo fordista, en cuanto al reconocimiento de derechos colectivos, una determinada condición obrera y un modelo de organización fuertemente centralizada donde el Estado otorga el reconocimiento como actor sindical.

A ello se suma para entonces la consolidación de una identidad que asocia mayoritariamente la experiencia de la clase obrera con la identidad peronista, es decir identificada con un movimiento político popular y policlasista.

LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO FORDISTA, DE UNA PARTICULAR ORGANIZACIÓN SINDICAL Y DE CUESTIONAMIENTOS EN EL CONTEXTO DE RADICALIZACIÓN DE LOS '60 Y '70

Esa incidencia de variables estructurales y de los cambios en el régimen de acumulación sobre la condición obrera estuvo también presente en mi trabajo sobre los sindicatos líderes de Córdoba en los años '60, así como la preocupación por el modelo sindical y la relación autonomía/subordinación a las centrales.⁹² En ese momento al hablar de sindicatos líderes para referirme al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, lo hacía pensando también en términos de su posición estratégica dentro del régimen de acumulación que se fue consolidando desde comienzos de los años '50. Para entonces apareció con

91 Tarrow (op. cit:264) lo define como una fase de intensificación de los conflictos y de la confrontación, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados, un ritmo de innovación acelerada en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, la revolución.

92 Esta cuestión fue planteada en el artículo de mi autoría "Los prolegómenos del Cordobazo: los sindicatos líderes de Córdoba dentro de la estructura de poder sindical", *Desarrollo Económico* V.31 N°. 122: 163-187. Buenos Aires, julio-septiembre de 1991.

muchas más fuerza la dimensión local o regional, tanto en lo que refiere a las características de la industrialización desarrollista que le había otorgado al interior y a los polos de desarrollo un lugar clave, como también lo local como estrategia de movilización y como elemento de *construcción identitaria*. En efecto, indagué la conformación de los gremios mecánicos en Córdoba a partir de 1955 y la trayectoria del Sindicato de Luz y Fuerza para explicar la constitución de una particular tradición combativa que me sirvió para comprender tanto el Cordobazo como el posterior ciclo de protesta obrera que se abrió con él y los procesos de radicalización ideológica en los sindicatos mecánicos a comienzos de los años '70.

Nuevamente metodológicamente consideraba en el análisis las dimensiones anteriormente señaladas, con el objeto de explicar la construcción de una particular tradición combativa relacionada con su poder de negociación pero, también, con cierto modelo de organización que le permitía a los sindicatos de Córdoba cierto grado de autonomía frente a sus centrales.

A diferencia del ciclo huelguístico de 1917-1921, la centralización de la organización de los obreros ferroviarios hizo posible una férrea disciplina sindical y alto grado de acatamiento a los planes de lucha dispuestos, es decir sirvió para reforzar la combatividad obrera; sin embargo el proceso de burocratización que comenzó a operarse desde entonces limitó las posibilidades de las seccionales de inscribir demandas. Esto se flexibilizaría en el caso de los sindicatos de Córdoba ligados al nuevo proceso de expansión capitalista, que les permitió crear bases propias de poder.

En esta ocasión también consideré las condiciones estructurales, las características de las relaciones de producción y del personal empleado en la industria automotriz a través del análisis de las fichas de afiliación de los obreros cordobeses al SMATA. Pude comparar las posiciones ideológicas de ambos sindicatos en el contexto de proscripción del peronismo donde, sin embargo, no se vio afectada la relación salarial fordista.⁹³

Para entonces comenzaron a cobrar fuerza en mis análisis las reflexiones provenientes de los teóricos de la acción colectiva, en particular la atención prestada a ciertos factores que promueven la acción tales como la estructura de oportunidades políticas, la consideración de estructuras movilizadoras formales e informales y la construcción de marcos de injusticia (Mc Adam, Mc Carthy y Zald 1996; Gamson 1995), así como la noción de ciclo de protesta ya señalada.⁹⁴ Esas lecturas nutrieron especialmente mis trabajos posteriores sobre la última década del siglo XX.⁹⁵

Ahora bien, ¿qué decir con relación al movimiento obrero como actor político y social en este segundo momento? Es evidente y ya ha sido muy destacado, el papel que cumplió a partir de 1955 en el marco de proscripción del peronismo, cumpliendo el doble rol de actor social dentro de la disputa industrial y actor político ocupando el lugar del peronismo proscripto. Pero también para entonces dentro del propio sindicalismo peronista se perfiló una corriente crítica al sector vandorista predominante, proveniente de dos direcciones: una más clasista, representada en lo que sería el peronismo de base, y otra más movimientista encarnada en la CGT de los Argentinos encabezada por Raimundo Ongaro en 1968. Esa forma de ejercicio sindical fue cuestionado también por sectores sindicales de la izquierda marxista.

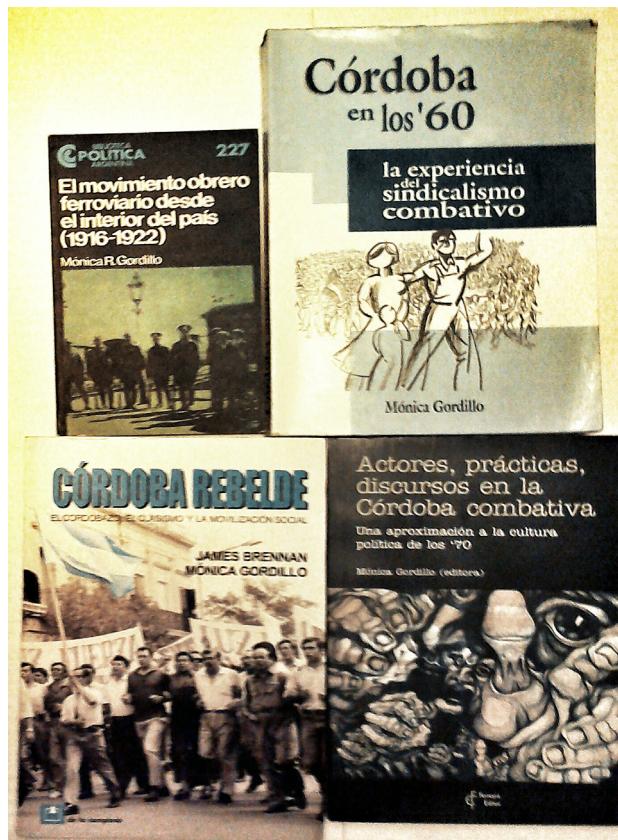
Para entonces, más allá de los sectores, aplicar las categorías *movimiento y clase obrera*, entendida no de manera mecánica ni abstracta sino como construcción histórica basada en la experiencia obrera, todavía servía para comprender las estrategias, formas de acción e identidades prevalecientes dentro del mundo del trabajo durante el largo período que se extendía entre mediados del siglo XIX y la crisis del capitalismo operada en la década del '70 del siglo XX, porque conservaba valor explicativo siempre y cuando se reconocieran las grandes transformaciones operadas en ese largo ciclo.

93 Los resultados de lo que fue mi investigación para la tesis de doctorado fueron publicados en el libro *Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: Dirección de Publicaciones de la UNC, 1996.

94 Esas reflexiones fueron incorporadas en el artículo de mi autoría "Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera cordobés de 1969-1971", *Desarrollo Económico* N° 155. V. 39, octubre-diciembre de 1999.

95 Cfr. el libro de mi autoría *Piquetes y cacerolas.... El argentinazo de 2001*. Buenos Aires: Sudamericana, Colección Nudos de la Historia Argentina, 2010 y Gordillo et al 2012.

En efecto, la década del '60 y en particular los primeros años '70 fueron escenario de profundos cuestionamientos a ese modelo sindical fordista en Córdoba, como en otros puntos del país.



Sin embargo ¿qué tipos de cuestionamiento eran? Principalmente en nombre de la democracia sindical se cuestionaba la representatividad de los dirigentes, asociados a la figura estereotipada de la burocracia sindical, los sectores más basistas planteaban la democracia directa desde el lugar de trabajo como el lugar de la verdadera soberanía. No cuestionaban el modelo sindical sino la forma en que éste se efectivizaba, no la fórmula prescriptiva sino la operativa. Es que todavía era la fábrica el lugar por excelencia de la producción y la centralidad del obrero industrial no estaba puesta en duda. Sin embargo en ese marco también llegaron a plantearse algunas propuestas políticas disruptivas del orden industrial consolidado, aunque minoritarias, al proponer por ejemplo el control obrero de la producción y otras formas organizativas horizontales, como las coordinadoras, que fisuraban el verticalismo por rama.

Pero a mediados de los '70 comenzó una *crisis profunda en el capitalismo* que afectó la relación salarial construida desde comienzos de siglo y consolidada luego de la segunda guerra mundial. Esos efectos, conocidos como reformas estructurales, ya habían comenzado a plantearse a través del conocido como “consenso de Washington” a mediados de los años ‘80, pero se plasmaron en nuestro país en la década del ‘90. Para entonces se produjo la desarticulación de la relación salarial fordista en varias dimensiones: reducción del empleo, cambios en las formas de contratación (precarización laboral), en las formas de pautar el salario pasando del formato del convenio colectivo al salario individualizado, promocionado, entre otras formas, sin que sin embargo se afectara en líneas generales el modelo sindical. Lo anterior fue acompañado de la pérdida de protagonismo del obrero industrial y del surgimiento de nuevos colectivos como los desocupados, nuevas demandas como la de trabajo, alimentos, salud, educación, entre otras, y nuevos ciclos de protesta como el que culminó en 2001.

DEMOCRATIZACIÓN Y SINDICALISMO DE MOVIMIENTO SOCIAL

¿Se plantearon con la recuperación democrática alternativas al modelo sindical que retomaran los cuestionamientos a las burocracias efectuados con anterioridad pero que a la vez dieran cuenta de los cambios producidos en las relaciones de producción? Esto para mí implica mirar con más detenimiento lo que ocurrió en los años '80 tras la salida de la dictadura. Ahí me volví a encontrar con el problema de pensar el *modelo sindical* y también las reivindicaciones de *democratización sindical*, aunque planteadas sin embargo desde una perspectiva diferente a la que se había sostenido en los años '70.

Observé que tras la salida de la dictadura se planteó una tensión entre normalización/democratización sindical⁹⁶, en el sentido de que para algunos sectores la democracia fue vista como una oportunidad para producir transformaciones frente a los que simplemente pretendían restaurar el orden anterior, propuestas que encuentro algo invisibilizadas en la producción historiográfica sobre el tema y que forma parte de mis preocupaciones actuales. Mi investigación en curso me lleva a cuestionar la visión bastante arraigada que coloca a Alfonsín como paladín exclusivo de la democratización sindical; observo en cambio que había otras alternativas y que la manera como se gestionó el tema por parte del gobierno impidió instalar un debate sobre el modelo sindical en el nuevo contexto democrático, que terminó finalmente consolidando el anterior modelo cuando éste fue restablecido en 1988 al sancionarse las nuevas leyes de Convenciones Colectivas y Asociaciones Profesionales.



Esas preocupaciones respecto a la democratización sindical entendida no sólo como normalización, es decir no sólo como recuperación de la legalidad y legitimidad de las autoridades a través de las elecciones normalizadoras, se liga con lo que es el marco teórico que estoy utilizando actualmente que busca hacer confluir las reflexiones sobre acción colectiva, específicamente enfocadas hacia procesos democratizadores, con las que provienen de la sociología del trabajo o desde el campo anglosajón de las relaciones industriales, pero también de los propios dirigentes sindicales de esos países preocupados por recuperar al actor sindical y el papel del movimiento obrero en las socieda-

96 Esta tensión es abordada en el artículo de mi autoría “Normalización y democratización sindical: repensando los ‘80”. *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, vol. 53, N° 209-210, abril-diciembre 2013.

des actuales tras la crisis del modelo fordista, dentro de lo que genéricamente se ha conocido como las reflexiones sobre la *revitalización sindical*.⁹⁷

No es mi intención desarrollar aquí esta perspectiva que plantea diferentes estrategias para repositionar a los sindicatos en el nuevo contexto, sino destacar cómo algunas de esas preocupaciones pueden servirnos tanto para analizar los dilemas que se produjeron durante las salidas de las dictaduras en el Cono Sur como, también, para pensar en las alternativas que se presentaron a los trabajadores luego de la crisis del 2001.



Desde el punto de vista metodológico es también sugerente la puntualización que los autores de esas corrientes plantean acerca de las estrategias posibles para lograr la revitalización: 1) extensión de la organización, 2) reestructuración, ya sea interna o entre sindicatos, que puede dar poder en el mercado de trabajo o incentivar la adhesión y participación, 3) construcción de coaliciones con otros movimientos sociales, que ofrecen redes y permiten ampliar la agenda con demandas que ocupan a los sectores más excluidos del mercado de trabajo, 4) programas o pautas con los empleadores en distintos niveles que amplíen los derechos, 5) acción política que permita acceder a ciertos recursos que fomenten por ejemplo determinada legislación y 6) redes internacionales que fortalezcan tanto el poder sectorial como político. (Fredge and Kelly 2003) Otro aporte interesante dentro de los que proponen apuntalar el carácter movimientista de la acción sindical es el de Fairbrother (2008), al destacar que la dimensión del sindicalismo como movimiento social estuvo siempre presente en él con la posibilidad de que periódicamente pueda emerger, en particular en ciertos países del sur en relación con procesos democratizadores más amplios, por lo que resulta sugerente para considerar la existencia de problemas comunes generados por las dictaduras y por las posteriores reformas de mercado que sustentarían la búsqueda de redes supranacionales entre algunos países latinoamericanos. Este autor señaló dimensiones de análisis a considerar tales como la movilización de las bases, la experimentación con distintos tipos de acción colectiva que trascienden el lugar de trabajo, la construcción de alianzas y su extensión en la comunidad y la adopción de demandas enmarcadas políticamente (Fairbrother 2008:214). Ahora bien, lo planteado anteriormente nos brinda elementos para identificar estrategias innovadoras que tenderían a limitar el control burocrático dentro del sindicalismo pero resulta insuficiente para explicar por qué se producen cambios en los objetivos y la adopción de tácticas disruptivas. En este sentido resultan interesantes los aportes de Voss y Sherman (2000) al aplicar los aportes provenientes de la teoría de la movilización de recursos al estudio de las organizaciones sindicales y destacar la importancia de factores como las crisis internas que producen cambios en los liderazgos y la llegada de nuevos dirigentes, la presencia

97 Estos debates fueron introducidos en el país por Etchemendy y Collier (2008), Senén González y Haidar (2009), Senén González y Del Bono (2013); Atzeni y Gigliani (2008), entre otros.

de líderes con trayectoria en otros movimientos sociales dispuestos a revalorizar el papel del movimiento obrero recurriendo a acciones y experiencias innovadoras, así como el apoyo y conexión con organizaciones internacionales que pueden proveer recursos.

Una de esas estrategias, como vimos, es la que fue definida como *sindicalismo de movimiento social*, entendido como el fortalecimiento de la organización a través de distintas iniciativas, como la afiliación de nuevos miembros, el impulso de estructuras sindicales horizontales y la construcción de coaliciones con otras organizaciones de la sociedad civil, procurando presentarse ante la sociedad como organizaciones que trascienden los intereses particulares. Este concepto resulta metodológicamente interesante para pensar formas de reposicionamiento del actor sindical que a la vez apunten a la *democratización del mundo del trabajo*, dado el crecimiento permanente de trabajadores que van quedando excluidos del empleo formal.

Comencé a encontrar evidencias de esa estrategia entre algunos sectores que promovían la democratización sindical durante la salida de las dictaduras. En efecto la democratización sindical era sólo un aspecto dado que la crisis del fordismo y los nuevos modelos de organización del trabajo fracturaban la noción de clase trabajadora como equivalente a clase obrera o asalariada y complejizaban la noción de empleo. En ese marco ya no todos los trabajadores eran empleados por lo que una verdadera democratización implicaba expandir el universo de los trabajadores a representar. Sin duda en ese contexto se desdibujaban también los sectores que podían ocupar un papel estratégico.

Las reflexiones de Tilly (2007) sobre democratización y su contra parte la des-democratización, me resultaron especialmente operativas. El autor considera la democratización como un proceso conflictivo de interacción permanente entre demandantes y contra-demandantes cuyo resultado debe tender a ampliar la participación, a disminuir las desigualdades categoriales y a impulsar consultas protegidas y vinculantes con relación a las autoridades y a sus políticas públicas (Tilly op.cit:14). Me pareció que podía aplicarse este concepto al ámbito sindical y considerar metodológicamente dos dimensiones mutuamente relacionadas: una referida al funcionamiento interno, que busca aumentar la participación y representación en el lugar de trabajo y en el sindicato, promoviendo acciones tendientes a disminuir las desigualdades de raza, género, entre otras, *cuyos indicadores* pueden ser los cambios en los estatutos – tendientes a fortalecer la representación de los cuerpos colegiados, por ramas, de las seccionales, entre otros- la incorporación de mujeres a los órganos directivos; la competencia entre listas; la inclusión de mecanismos formales e informales de consulta - como el referéndum- e instancias de control sobre las autoridades, así como otros cambios relacionados con el modelo y las prácticas sindicales.

La segunda dimensión apunta más a la acción externa, donde el aumento de la participación y la disminución de la desigualdad categorial se ponen de manifiesto, en primer lugar, en la ampliación del colectivo representado pero no sólo numéricamente sino a partir de la inclusión de categorías de trabajadores tradicionalmente excluidas de las organizaciones sindicales, tales como desocupados, precarizados, cuenta propistas, entre otros. La promoción de cambios en las legislaciones tendientes al reconocimiento del pluralismo y la diversidad, la integración en agrupaciones intersindicales e intersectoriales que planteen objetivos y tomas de posición políticas, trascendiendo las demandas sólo sectoriales, las acciones tendientes a recuperar el componente internacionalista del movimiento sindical propiciando particularmente redes latinoamericanas, pueden considerarse otros indicadores a tener en cuenta.

Esta segunda dimensión de la democratización, aunque estrechamente ligada con la primera, se acerca bastante a la idea de sindicalismo de movimiento social, planteado como una de las estrategias posibles de revitalización sindical y que ya encuentro en la década del '80 bajo la propuesta de *Movimiento de los trabajadores*, sostenida como una estrategia posible de recuperación de la centralidad del trabajo en las sociedades democráticas.

Esta propuesta apareció entre algunas redes de militantes sindicales desplazados por las dictaduras en sus países y que intentarán fortalecer nexos para terminar con ellas y propiciar democratizaciones sindicales. Mi preocupación era observar si, ante la crisis de la relación salarial fordista

y dentro de la democracia como marco maestro, se plantearon propuestas en ese sentido y cómo entendían esos sectores la democratización. La propuesta de *movimiento de los trabajadores* podría haber pasado desapercibida si no hubiera tenido presente dos cuestiones: una de tipo histórica fáctica, la cristalización de esa idea en varios ejemplos latinoamericanos, en el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), surgido en Uruguay en 1983; en el Partido de los Trabajadores (PT) y en la Central Única de Trabajadores (CUT) formados en Brasil en 1980 y 1983 respectivamente y, luego, en el Congreso de Trabajadores Argentinos (CTA) en 1992; y otra de tipo más teórica, las reflexiones sobre el sindicalismo de movimiento social asociadas a la idea de revitalización sindical.

Esto es lo que me lleva a pensar que en el contexto de crisis del fordismo es necesario considerar otras categorías para dar cuenta de lo que empezó a ocurrir, preguntándome si el modelo sindical clásico sirve todavía para pensar opciones de democratización desde esas estructuras o, en cambio, debe ser no sólo modificado sino repensando de manera más acorde con las transformaciones del mundo del trabajo.

El concepto de *movimiento de los trabajadores* incorpora como actores centrales a los obreros, asalariados empleados bajo distintas modalidades que siguen existiendo, pero los sobrepasa al plantear la integración de otras formas de trabajo, de demandas y de colectivos que no responden ya a las reivindicaciones clásicas del mundo obrero. Esto sin duda se acerca a la idea de sindicalismo de movimiento social en cuanto plantea reivindicaciones políticas que trascienden lo corporativo, redes y alianzas con organizaciones sociales nacionales e internacionales, estructuras más horizontales, etc. Sin embargo también habría que señalar que hubo históricamente antecedentes de estas estrategias; por ejemplo en el país en la CGT de los Argentinos, pero la diferencia con ese caso o con otras iniciativas de Frentes populares donde el movimiento obrero era un articulador con otros pero manteniendo su especificidad de movimiento de trabajadores asalariados, en este caso la diferencia estaría dada en la ampliación de lo que se entiende por trabajador, no sólo el asalariado sino otras formas de trabajo. La cuestión es desde dónde parte la iniciativa, me refiero a sí es el sindicato clásico ampliando su espectro, bajo la forma de “revitalización sindical”, u otro tipo de estructura u organización: partido, movimiento, agrupación? Creo que pensar a los trabajadores como actores políticos en el nuevo contexto creado tras la crisis de la relación salarial fordista implica repensar el modelo sindical y también otras formas de representación de las demandas de los trabajadores.

En relación con lo anterior estimo que la categoría movimiento obrero ya no da cuenta de todo el universo relacionado con el mundo del trabajo porque no permite pensar la diversidad de situaciones, de modelos organizativos posibles y de alternativas políticas que pueden encontrarse en él.

Esas fueron mis primeras inquietudes al acercarme al período post-dictatorial, para encontrar que había mucha más diversidad de la que se mostraba, que se plantearon opciones, que es necesario conocerlas, que sin duda en su ocultamiento estuvo presente el interés de las corrientes predominantes dentro del movimiento sindical, también de los empresarios y del propio gobierno.

La CTA fue un paso en la concreción de ese intento de democratización, habría que evaluar qué anduvo bien y qué errores se cometieron, tal vez pensar en formas de organización diversas, que reúnan a los trabajadores por oficios donde predomina el trabajo artesano, por lugares de trabajo, el trabajo a domicilio, territorialmente, entre otras alternativas posibles.

Lo anterior abre una nutrida *agenda* con relación a las transformaciones operadas en el mundo del trabajo durante y a partir de la dictadura y con la recuperación democrática. Lamentablemente el discurso alfonsinista fijó una interpretación en el sentido común que fue reproducida en el ámbito académico acerca de la presión corporativa sindical contraria a los intereses democráticos que limitó indagar las ricas alternativas gestadas en el período; posteriormente, ya en los ‘90, otra visión fue la de la inmovilidad de los sindicatos y del papel dinamizador de los movimientos sociales: desocupados, piqueteros, entre otros. Una nueva interpretación introduce pensar procesos de revitalización sindical en lo que refiere al post 2001 que, sin embargo, implicarían democratizar, en el sentido de ampliar la participación y dejar de lado las desigualdades categoriales, pero hace falta mucho trabajo historiográfico para ver los matices y complejidades, los alcances y someter a contras-

tación las categorías. Para volver a pensar también qué sectores de trabajadores podrían hoy ocupar posiciones estratégicas ante los cambios operados en el régimen de acumulación y, en ese caso, ¿qué modelos sindicales se convierten en los más adecuados para cada tipo de trabajador?

Tal vez sea el momento de retomar los atributos señalados por Tilly, que tan bien calzaban con el viejo movimiento obrero, pero para plantear otras alternativas que recuperen el carácter de interacción mantenida en el tiempo entre los interlocutores sociales agraviados, sus oponentes y las autoridades en la que se plantean exigencias de cambios en la distribución del poder.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALONSO, Luis (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- ATZENI, Mauricio y Pablo GHIGLIANI (2008). "Nature and limits of trade unions mobilisations in contemporary Argentina". *Labour Again*.
- DOYON, Louise (1984). "La organización del movimiento sindical peronista, 1946-1955". En *Desarrollo Económico* V. 24, Nº 94, Julio-septiembre, pp. 203-234.
- ETCHEMENDY, Sebastián y Ruth COLLIER (2008). "Golpeados pero de pie: Resurgimiento Sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina (2003-2007)". En *POSTData*, No. 13, pp. 145-192.
- FAIRBROTHER, Peter (2008). "Social Movement Unionism or Trade Unions as Social Movements". En *Employ Responses Rights Journal* 20, pp. 213-220.
- FREDGE, Carola and John KELLY (2003). "Union Revitalisation Strategies in Comparative Perspective". En *European Journal of Industrial Relations*, 9, 1, pp. 7-24.
- GAMSON, Williams (1995). "Constructing social protest". En: H. Johnston y B. Klandermans. *Social movements and culture*. Minnesota: Minnesota Press.
- GORDILLO, Mónica; Ana ARRIAGA; María José FRANCO; Leticia MEDINA; Ana NATALUCCI y Ana Carol SOLIS (2012). *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- MC ADAM, Doug, John MC CARTHY and Mayer N. ZALD (1996). *Comparative perspectives on social movements. Political opportunities, mobilizing structures and cultural framings*. New Cork: Cambridge University Press.
- SENÉN GONZÁLEZ, Cecilia y Julieta HAIDAR (2009). "Los debates acerca de la "revitalización sindical" y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina". En *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 2ª Época, Nº 22, 2º Semestre, pp 5-31.
- SENÉN GONZÁLEZ, Cecilia y Andrea DEL BONO (2013). *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.
- TARROW, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- TILLY, Charles (2007). *Democracy*. New Cork: Cambridge University Press.
- TILLY, Charles y Lesley WOOD (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- VOSS, Kim y Rachel SHERMAN (2000). "Breaking the iron law of oligarchy: Union revitalization in the American Labor Movement". En *The American Journal of Sociology*, Vol. 106, Nº 2, pp. 303-349.
- WOMACK, John Jr. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: Fondo de Cultura Económica.



Historia *discute* Historia

Ciclo de conferencias 2015

Marcela Tamagnini y Lucía Rubiolo

Compiladora

Silvia Palomeque
Claudia Harrington
Nelson Ciminelli
Marta Philp
Marta Bonaudo
Marcela Tamagnini
Celia Basconzuelo
Mónica Gordillo

Esta colección de textos reúne en formato digital 8 conferencias magistrales dictadas en el año 2015 en sede de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Escuela Superior Justo J. de Urquiza de la ciudad de Río Cuarto. Estuvieron a cargo de reconocidos investigadores con una larga trayectoria en docencia en universidades nacionales argentinas (Córdoba, Rosario y Río Cuarto) y CONICET, que dieron cuenta de los avances y las renovaciones de las temáticas en las que trabajan desde hace varias décadas.

La compilación del Ciclo de Conferencias *Historia discute Historia* constituye un aporte significativo al terreno de la actualización de las producciones historiográficas argentinas, reanimando antiguas discusiones enriquecidas por procesos históricos recientes y nuevos enfoques de investigación. Simultáneamente, permite avanzar en el fortalecimiento del vínculo entre autor-lector y en la promoción de la discusión del conocimiento situado en torno al aporte de la Historia y las Ciencias Sociales y el compromiso de éstas con la actualidad y la sociedad en general.

ISBN 978-987-688-192-0

e-book

UniRío
editora



Universidad Nacional
de Río Cuarto